



ASMAR SHIPYARDS  
ASTILLEROS DESDE 1895



# MEMORIA ANUAL

Y ESTADOS FINANCIEROS

---

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA

# 2017

#### **DIRECCIÓN CORPORATIVA**

Prat 856, Piso 13  
Tel.: +56 32 226 00 00  
Valparaíso, Chile

#### **PLANTA INDUSTRIAL VALPARAÍSO**

Av. Altamirano 1015  
Tel.: +56 32 235 50 00  
Valparaíso, Chile

#### **PLANTA INDUSTRIAL TALCAHUANO**

Av. Jorge Montt 250  
Tel.: +56 41 274 40 00  
Talcahuano, Chile

#### **PLANTA INDUSTRIAL MAGALLANES**

Av. Bulnes 05275  
Tel.: +56 61 221 41 51  
Punta Arenas, Chile



# ÍNDICE

|                                                           |     |
|-----------------------------------------------------------|-----|
| CARTA DEL DIRECTOR                                        | 3   |
| ADMINISTRACIÓN                                            | 10  |
| ANTECEDENTES                                              | 12  |
| ACTIVIDADES                                               | 13  |
| EMPRESAS FILIALES                                         | 53  |
| ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS                          | 54  |
| HECHO RELEVANTE O ESENCIAL                                | 123 |
| ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS | 124 |
| DECLARACIÓN JURADA DE RESPONSABILIDAD                     | 137 |

## CARTA DEL DIRECTOR



Durante el año 2017, Astilleros y Maestranzas de la Armada, ASMAR, orientó su accionar según lo dispuesto en su Planificación Estratégica Corporativa, vale decir, a las reparaciones y mantenciones mayores a las Unidades de la Armada de Chile, a las reparaciones y períodos de mantenimiento de buques mercantes y barcos pesqueros, tanto nacionales como internacionales, y a continuar con el proceso de construcción naval de Unidades para la Armada de Chile.

En lo que respecta al Plan de Carenas de la Armada de Chile, éste se desarrolló de acuerdo a lo coordinado con la Armada, habiéndose terminado con éxito el Período Intermedio de Dique (PID) y Modernización de la FF “Condell”, se continuó con la recuperación del segundo submarino clase Scorpene y la realización de los Períodos Intermedio de Dique del SS “Simpson” y de la FF “Prat”. Asimismo, se continuaron efectuando los PID solicitados por la Armada a Unidades auxiliares y logísticas, tanto en el astillero de Talcahuano, como en las Plantas Industriales de Valparaíso y Magallanes, destacando, entre ellas, el PID de LSHD “Sargento Aldea”, por su importancia en mano de obra, el del AO “Araucano” y el AP “Viel”, como el apoyo permanentemente a las diferentes Unidades de la Armada y de la Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante en sus períodos de mantenimiento, tanto en sus puertos base como en los tres astilleros distribuidos en nuestro litoral.





También se ha apoyado al establecimiento terrestre de la Marina en sus mantenciones y trabajos de instalación de nuevas capacidades. En este último aspecto, se instaló, en nuestra zona austral, en la Punta Yamana del canal Beagle, un módulo de vigilancia autónomo, no habitado, para el control del tráfico marítimo, que, actualmente, se encuentra operando en muy buena forma, entregando todos los servicios previstos, tanto en videos como señales. Es necesario destacar que el módulo no es una construcción ni un muelle, si no que un equipo eléctrico autosuficiente de última tecnología.

En cuanto a los Buques Mercantes, en Talcahuano se atendieron a 18 clientes, 13 extranjeros y 5 nacionales, con 26 naves, destacando que 12 de ellos fueron clientes nuevos (5 de dique y 7 a flote). Los principales trabajos realizados fueron en el B.T. “Cabo Hellas” de la Naviera Cabo Hellas Ltd. (Grecia), en la nave SPL “Atacama” de la Empresa Marítima S.A. (Chile), en el B.T. “Ultratronador” de

la Sociedad Naviera Ultrana Ltd. (Chile), en el B.T. “Abtao” de la Sociedad Naviera Marítima S.A. (Chile) y el BOW “Cóndor” de la empresa Odfjell Management AS. (Noruega). En la Planta de Valparaíso, se atendieron 17 naves mercantes y artefactos navales, de los cuales 8 fueron nacionales y 9 extranjeros; mientras que en Magallanes, fueron atendidas 16 naves nacionales y 6 extranjeras, en general, para efectuar trabajos regulares de carenas, de sistemas propulsores y de gobierno, como parte de sus ciclos de mantenimiento. El detalle de los principales trabajos efectuados se encuentra en el acápite respectivo. Es necesario hacer presente que se apreció una considerable disminución de este tipo de unidades en arribo a reparaciones, especialmente en Talcahuano.

En lo concerniente al segmento Pesqueros, Nacionales y Extranjeros, éste ha presentado una leve mejoría, habiéndose atendido durante el año 2017, en Talcahuano, 56 unidades, de las cuales 49 corresponden al segmento nacional y 7 al segmento internacional, destacando en el segmento nacional las reparaciones del PAM “Surmar” de la Sociedad Pesquera Landes S.A., del PAM “Rapa Nui” de la empresa Blumar S.A., del PAM “Vichuquén II” de la empresa Alimentos Marinos S.A., del BF “Unzen” (nacional) de la Empresa de Desarrollo Pesquero de Chile S.A. con trabajos de modernización de habitabilidad, de la Draga “Ernesto Pinto Lagarrigue” de la Dirección de Obras Portuarias y del PAM “Atacama IV” de la Compañía Pesquera Camanchaca S.A. que estará en el astillero hasta febrero del 2018; en tanto, en el segmento internacional destacaron el arribo del Atunero “Reina de la Paz” de la empresa panameña Mar Pacífico Tuna S.A., del Atunero “Diva María” de Capital Property International (Panamá) y del BF “Kwang Ja Ho”, de la empresa surcoreana In Sung Corporation y San Arawa II. En el Astillero de Punta Arenas, ASMAR Magallanes, se atendieron 8 pesqueros, de los cuales 4 pertenecen al sector nacional y 4 al internacional,





los que ejecutaron trabajos normales de mantenimiento. Se indica en la sección pertinente, el trabajo especial realizado al pesquero factoría “Betanzos”.

La Construcción Naval, en tanto, mantuvo una destacada actividad, ya que se continuó con los trabajos de construcción a flote del OPV 84 “Cabo Odger”, efectuándose la entrega, a la Armada de Chile, el 10 agosto de 2017.

En cuanto al proyecto para construir un buque de Clase Polar, el 9 de mayo, con la presencia de S.E. la Sra. Presidenta de la República, se dio inicio al Proyecto “Antártica I”, que considera la construcción de un moderno buque Antártico para Chile, en el marco de una ceremonia desarrollada en el Taller de Aceros de ASMAR Talcahuano. En la ocasión, la Presidenta de la República Michelle Bachelet señaló que “este proyecto, no sólo implica un tremendo desafío para ASMAR y para la Armada, sino que va a situar al país a la vanguardia de la protección y proyección al continente antártico y su área circundante”. En lo que respecta a la parte técnica, se continuó trabajando con la empresa canadiense VARD Marine en el desarrollo de la Ingeniería Básica del rompehielos, habiéndose cumplido la totalidad de los 5 hitos de entrega de información técnica, revisada por la Casa Clasificadora Lloyd’s Register y el 23 de noviembre recién pasado, se firmó el contrato de Construcción de un buque de clase polar para la Armada de Chile, entrando éste en vigencia el 19 de diciembre e iniciándose el proceso de adquisiciones de materiales y equipos para su construcción. Su fecha de entrega está considerada para el año 2023.

El buque tendrá una eslora de 111 metros, una manga de 21 metros y un calado de 7,2 metros, y podrá operar a 3 nudos sobre hielos de un año de antigüedad de hasta 1 metro de espesor cubierto con hasta 20 centímetros de nieve, mientras que su velocidad máxima en superficie normal será de 15 nudos. Con una tripulación total de hasta 120 personas, la nave contará con una capacidad de carga de alrededor de 510 m<sup>3</sup>; además de 400 m<sup>3</sup> de transporte de combustible; y otros 400 m<sup>3</sup> de carga en pallets. Entre sus roles, considera labores de búsqueda y rescate ante eventuales siniestros marítimos, aéreos o terrestres en el continente antártico, con el apoyo de helicópteros embarcados, botes de rescate, y una enfermería con capacidades quirúrgicas. Es la mayor construcción naval que deberá enfrentar ASMAR en su totalidad.

En cuanto a la Construcción Naval Menor, además de la venta de botes de tipo PUMAR ®,15 para la Armada de Chile y 19 para Particulares, el 16 de marzo, ASMAR entregó la quinta y última lancha ambulancia del proyecto “Ambulancias Marítimas” del Servicio de Salud Chiloé. La embarcación, destinada a servir como unidad médica marítima, tiene como base operativa el Puerto de Mechuque, ubicado en la isla del mismo nombre. Se trata de una lancha RBB PUMAR® WR1250 Explorer, construida por ASMAR en su Planta Industrial de Valparaíso, la que fue trasladada por vía marítima desde el puerto de Castro al puerto base de Mechuque, donde fue recibida por autoridades y la comunidad en pleno, destacándose el gran hito que representa para la Isla, ya que les permite acceder a los servicios de salud de una manera rápida y digna.



En lo que respecta a Inversiones, en la Planta de Talcahuano se dio inicio a la fase de ejecución del Plan de Modernización del Astillero Constructor, con el propósito de incrementar las actuales capacidades de las instalaciones para hacer frente a la construcción del Rompehielos. El proyecto consiste en la modernización de la línea de aceros y la adquisición e instalación de una Grúa Portal para la grada de construcción, de 150 toneladas de levante, que triplicará la capacidad actual, además de otras inversiones que totalizan US\$ 21 millones, para ser ejecutados en su mayoría durante el año 2018.

En la Planta de Magallanes, se autorizó la construcción de un nuevo taller de estructuras y racionalización de la infraestructura existente, por un monto de inversión de US\$ 850.000.







Los astilleros de Talcahuano, Magallanes, y la Dirección Corporativa certificaron sus Sistemas de Gestión de la Calidad, conforme a la Norma ISO 9001:2015 “Sistemas de Gestión de la Calidad”, en noviembre y diciembre de 2017. Esta certificación tiene vigencia hasta fines de 2020. En lo que respecta al astillero de ASMAR Valparaíso, éste mantiene su certificación en la Norma ISO 9001:2008 “Sistemas de Gestión de la Calidad”; en la Norma OHSAS 18001:2007 “Sistema de Gestión de la Salud y Seguridad Ocupacional” y en la norma ISO 14001:2004 “Sistema de Gestión Medioambiental”, todas con vigencia hasta septiembre de 2018.

Asimismo, ASMAR Talcahuano y ASMAR Valparaíso cuentan con sus Laboratorios de Calibración acreditados hasta junio de 2020 y diciembre de 2020, respectivamente, por el Instituto Nacional de Normalización - INN, en las magnitudes de longitud, presión, eléctricas, temperatura en ambos astilleros y torque en ASMAR Talcahuano. Conjuntamente, las Plantas de Talcahuano y Magallanes mantienen la certificación en el Código I.S.P.S. (Internacional Ship and Port Facility Security Code), garantizando que cumplen con los requisitos en sus instalaciones portuarias para minimizar ataques de terrorismo organizado, sabotaje o ingreso de polizones, con vigencia hasta agosto de 2021 y agosto de 2019, respectivamente.

En cuanto a la Estadística de Accidentes y enfermedades profesionales durante el año 2017 hubo 152 accidentes, con 3.339 días perdidos en el marco de 6.242.017 Horas Hombre Trabajadas. Así, la Tasa de Accidentabilidad fue de un 4,8% y la Tasa de Siniestralidad de 106,2%.

Durante el año 2017, se desarrolló un plan de trabajo con el organismo administrador del seguro de la Ley de Accidentes del Trabajo y de Enfermedades Profesionales, que consideró seminarios y talleres a ejecutivos, jefes de departamento y de taller, supervisores y trabajadores en materia comunicacionales de liderazgo y de autocuidado.



Con apoyo de la Mutual, se trabajó en la implementación de los sistemas de seguridad y salud ocupacional, bajo estándar OHSAS 18.001-2007 y sistemas de gestión ambiental ISO 14.001 en ASMAR Talcahuano y Magallanes, respectivamente.

En lo que respecta a la Gestión Financiera, a diciembre de 2017, los Estados Financieros de ASMAR se presentan a nivel consolidado con las filiales SISDEF y SOCIBER, en las que la Empresa tiene un 90% y un 50% de participación respectivamente, considerando los criterios de control que ejerce ASMAR en las citadas empresas relacionadas.

En el año 2017, se registraron US\$ 193,5 millones en Ingresos de actividades ordinarias, un 4,8% inferior al año anterior, principalmente por las menores ventas del segmento reparaciones a la Armada de Chile (en US\$ 8,7 millones), seguido por disminuciones en los segmentos Industrial, Mercantes y los menores ingresos de la filial SOCIBER, que no fueron totalmente compensadas por el aumento en los ingresos del segmento Pesqueros, la filial SISDEF y leve incremento en los ingresos del segmento Construcción Naval.

El aumento de la Ganancia bruta en US\$ 0,8 millones y el aumento en los Gastos de administración (y Ventas) en US\$ 2,4 millones implican un Resultado Operacional de US\$ 12,2 millones, inferior en US\$ 1,6 millones al compararlo con igual período año anterior.

En cuanto al EBITDA, a diciembre 2017 alcanza a US\$ 21,6 millones, inferior al registrado en el ejercicio anterior, hecho que se explica en la sección pertinente.

La Ganancia final del ejercicio a diciembre 2017 es US\$ 8,1 millones, inferior en US\$ 4,1 millones al comparar con igual período año anterior, diferencia dada principalmente por lo operacional que obtuvo una variación negativa de US\$ 5,4 millones.

La Empresa al 31 de diciembre de 2017, muestra una situación financiera sana y con una adecuada liquidez para responder a sus obligaciones de corto y mediano plazo, con una liquidez corriente de 2,3 veces, disminuyendo en 0,15 veces respecto al ejercicio anterior. En cuanto a la razón ácida, ésta es 2,15 veces al final de diciembre 2017, disminuyendo 0,11 veces en relación al año anterior, mientras que el Capital de Trabajo aumentó en US\$ 13,37 millones a diciembre de 2017. Este incremento se explica principalmente por el aumento del Patrimonio en US\$ 8,5 millones, donde los recursos provenientes de la



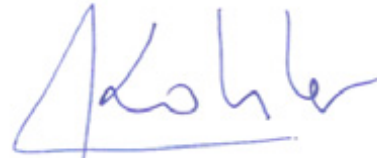


Ganancia del ejercicio de US\$ 8,2 millones, no se destinaron a aumentar inversiones en Activos fijos u otros usos no corrientes o de largo plazo, sino a usos corrientes o de corto plazo. Lo anterior, más la disminución de los Activos no corrientes en US\$ 4,8 millones, permitieron alcanzar US\$ 129,5 millones de Capital de trabajo.

El pasivo exigible aumentó en US\$ 19,74 millones, un 20% respecto al año anterior, alcanzando una razón deuda a patrimonio de 0,26 veces.

Cabe señalar que la firma del Contrato Rompehielos implica un desfase en los flujos de pagos de la Armada de Chile respecto a los flujos de egresos previstos, durante la construcción, dado que el programa de pagos establecido concentra los pagos principales hacia el final del período de construcción. Lo anterior implica que ASMAR financiará el citado desfase con una mezcla de financiamiento que considera caja propia y deuda financiera de corto y largo plazo.

Las obligaciones directas de ASMAR con el sistema financiero al 31 de diciembre 2017 son inmateriales respecto al patrimonio, ventas y tamaño de la Empresa; no obstante la matriz y también las filiales requieren la entrega de garantías a clientes y proveedores, por lo que habitualmente se solicita a bancos y compañías de seguro la emisión de tales garantías, éstas son registradas como contingencias en los Estados Financieros. Al 31 de diciembre 2017 se registran obligaciones (contingentes) con el sistema financiero que incluyen, entre otras, boletas de garantía de fiel cumplimiento y anticipos por el contrato Rompehielos.



LUIS KOHLER GARY  
CONTRALMIRANTE  
DIRECTOR

# ADMINISTRACIÓN

## CONSEJO SUPERIOR

---

### **CRISTIÁN RAMOS PÉREZ**

Vicealmirante  
Presidente del Consejo Superior  
Director General de los Servicios de la Armada

### **HERNÁN EMILIO ARAYA SANTIS**

General de Brigada  
Representante del Comandante en Jefe del Ejército

### **LUIS KOHLER GARY**

Contralmirante  
Director de Astilleros y Maestranzas de la Armada

### **GUIDO CABRERA CRESPO**

Contralmirante AB  
Director de Abastecimiento de la Armada

### **YERKO MARCIC CONLEY**

Contralmirante  
Subjefe del Estado Mayor General de la Armada

### **JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ MORALES**

Contralmirante  
Director de Ingeniería de Sistemas Navales

### **JOAQUÍN MIGUEL URZÚA RENTERÍA**

Comodoro de Aviación (I)  
Representante del Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea

### **CLAUDIO CERECEDA VALENZUELA**

Fiscal

## DIRECCIÓN EJECUTIVA

---

**LUIS KOHLER GARY**

Contralmirante  
Director

**JORGE OPAZO VALDÉS**

Capitán de Navío  
Subdirector

**ANDRÉS FONZO MORAN**

Gerente de Planificación, Desarrollo y Asuntos Corporativos

**NELSON SAAVEDRA SEGURA**

Auditor Corporativo

**GIANCARLO STAGNO CANZIANI**

Gerente Corporativo de Operaciones y Logística

**RODRIGO SAZO FERNÁNDEZ**

Secretario General y Jefe de Relaciones Públicas

**CLAUDIO CERECEDA VALENZUELA**

Fiscal

**MARIANO FONTECILLA ÚBEDA**

Gerente Comercial Armada y Armadas Extranjeras

**CARLOS MÜLLER ZAÑARTU**

Gerente Corporativo de Recursos Humanos

**SERGIO PÉREZ VALDIVIA**

Capitán de Navío AB  
Gerente Corporativo de Finanzas

**JOAQUÍN VARELA JENSCHKE**

Gerente Comercial Corporativo

## ADMINISTRADORES DE LAS PLANTAS INDUSTRIALES

---

**JOSÉ MIGUEL HERNÁNDEZ JACIR**

Capitán de Navío  
Administrador ASMAR Valparaíso

**HAROLD KAUER TAPIA**

Capitán de Navío  
Administrador ASMAR Talcahuano

**GONZALO PEREIRA AMARO**

Capitán de Navío  
Administrador ASMAR Magallanes



# ANTECEDENTES

Astilleros y Maestranzas de la Armada fue creada el 6 de abril de 1960, mediante Decreto con Fuerza de Ley N° 321. Actualmente, se rige por la Ley 18.296 “Ley Orgánica de los Astilleros y Maestranzas de la Armada”, publicada en el Diario Oficial, del 7 de febrero de 1984.

Su misión establece que: **“ASMAR es una empresa del Estado, de administración autónoma, del área de la industria naval y de defensa, cuya actividad principal es satisfacer eficientemente las necesidades de reparaciones, carenas y construcciones de la Armada de Chile y efectuar reparaciones, carenas y construcciones de naves y artefactos navales para terceros”.**

Para llevar esto a cabo, la Empresa está conformada por un Consejo Superior, una Dirección Corporativa, y Plantas Industriales ubicadas en Valparaíso, Talcahuano y Punta Arenas, a cargo del desarrollo de las diversas actividades productivas en las áreas de la industria naval y de la defensa.

Con una infraestructura y procesos de producción adecuados, en manos de personal altamente capacitado, la empresa concentra sus esfuerzos para mantener los niveles que requieren las unidades de superficie y submarinas de la Armada de Chile, poniendo a disposición de otras armadas, empresas navieras y pesqueras del mundo, sus capacidades de reparación y construcción de naves.

Su operación y desarrollo está orientado a lograr el máximo rendimiento de su capacidad instalada, con costos y calidad que la ubiquen en el concierto mundial como una empresa seria, confiable y competitiva.

Así, ASMAR mantiene una política corporativa que establece su compromiso con la seguridad y salud ocupacional, la calidad y el medio ambiente, en el desarrollo de los servicios que ofrece a la Armada de Chile y terceros, procurando cumplir los requerimientos de sus clientes y otras partes interesadas por medio de la mejora continua de sus procesos en un ambiente laboral comprometido con la seguridad y salud ocupacional, con la calidad, y con la protección del medio ambiente.

## CAMBIOS EN EL CONSEJO SUPERIOR

Durante el 2017, cesaron sus funciones como miembros del Consejo Superior, el Vicealmirante Sr. Kurt Hartung Sabugo, el General de División Sr. Óscar Bustos Carrasco, el General de Brigada Aérea (I) Sr. Leopoldo Porras Silva, el Contraalmirante Sr. Guillermo Lüttges y el Comodoro Sr. Sidney Chellew Daydí, asumiendo en su reemplazo el Vicealmirante Sr. Cristián Ramos Pérez, el General de Brigada Sr. Hernán Emilio Araya Santis, el Comodoro de Aviación (I) Sr. Joaquín Miguel Urzúa Rentería, el Contralmirante Sr. Yerko Marcic Conley, el Contralmirante Sr. José Luis Fernández Morales y el Contralmirante Sr. Luis Kohler Gary.

# ACTIVIDADES

## GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y RELACIONES LABORALES

### RELACIONES LABORALES

#### Sindicalización

El año 2017 se mantuvo en general un buen clima laboral en la Empresa, caracterizado por relaciones abiertas y transparentes con las distintas organizaciones sindicales que existen. La Empresa ha reiterado su interés en mantener buenas relaciones con las distintas organizaciones sindicales existentes.

Al cierre del ejercicio, la distribución del personal de acuerdo a su afiliación sindical es la siguiente:

| Dirección                    |              |                |
|------------------------------|--------------|----------------|
| No Sindicalizados            | 43           | 100%           |
| Planta Industrial Magallanes |              |                |
| Sindicalizados               | 128          | 79%            |
| No Sindicalizados            | 34           | 21%            |
| <b>TOTAL</b>                 | <b>162</b>   | <b>100,0%</b>  |
| Planta Industrial Valparaíso |              |                |
| Sindicalizados               | 217          | 84%            |
| No Sindicalizados            | 40           | 16%            |
| <b>TOTAL</b>                 | <b>257</b>   | <b>100,00%</b> |
| Planta Industrial Talcahuano |              |                |
| Sindicalizados               | 1.698        | 82%            |
| No Sindicalizados            | 369          | 18%            |
| <b>TOTAL</b>                 | <b>2.067</b> | <b>100,0%</b>  |

*Se excluye personal Armada destinado en ASMAR*





## CAPACITACIÓN Y DESARROLLO

### Plan Anual de Entrenamiento

Una de las principales preocupaciones de la Administración y objetivo de Recursos Humanos, es lograr que el Astillero cuente con personal competente en cada uno de sus cargos; para ello la capacitación y el entrenamiento continuo del personal es fundamental, para mejorar sus competencias y por ende su productividad. En el año 2017 se invirtieron M\$545.851 en capacitación al personal, con un total de 81.576 HH. ejecutadas, las que se distribuyeron de acuerdo a la siguiente tabla:

|              | HH de Capacitación | Inversión Empresa (M\$) | Franquicia SENCE (M\$) |
|--------------|--------------------|-------------------------|------------------------|
| Magallanes   | 3.894              | 51.622                  | 34.880                 |
| Valparaíso   | 5.957              | 55.800                  | 33.529                 |
| Talcahuano   | 71.460             | 237.292                 | 127.372                |
| Dirección    | 265                | 287                     | 5.069                  |
| <b>Total</b> | <b>81.576</b>      | <b>345.001</b>          | <b>200.850</b>         |

También se ejecutó el Plan Estratégico “Sistema de Gestión de RR.HH.”, con actividades orientadas al Plan de Relevos y al desarrollo de competencias de comunicación, trabajo en equipo y autocuidado.



### Programa de Inglés

Se continuó con la capacitación a 108 servidores de la Planta de ASMAR Talcahuano, con el objeto de fortalecer las competencias a nivel comunicacional del idioma Inglés, en aquellas áreas del ámbito comercial, logística y producción del Astillero. Esto se focalizó en aquellas personas que por sus funciones deben interactuar con otras de habla inglesa, de manera que puedan brindarles una mejor atención.

### Becas Sociales

Con el apoyo de la Corporación de Capacitación y Empleo de la SOFOFA, y con los excedentes de la franquicia tributaria SENCE, se programaron cursos dirigidos fundamentalmente a las familias de los trabajadores, con el objetivo de proporcionar oportunidades de desarrollo personal y mejoramiento de sus destrezas:

|              | Cantidad de cursos | Cantidad de alumnos | Inversión (M\$) |
|--------------|--------------------|---------------------|-----------------|
| Dirección    | 0                  | 0                   | 0               |
| Talcahuano   | 7                  | 100                 | 78.528          |
| Magallanes   | 2                  | 30                  | 23.774          |
| Valparaíso   | 0                  | 0                   | 0               |
| <b>Total</b> | <b>9</b>           | <b>130</b>          | <b>102.302</b>  |

### Prácticas Profesionales

Para complementar la formación recibida en la Universidad, Instituto o Liceo y conocer la realidad laboral, alumnos de diferentes centros de estudio realizaron su práctica profesional en nuestra empresa:

|              | Cantidad Alumnos en Práctica |
|--------------|------------------------------|
| Dirección    | 4                            |
| Talcahuano   | 121                          |
| Magallanes   | 27                           |
| Valparaíso   | 127                          |
| <b>Total</b> | <b>279</b>                   |

### Práctica Profesional de Oficiales Ingenieros Navales

Once Oficiales de Ingeniería Naval pertenecientes a 6° año en las especialidades de Mecánica, Electricidad y Electrónica, participaron en un programa de pasantía, en ASMAR Talcahuano, con el objeto de conocer las capacidades productivas, los procesos y las disponibilidades de recursos del Astillero para las



reparaciones, transformaciones, modernizaciones y repotenciamientos de las unidades de la Armada de Chile y las actuales capacidades de Construcción Naval, considerando las realidades cívico-militares de la organización.

#### **Curso Operador de Maniobras de Entrada/Salida de Diques y Atraque de Buque**

Con el apoyo de Instructores internos se capacitó a 35 servidores navales en la Subespecialidad de Operador Básico de Maniobras de Entrada / Salida de Diques y Atraque de Buque.

#### **Operación y mantención de equipos UHP**

ASMAR Talcahuano realizó capacitación y entrenamiento en la operación y mantención primaria de equipos para la preparación de superficies con agua a ultra alta presión en el cual participaron 42 trabajadores con el apoyo de Instructores de la Planta.

#### **Autorización y Control de trabajos en caliente, químico y/o pintura**

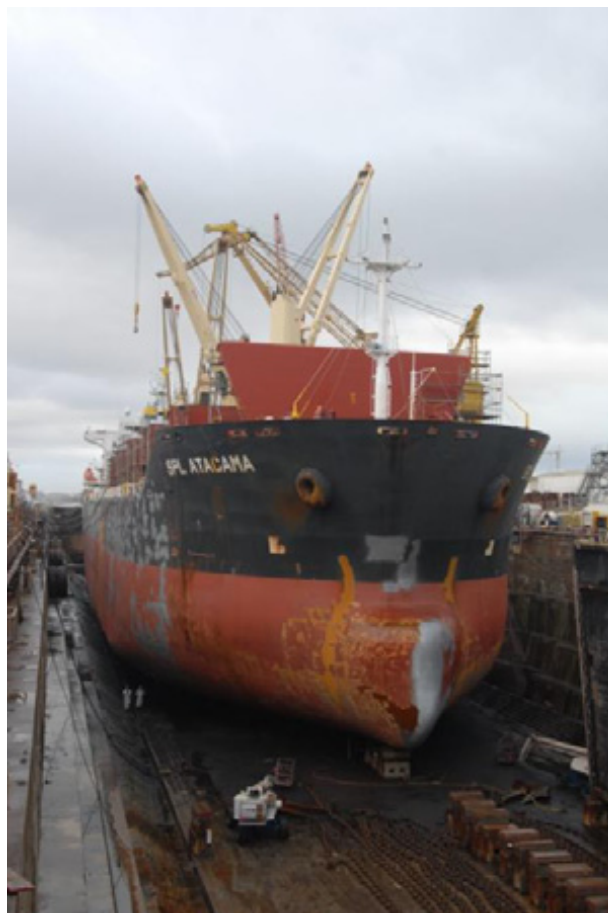
Con el apoyo de Instructores internos, ASMAR Talcahuano realizó capacitación y charlas informativas en materias relacionadas con Trabajos en Caliente a 247 trabajadores.

#### **Programa Nivelación de Estudios**

ASMAR Talcahuano en su compromiso de mejorar las capacidades de su capital humano, coordinó con la Universidad de Concepción la realización de un programa de Nivelación de Estudios para aquellos trabajadores que no han podido completar su enseñanza media, programa que contempló dos niveles de cursos: el Primer Nivel considera los cursos de Primero y Segundo año de Enseñanza Media y el Segundo Nivel considera los cursos de Tercero y Cuarto año de Enseñanza Media. En ambos niveles se desarrollaron materias tales como: Lenguaje y Comunicación, Ciencias Sociales, Matemática, Inglés, Ciencias Naturales y Talleres de comprensión lectora y resolución de problemas matemáticos. Este programa que fue dirigido a 34 trabajadores, se realizó íntegramente en las dependencias de ASMAR Talcahuano y entregó como resultado que 10 trabajadores obtuvieran su respectiva licencia de educación media y 15 trabajadores aprobarán para pasar al segundo nivel el cual se realizará durante el año 2018.

#### **Capacitación en el extranjero**

ASMAR Talcahuano continuó con el entrenamiento en el extranjero, capacitándose 45 trabajadores, efectuando los siguientes cursos:







#### Mantenimiento Unidades de la Armada:

- Vulcanizado de Sellos Simplex (Alemania).
- Reguladores de Velocidad (Inglaterra).
- Copla Sincrónica SSS 360 T Fragata Tipo 23 (Inglaterra).
- Sellos de Cara Wärtsilä (Holanda).
- Metrología de Par Torsional (México).
- Foran versión 80 R2.0 (España).
- Reguladores de Velocidad Woodward (USA).
- Entrenamiento por Transmisor de Presión 3051C (USA).
- Metrología de Radiofrecuencia (México).
- Métodos de Calibración en Metrología de Vibraciones (México).
- Puesta en Marcha Equipo UHP FLOW en Fábrica (Brasil).
- Catalogamiento NATO (Argentina).

#### Proyecto Antártico 1:

- OJT Operación Línea de Paneles Planos (España).
- Pasantía Proceso Construcción en Fabricación Circuitos Cañerías, Ductos, Muebles, Cableado y Electricidad (España).

#### Actualización de Competencias:

- 50 Congreso de Seguridad, Salud y Medio Ambiente (Colombia).
- XXV Congreso Panamericano Ingeniería Naval, Transporte Marítimo e Ingeniería Portuaria (Panamá).

ASMAR Valparaíso capacitó a 6 trabajadores en el extranjero (OJT), en la fábrica Safe Boats en Estados Unidos, quienes adquirieron conocimientos en la fabricación de botes, en las áreas de electricidad, armado de tubos y calderería.

En otros frentes, la Planta de Valparaíso efectuó capacitación en Ultrasonido Nivel I y II, Análisis Termo Gráficos 4 y en el área de maniobras se calificaron 12 operadores Rigger y 12 operadores de puente grúa de 105 toneladas.

Por otra parte, ejecutivos, gerentes y personal de control de gestión de ASMAR Valparaíso se capacitaron en Sistemas Integrados de Gestión, Interpretación y Análisis de Gestión del Riesgo y Rol de la Alta Dirección para la eficacia del sistema de gestión de calidad. Asimismo, se efectuó capacitación en la Norma NCh-ISO 17.025.

#### **Cursos para personal de la Armada**

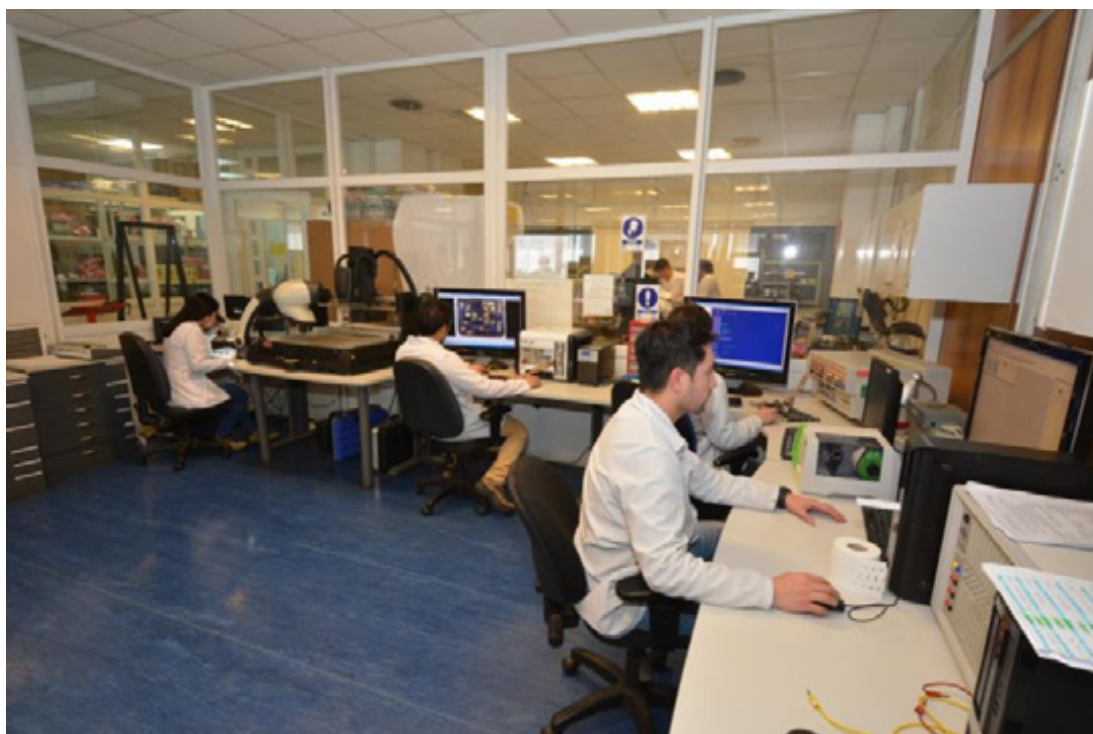
Se efectuaron tres cursos del sistema ASIST, a las dotaciones de las unidades de la escuadra nacional, con un total de 15 participantes, entre los cursos están el de operador, mantenedor y de reentrenamiento.

#### **Curso para el personal de dotación Antártida**

Se capacitaron a miembros de las diferentes ramas de las FF.AA. para la dotación Antártida 2017-2018, efectuándoles un taller de mantenimiento de motores fuera de borda y embarcaciones tipo A PUMAR. A lo anterior, se deben sumar los preparativos de la dotación de JENAFEX.

#### **Capacitación para Unidades de la Armada**

ASMAR Magallanes realizó cursos de Capacitación en motores Volvo Penta, también se realizan diferentes capacitaciones en ASMAR Talcahuano para poder prestar apoyo cuando sea requerido por los patrulleros tipo OPV.



## DESARROLLO DE PERSONAS

### Evaluación Competencias Carenador

A fines del 2016, la Planta de ASMAR Talcahuano inició un Plan Piloto para evaluar competencias técnicas del cargo Carenador, en particular, con la habilidad de pintado.

El objetivo fue instalar la capacidad técnica en ASMAR Talcahuano para ejecutar procesos de evaluación de competencias laborales, con el propósito de acumular experiencia que permita a futuro concretar la evaluación de distintos perfiles de cargos empleados en ASMAR.

Esta evaluación se aplica a un grupo de 42 Carenadores del Taller Aceros y Pintura y Taller de Diques, ya que en estos talleres es donde trabaja la mayor cantidad de personas que desempeñan labores de pintura.

La evaluación contempla, lo siguiente:

- Capacitar evaluadores para desarrollar procesos de evaluación de competencias.
- Realizar procesos de evaluación de competencias a trabajadores de ASMAR Talcahuano.
- Realizar acreditación interna de las competencias de trabajadores.

El proceso de evaluación contempló 4 grandes áreas:

- Observación y Evaluación en Terreno.
- Prueba de Conocimientos Teóricos.
- Evaluación Jefatura Directa.
- Evidencia Documental.

Se concluyó la evaluación de competencias del 50% de los Carenadores del Astillero dentro del año 2017.

Se comienza dicho proceso en el mes de junio del 2017, con una serie de charlas de inducción a los participantes de dicho proceso.

En la actualidad, se han llevado a cabo todos los procesos de evaluación, con una característica diferenciadora con el proyecto piloto inicial donde se evaluó las competencias a través de probetas certificadas que simulaban el casco de un buque, a diferencia de este año que el proceso de evaluación ha sido en terreno, por lo cual se han realizado los procesos a medida de la disponibilidad y de la carga de trabajo de las personas a evaluar. Faltando evaluar a personas producto de las contingencias y las características del trabajo en sí. Se espera que se termine con el proceso dentro del segundo trimestre del 2018.

Cabe destacar que esta evaluación se ha realizado producto de la buena voluntad de las personas que trabajan en esta área.



### Plan de Adaptabilidad Laboral

Este plan tiene el objetivo de establecer los parámetros y criterios para el proceso voluntario de adaptabilidad laboral de los trabajadores con dificultades de salud física-mental con contrato indefinido destinado en ASMAR Talcahuano.

Este proceso voluntario está orientado a rediseñar el puesto de trabajo y/o capacitar a la persona con dificultades de salud, con el propósito de restablecer su condición de salud, reubicarlo dentro de la empresa y vincularlo con una nueva actividad laboral que esté acorde a sus destrezas y capacidades actuales.

En este proceso se vincularon 23 personas del Departamento de Cascos y Diques en forma inicial al Plan de Adaptabilidad Laboral, que se encontraban con problemas de salud evidentes y que les impedía realizar funciones en cargos que desempeñaban en sus talleres. Con todas estas personas se realizaron las siguientes etapas:

| Etapas                                                                              |
|-------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. Solicitud de incorporación de un trabajador al proceso de Adaptabilidad Laboral. |
| 2. Entrevista informativa con el trabajador.                                        |
| 3. Requerimiento de información relevante.                                          |
| 4. Remisión de información.                                                         |
| 5. Recopilación de antecedentes.                                                    |
| 6. Elaboración de informe.                                                          |
| 7. Reunión de acuerdo con el trabajador.                                            |
| 8. Definición laboral                                                               |
| 9. Seguimiento y control.                                                           |

En este proceso se vincularon al Plan de Adaptabilidad Laboral 26 personas de distintos Centros de Costos, teniendo los siguientes resultados, a diciembre de 2017:





- 6 personas reubicadas en forma indefinida en nuevos puestos de trabajo.
- 6 personas desvinculadas de la organización.
- 9 personas reubicadas en Talleres de origen.
- 2 personas que permanecen en el plan, hasta que se resuelva en cada caso.
- 5 personas no pertenecientes al Plan, pero que fueron ubicados en nuevos puestos de trabajo.

Se ha generado un seguimiento constante de las personas incluidas en el Plan, como en el centro "Personal en Tránsito" relativo a su desempeño administrativo, temas de salud y temas en que se les pueda orientar y ayudar.

### **Potenciando habilidades de Liderazgo ASMAR**

Este plan tiene como objetivo potenciar los lineamientos de liderazgo en los ejecutivos de ASMAR para así alinear, mejorar, desarrollar y aumentar su actitud y capacidad personal y potenciar la comunicación efectiva a través de técnicas y herramientas personales y grupales para el trabajo en equipo. Esto potenciará la capacidad de alinearse con el plan de desarrollo y con los valores de liderazgo que la Empresa necesita en los criterios de dirección de los equipos de trabajo.

Se realiza proceso de coaching individual y grupal, herramienta que se compone de esfuerzos y técnicas enfocados en los líderes de ASMAR, mediante acciones directas sobre ellos como autores y responsables de los resultados de la Empresa. El trabajo se centra en:

- Perfil conductual.
- Sus tendencias naturales y adaptadas de comportamiento.
- Sus formas y estilos de liderazgo.
- Sus puntos fuertes que podrían transformarse en debilidades.

Al inicio se realizó un diagnóstico de las brechas entre la situación actual de los líderes de ASMAR respecto a los objetivos deseados.

### **Líder Coaching**

Este plan está dirigido a Gerentes y Jefes de Departamento, Sección o Taller y tiene como objetivo:

- Potenciar los lineamientos de liderazgo individual para enfrentar cargos de Jefatura dentro de nuestra organización.
- Alinear, mejorar y desarrollar la actitud y capacidad personal de potenciar la comunicación efectiva a través de técnicas y herramientas para el trabajo en equipo.
- Alinearse en un plan de desarrollo, con el fin de que el nuevo líder tenga criterios adecuados de dirección.

Se realiza un proceso de coaching individual y grupal, con el fin de adentrarse en 3 temas que como diagnóstico se entregaron en el proceso anterior, los cuales son:





- Reunión Eficaz: En el cual cada líder es acompañado a una reunión con su equipo y al término el Coach da feedback para entregar mejoras. Se vuelve acompañar al líder a una nueva reunión para ver la aplicación de las mejoras.
- Feedback efectivo: Cada líder es acompañado a una reunión de feedback con un colaborador y al término el Coach dará retroalimentación para entregar mejoras. Se vuelve a acompañar al líder a una segunda reunión de feedback para ver la aplicación de estas mejoras
- Líder Coach: Cada líder es acompañando a una sesión de coaching con un colaborador y al término el Coach dará feedback para entregar mejoras. Se vuelve acompañar al líder a una segunda sesión de coaching para ver la aplicación de las mejoras.

## SISTEMA DE GESTIÓN DE DESEMPEÑO

Durante el año 2017, en el proceso de Gestión del Desempeño se evaluó a 2.729 personas, distribuidas en las agrupaciones que se señalan:

Colaboradores Evaluados:

| Astillero        | Cantidad de Evaluados |
|------------------|-----------------------|
| ASMAR Dirección  | 29                    |
| ASMAR Talcahuano | 2.212                 |
| ASMAR Magallanes | 184                   |
| ASMAR Valparaíso | 304                   |
| <b>Total</b>     | <b>2.729</b>          |

Evaluados por Agrupación:

| Plantilla       | ASMAR Dirección | ASMAR Talcahuano | ASMAR Magallanes | ASMAR Valparaíso | Total        |
|-----------------|-----------------|------------------|------------------|------------------|--------------|
| Administrativos | 17              | 347              | 28               | 41               | 433          |
| Jefes           | 3               | 133              | 24               | 20               | 180          |
| Operativos      | 0               | 1.246            | 106              | 181              | 1.533        |
| Profesionales   | 9               | 327              | 14               | 46               | 396          |
| Supervisores    | 0               | 159              | 12               | 16               | 187          |
| <b>Total</b>    | <b>29</b>       | <b>2.212</b>     | <b>184</b>       | <b>304</b>       | <b>2.729</b> |

El resultado final del proceso de evaluación del desempeño 2017, se encontrará disponible a contar del 31 de marzo de 2018.

## SERVICIO DE BIENESTAR

En las Plantas Industriales se desarrollaron diversas actividades de tipo recreativas, culturales y deportivas para los trabajadores y su grupo familiar. Asimismo, las actividades solidarias al resto de la comunidad fue una permanente durante este período.

Durante el año 2017, los principales beneficios otorgados fueron los siguientes:

|                | Dirección  | Talcahuano  | Magallanes | Valparaíso |
|----------------|------------|-------------|------------|------------|
| Préstamos      | 5.747.000  | 431.000.000 | 67.485.000 | 52.475.830 |
| Bonificaciones | 15.792.424 | 473.000.000 | 43.707.412 | 74.448.225 |

### Actividades Sociales y Culturales

#### ASMAR TALCAHUANO

- Se realizaron distintas actividades que financia el Servicio de Bienestar, como la Gala Folclórica y la Fiesta de Navidad, esta última se desarrolló en Espacio Marina del Casino Marina del Sol con mucho éxito y con la participación de más de 8.000 personas entre adultos y niños.
- En el año 2017, se incorporaron 120 afiliados y 100 renunciaron al Servicio de Bienestar por finiquitos y renuncias voluntarias.
- Actividades en el Hogar de Ancianos San José Obrero de Hualpén: Se realizó actividad recreativa con animación del Conjunto de Recreación Folclórica de ASMAR Talcahuano el 4 de mayo. También se llevaron a cabo trabajos de mejoramiento estructural contribuyendo así a mejorar las condiciones de seguridad para el tránsito de los adultos mayores residentes.





- Aniversario de ASMAR: En el marco de la celebración del Aniversario de ASMAR se obsequiaron cuellos polar color azul marino a todos los trabajadores, con la finalidad de contribuir a la identificación y compromiso con la Empresa.
- Además, se efectuaron las siguientes actividades recreativas-culturales: Viaje Premio a la Excelencia Académica, viaje a la nieve para niños, viaje para adultos a las Termas de Coñaripe, Huife y Malleco, circuito de senderismo (trekking), curso de cueca, concurso de ornamentación Fiestas Patrias, y celebración de Navidad.

El resultado de estos programas fue el siguiente:

| Actividad                                        | Nº |
|--------------------------------------------------|----|
| Acciones sociales entregadas a Hogar de Ancianos | 3  |
| Actividades recreativo - culturales realizada    | 10 |
| Entrega de obsequios realizados                  | 2  |

## ASMAR VALPARAÍSO

A través del Comité de Bienestar se apoyó y organizó distintas actividades recreativas y culturales.

- Aniversario: El Comité participa en las Bases de las Actividades por alianzas, organización y realización de actividades entre el 10 y 13 abril, cerrando con un almuerzo de camaradería y premiación de la Alianza ganadora.
- Concurso de Pintura Infantil y Fotografía: El sábado 27 de mayo se realizó el tradicional Concurso de Pintura Infantil en los comedores de la Planta, que incluyó un paseo familiar en lancha por la bahía de Valparaíso. En paralelo, se premió el Concurso Fotográfico en las categorías: Foto del Recuerdo, Foto Marina y Foto de ASMAR.
- Bingo Bailable: El 1º de septiembre se realizó el tradicional Bingo Bailable, que convocó mucha participación de trabajadores y sus familias.
- Paseo Familiar a Fantasilandia: El sábado 23 de septiembre se realizó un paseo familiar a Fantasilandia, con un total de 4 buses.





- Celebración de Navidad Rosa Agustina: El domingo 10 de diciembre se celebró la Navidad en el Resort Rosa Agustina Conference de Olmué. Show Navideño familiar, mucha alegría y entretenimiento.
- Regalo Solidario: Finalmente, la actividad solidaria “Regalo Navideño” se realizó el martes 26 de diciembre y en esta ocasión fue dirigido al Hogar “Arturo Prat” que atiende a niños entre 6 y 20 años en riesgo social de la zona y al Hogar “Teresa Cortés Brown” que atiende a niñas 5 y 19 años.

### **Servicio Social**

ASMAR TALCAHUANO

Se desarrolló el programa anual de trabajo, orientado a las siguientes actividades:

### ***Educación y Capacitación***

- Se efectuaron 15 charlas educativas abordando las siguientes temáticas: Nueva ley de matrimonio Civil, Ley 16.744, con énfasis en Enfermedades Profesionales y Financiamiento de la Educación superior. Participaron 324 trabajadores, mano de obra directa e indirecta.
- Curso de Manualidades: Se realizó Taller de Telar con 10 inscritos (cónyuges y trabajadoras).
- Becas Sociales SENCE: Se realizaron los cursos de Actividades Auxiliares Administrativas, Guardia de Seguridad y Pastelería.

El resultado de estos programas fue el siguiente:

| ACTIVIDAD                                       | Nº |
|-------------------------------------------------|----|
| Charlas preventivas realizadas                  | 15 |
| Inscritos en Programa Nivelación de Estudios    | 35 |
| Finalizan Programa Nivelación de Estudios       | 24 |
| Cursos Manualidades Efectuados (Taller de telar | 1  |
| Cursos Becas Sociales Realizados                | 3  |

## ASMAR VALPARAÍSO

Se mantuvo la atención permanente de nuestros trabajadores con la finalidad de orientarlos y apoyarlos ante problemas de carácter social y económico. Visitas domiciliarias al personal con licencias médicas prolongadas, Informes Sociales para trabajadores en procesos de tribunales de familia, para becas educacionales, entre otros. Se acogieron, coordinaron y ejecutaron colectas para trabajadores en problemas por situaciones graves de salud.

### ***Charlas, operativos y Capacitaciones***

- Operativo Permisos de Circulación y SOAP, realizado el 22 de marzo.
- Operativo de Salud Caja 18/Clínica Los Carrera, realizado el 30 de marzo.
- Charla FALP, realizada el 7 de abril.
- Operativo de Salud y Dental, realizado el 24 de octubre (Oftalmológico, Dental, Hipertensión, Glicemia, Pulmonar, Nutricional, Médico online, FALP).

### ***Capacitación al Comité de Bienestar***

- Seguro de Salud, realizada el 6 de abril.
- Caja de Compensación 18 de septiembre, realizada el 16 de marzo.
- Beneficios y Préstamos Bienestar ASMAR, realizada el 27 de marzo.
- Convenio FALP, realizada el 8 de noviembre.

### **Servicios al Personal**

#### SERVICIO DE ALIMENTACIÓN

Se entrega alimentación mediante servicio de concesionarios, con un sistema de control con altos estándares de calidad, lo que redundará en una mayor calidad de los productos entregados a nuestros trabajadores.

#### SERVICIO DE MOVILIZACIÓN

Existen buses de acercamiento, a disposición del personal, en las tres Plantas Industriales.



## CENTROS RECREATIVOS

ASMAR cuenta con tres centros recreativos para uso de los trabajadores y su familia: Centro Recreativo de Algarrobo, en la V Región; Centro Recreativo Casas Viejas, en la VIII Región; y Cabañas de San Juan en la XII Región.

## PREVENCIÓN DE RIESGOS

### Estadística de Accidentes y Enfermedades Profesionales

|                            | Valparaíso | Talcahuano | Magallanes | Corporativo |
|----------------------------|------------|------------|------------|-------------|
| Accidentes del Trabajo     | 14         | 126        | 12         | 152         |
| Accidentes de Trayecto     | 3          | 14         | 0          | 17          |
| Enfermedades Profesionales | 0          | 7          | 0          | 7           |
| Días Perdidos              | 178        | 2.890      | 271        | 3.339       |
| Promedio de Trabajadores   | 359        | 2.558      | 227        | 3.144       |
| HH Trabajadas              | 641.730    | 5.159.000  | 441.287    | 6.242.017   |
| Accidentalidad             | 3,9        | 4,92       | 5,3        | 4,8         |
| Siniestralidad             | 49,7       | 113        | 119,4      | 106,2       |
| Frecuencia                 | 21,8       | 24,4       | 27,2       | 24,3        |
| Gravedad                   | 227,2      | 560        | 614,1      | 534,9       |

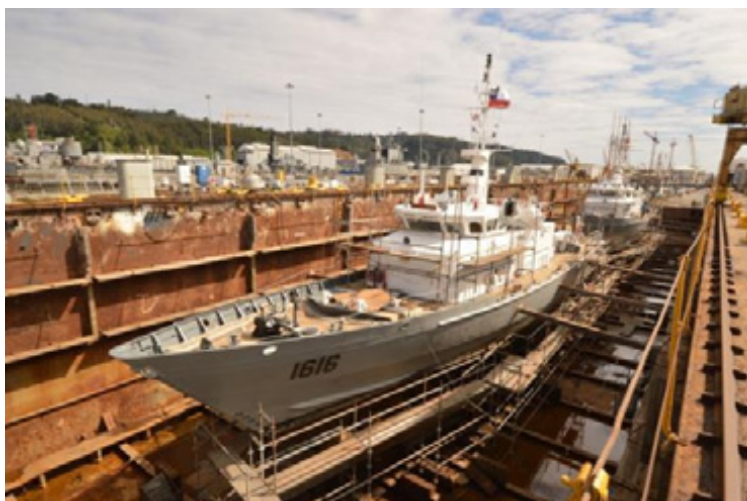
### Actividades Corporativas

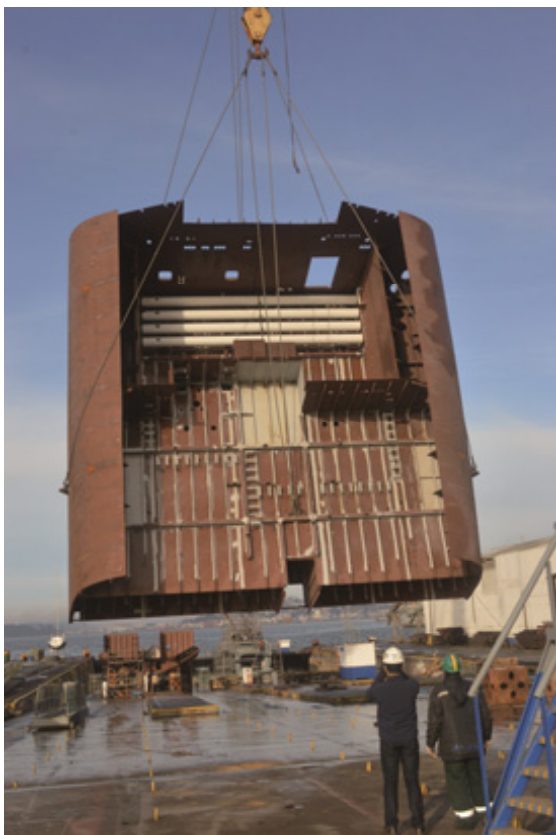
Durante el 2017 se desarrolló un plan de trabajo con el organismo administrador del seguro de la Ley de Accidentes del Trabajo y de Enfermedades Profesionales, que consideró seminarios y talleres a ejecutivos, jefes de departamento y de taller, supervisores y trabajadores en materias comunicacionales de liderazgo y de autocuidado. Se formaron monitores en áreas técnicas específicas.

En salud ocupacional, se trabajó en la construcción de la matriz MIRHO (Matriz de Identificación de Riesgos Higiénicos Ocupacionales), simultáneamente en las tres plantas industriales, destacándose la Vigilancia Epidemiológica (Ambiental y Médica) del contaminante Asbesto.

Con apoyo de la Mutual, se trabajó en la implementación de los sistemas de seguridad y salud ocupacional, bajo estándar OHSAS 18.001-2007 y sistemas de gestión ambiental ISO 14.001 en ASMAR Talcahuano y Magallanes, respectivamente.

Una delegación de cuatro profesionales de las plantas industriales de ASMAR Talcahuano, Valparaíso y Dirección, participó de la XXI Jornada Latinoamericana de Seguridad e Higiene del Trabajo, realizada en Colombia, cuyo objetivo principal es procurar el conocimiento e intercambio de experiencias entre organizaciones, instituciones,





empresas, agrupaciones de trabajadores, profesionales y prevencionistas, sobre seguridad a través de la prevención de riesgos de accidentes, seguridad e higiene en el trabajo, salud laboral, la protección del ambiente y la calidad de vida; debatir los problemas que en tales áreas se presentan en Latinoamérica y formular las recomendaciones que sean procedentes. Asimismo, ASMAR, como miembro de la mesa directiva del Consejo Nacional de Seguridad de Chile, participó en la Asamblea General Ordinaria, año 2017, de la Asociación Latinoamericana de Seguridad e Higiene del Trabajo – ALASEHT.

### Actividades de Prevención de Riesgos y Sistemas de Gestión

#### COMITÉS PARITARIOS DE HIGIENE Y SEGURIDAD

El trabajo de los Comités Paritarios de las tres plantas industriales ha significado un gran aporte a la labor preventiva que se desarrolla diariamente, contribuyendo a mejorar la calidad

de vida de los trabajadores, cumpliendo en forma oportuna con todos los acuerdos.

- ASMAR Valparaíso: en el mes de diciembre del 2017, se efectuó la elección de los representantes de los trabajadores para el período diciembre 2017 – diciembre 2019.
- ASMAR Talcahuano: el trabajo del Comité Paritario de Higiene y Seguridad durante el año 2017, ha generado un gran apoyo al avance de la prevención de riesgos y en el mejoramiento en la calidad de vida de los trabajadores, cumpliendo de esta forma con el 100 % de los acuerdos tomados.
- ASMAR Magallanes: el año 2017 apoyó a la gestión de prevención de Riesgos contribuyendo a que la actividad de trabajo en terreno se desarrolle en forma más segura y se logre prevenir condiciones y acciones inseguras con el propósito de evitar accidentes.

En el mes de diciembre del 2017, se efectuó la elección de los representantes de los trabajadores para el período diciembre 2017 – diciembre 2019.

### Sistemas de Gestión OHSAS 18.001 e ISO 14.001

#### ASMAR TALCAHUANO

Durante el año 2017, se ha trabajado con la Mutual IST, destacando lo siguiente:

- En julio se desarrolló el taller “Como Aportamos al Sistema de Gestión” a los supervisores y trabajadores de los talleres.
- En agosto se revisan las brechas que existirían en los sistemas de gestión, respecto a las versiones nuevas de ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015.



- Durante el segundo semestre del año 2017, se realizaron las auditorías internas en OHSAS 18001 (auditoría seguimiento PMM) y PGA 2 (ISO – 14.001).

#### ASMAR MAGALLANES

En el mes de octubre de 2017, se certificó el Passo 2 del programa implementado por IST dentro del marco de la planificación de la certificación OSHAS 18.000. Se trabajó en la implementación del sistema PGA 1, que es la aplicación de la norma ISO 14.001.

#### Protocolos MINSAL (Ministerio de Salud de Chile)

#### ASMAR VALPARAÍSO

- Riesgos Psicosociales: finalizado el proceso el año 2017, los resultados son:

Número total de personas: 248

Número de personas que responde encuesta: 224

Porcentaje de participación: 90,32 %

De acuerdo a los resultados de la evaluación, se considera a la Planta Industrial de ASMAR Valparaíso en riesgo psicosocial "Sin Riesgo", y deberá repetir el proceso de evaluación en 2 años, es decir el 2019.

- Exposición Ocupacional a Ruido (PREXOR): la matriz MIRHO considera mediciones cuantitativas y cualitativas y vigilancia médica, bajo el protocolo de exposición al ruido.
- Trastornos musculo esqueléticos de extremidades superiores (TMERT): se realizan actividades de capacitación orientada a trabajadores que se exponen a riesgos musculo-esqueléticos.



## ASMAR TALCAHUANO

- Riesgos Psicosociales: finalizado el proceso el año 2017 , los resultados son:

Número total de personas: 1.833

Número de personas que responde encuesta: 1.689

Porcentaje de participación: 92,1 %

De acuerdo a los resultados de la evaluación, se considera a la Planta Industrial de ASMAR Talcahuano en riesgo psicosocial "Sin Riesgo", y deberá repetirse el proceso de evaluación en 2 años, es decir, el 2019.

- Plan Nacional de Erradicación de la Silicosis (PLANESI): durante la implementación de matriz MIRHO, se ha considerado la exposición a Sílice, como un riesgo potencial.
- Exposición Ocupacional a Ruido (PREXOR): la matriz MIRHO considera mediciones cuantitativas y cualitativas y vigilancia médica, bajo el protocolo de exposición al ruido.
- Trastornos musculo esqueléticos de extremidades superiores (TMERT): en lo que respecta a lesiones músculo-esqueléticas, se han evaluado puestos de trabajo, de acuerdo al protocolo TMERT y MAC, por el Kinesiólogo de ASMAR Talcahuano y el personal especialista en ergonomía del IST.



## ASMAR MAGALLANES

- Riesgos Psicosociales: finalizado el proceso el año 2017 , los resultado son:

Número total de personas: 147

Número de personas que responde encuesta: 141

Porcentaje de participación: 95.9 %

De acuerdo a los resultados de la evaluación, se considera a la Planta Industrial de ASMAR Magallanes en riesgo psicosocial "Sin Riesgo", y deberá repetir el proceso de evaluación en 2 años, es decir, el 2019.

- Plan Nacional de Erradicación de la Silicosis (PLANESI): durante la implementación de Matriz MIRHO se ha considerado la exposición a Sílice, como un riesgo potencial.
- Exposición Ocupacional a Ruido (PREXOR): la Matriz MIRHO considera mediciones cuantitativas y cualitativas y vigilancia médica, bajo el protocolo de exposición al ruido.
- Trastornos musculo esqueléticos de extremidades superiores (TMERT): la Matriz MIRHO considera evaluaciones en terreno de actividades que presenten riesgos musculo-esqueléticos.



### Otras Actividades de Prevención

#### ASMAR VALPARAÍSO

Se realizan las siguientes actividades de capacitación:

- Programa “Hacia la Excelencia en Seguridad”, con la participación de 234 trabajadores de ASMAR Valparaíso. Formación de Monitores en Prevención de Riesgos, con la participación de 10 trabajadores.
- Congreso para Brigadas de Emergencia 2017, organizada por el IST.
- XVIII Jornada Nacional para Comités Paritarios de Higiene y Seguridad, organizada por el Consejo Nacional de Seguridad de Chile.
- Seminario de Interpretación y Análisis de HDS, organizada por la Asociación Técnica de la Celulosa y Papel de Chile.
- Procedimientos Seguros de Trabajos (PST): se generaron 11 procedimientos para trabajos propios y 157 para trabajos de contratistas.

#### ASMAR TALCAHUANO

- Con el propósito de fomentar una cultura preventiva y de autocuidado, se realizaron dos presentaciones teatrales en la Planta de ASMAR Talcahuano, relacionadas con temas de autocuidado en los lugares de trabajo y la repercusión de los efectos de estos siniestros en la vida familiar del trabajador.
- En Salud Ocupacional, se aumenta la cantidad de exámenes de altura para trabajadores ASMAR y Armada.

## ASMAR MAGALLANES

- Durante el 2017, se desarrolló el Programa de Prevención de Asbestosis, efectuándose el levantamiento de posibles áreas o equipos que contuvieran dicho material, enviándose muestras a Estados Unidos.

Al respecto se adquirieron los siguientes elementos de apoyo:

- Un contenedor de descontaminación para ser utilizados por personal que eventualmente deba trabajar con este elemento.
- Se adquirió una máquina para medir fibras de asbesto en el ambiente.
- Se da cumplimiento al programa de Salud Ocupacional, de personal expuesto a asbesto, efectuando examen médico a 83 colaboradores, obteniendo un resultado sin observaciones.

## MEDIO AMBIENTE

### ASMAR VALPARAÍSO

- Se declararon 33 documentos en SIDREP (Sistema de Declaración y Seguimiento de Residuos Peligrosos).
- Se declararon las emisiones de fuentes fijas para el 2017, de acuerdo al DS. 138 que establece obligación de declarar emisiones.
- Se efectuó la declaración anual de residuos no peligrosos en el Sistema Nacional de Declaración de Residuos (SINADER).
- Se realizó Declaración Jurada Anual 2017, correspondiente a la información reportada el año 2016. Lo anterior, de acuerdo a lo indicado en los artículos N°6 de la Resolución Exenta N°1.139/2014 y N° 16° del D.S. N° 1/2013 ambos del Ministerio del Medio Ambiente.







#### ASMAR TALCAHUANO

- Se cumple con la normativa ambiental establecida por la autoridad competente.
- Se trabajó en el sistema de gestión ambiental de acuerdo en lo establecido en la norma ISO 14.001 en ASMAR Talcahuano, otorgándose por parte de IST la aprobación PGAI.
- Se han publicado 30 matrices de evaluación de aspectos e impacto ambiental.
- El Astillero de Talcahuano cuenta con un "Plan de Contingencia para el Control de Derrames con Hidrocarburos", el cual fue incluido como parte del Sistema de Gestión DO-6-05 y autorizado por la autoridad marítima en Resolución DGTM Y MM. ORD. N° 12.600/05/1011 VRS., de fecha 20 de septiembre del 2017, el cual aprueba plan de contingencia para el control de derrames de hidrocarburos u otras sustancias susceptibles de contaminar en la Planta Industrial de ASMAR Talcahuano, ubicado en la bahía de Talcahuano. Se ejecutó el monitoreo mensual exigido por DS 90, cumpliendo los parámetros establecidos.
- La Planta Industrial cumple según las exigencias de DIRECTEMAR en Ord. N°12600/210/D.A.M.A. Talcahuano con fecha 25 de julio de 2016, realizando un programa de vigilancia ambiental del borde costero, que a partir del 2017 considera dos monitoreos al año. Este programa, se controla a través de la Sección de Gestión Ambiental.

#### ASMAR MAGALLANES

- Se realizó capacitación a todo el personal de Talleres, Mantenimiento y Contratistas acerca de la Identificación y Clasificación de Residuos Peligrosos con el propósito de mejorar la disposición final de estos residuos.
- Se perseveró en el control de la disposición final de residuos peligrosos ya sea generados por ASMAR como por nuestros clientes, exigiendo el cumplimiento total de la normativa vigente. Lo anterior, especialmente cuando se trata de generación de buques extranjeros.
- Se concretó un convenio con un proveedor de servicio del área de reciclaje con el fin de minimizar el volumen y disposición final de residuos domiciliarios.

### PLANIFICACIÓN

Se encuentra vigente la Planificación Estratégica para el período 2017-2020, que contiene las metas y programas de acción de ASMAR para el cuatrienio.

### INVERSIONES

#### Inversiones en infraestructura y equipamiento

En la Planta de Talcahuano se dio inicio a la fase de ejecución del Plan de Modernización del Astillero Constructor, con el propósito de incrementar las actuales capacidades de las instalaciones para hacer frente a la construcción del Rompehielos, contrato que fue firmado con la Armada en noviembre de 2017. El proyecto consiste en la modernización de la línea de aceros, la adquisición e instalación de una grúa portal de 150 toneladas de levante, un carro multirruedas para el movimiento de bloques de hasta 150 toneladas y el aumento de la capacidad de almacenamiento de elementos. El total de la inversión alcanzará los US\$ 21 millones, para ser ejecutados en su mayoría durante el año 2018.

En la Planta de Magallanes, se autorizó la construcción de un nuevo taller de estructuras y racionalización de la infraestructura existente, por un monto de inversión de US\$ 850.000.

### SEGUROS

A raíz de siniestros ocurridos en el año, se gestionaron los reclamos al seguro, habiéndose recuperado a la fecha US\$ 2,3 millones de un total de US\$ 15 correspondientes al total de la póliza, que serán reclamados una vez que se cuente con la información definitiva de costos de reparación.

También en el ámbito de seguros, se suscribió el contrato final para la cobertura de seguros para cubrir los riesgos de construcción del Rompehielos, por un monto total asegurado de US\$ 225 millones, aproximadamente, siendo el contrato de seguro individual de mayor valor suscrito por ASMAR.





## GESTIÓN DE INGENIERÍA DE PROCESOS

Los astilleros de Talcahuano, Magallanes y la Dirección Corporativa certificaron sus Sistemas de Gestión de la Calidad, conforme a la Norma ISO 9001:2015 "Sistemas de Gestión de la Calidad", luego de las auditorías de recertificación efectuadas por el Lloyd's Register Quality Assurance (L.R.Q.A.) en noviembre y diciembre de 2017. Esta certificación tiene vigencia hasta fines de 2020.

En el caso del astillero de ASMAR Valparaíso, éste mantiene su certificación en la Norma ISO 9001:2008 "Sistemas de Gestión de la Calidad"; en la Norma OHSAS 18001:2007 "Sistema de Gestión de la Salud y Seguridad Ocupacional" y en la norma ISO 14001:2004 "Sistema de Gestión Medioambiental", todas con vigencia hasta septiembre de 2018.

Asimismo, ASMAR Talcahuano y ASMAR Valparaíso cuentan con sus Laboratorios de Calibración acreditados hasta junio de 2020 y diciembre de 2020, respectivamente, por el Instituto Nacional de Normalización - INN, luego de efectuar auditorías a los procesos en forma periódica bajo la Norma NCh-ISO 17025. Of 2005 "Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración", lo que permite asegurar las competencias de sus laboratorios en las magnitudes de longitud, presión, eléctricas, temperatura y torque en ASMAR Talcahuano; y en las magnitudes de longitud, presión, eléctricas y temperatura en ASMAR Valparaíso, junto con la confiabilidad requerida en los procesos de medición para la ejecución de trabajos en los talleres.

Los astilleros de Talcahuano y Magallanes mantienen la certificación en el Código I.S.P.S. (Internacional Ship and Port Facility Security Code), garantizando que cumplen con los requisitos en sus instalaciones portuarias para minimizar ataques de terrorismo organizado, sabotaje o ingreso de polizones, con vigencia hasta agosto de 2021 y agosto de 2019, respectivamente.

## NEGOCIO REPARACIONES

### Buques Armada de Chile

Astilleros y Maestranzas de la Armada, ASMAR, durante el año 2017 efectuó el Plan de Reparaciones detallado en el Contrato Anual Armada-ASMAR y Adendum N° 1 por 1.522.790 HH, mencionándose los siguientes trabajos principales desarrollados en sus Plantas:



#### ASMAR TALCAHUANO

Término del Periodo Intermedio de Dique (PID)/MOD de FF “Condell”, trabajos correspondientes a la recuperación de SS “Carrera”, término del PID del SS “Simpson”, trabajos correspondientes a los PID’s del LSHD “Sargento Aldea”, AO “Araucano”, AP “Viel”, como también el inicio del PID de FF “Prat”, y el apoyo permanente a las unidades de la Armada.



Asimismo, se dio término al PID del SS “Simpson”, conforme a la planificación vigente con la Armada de Chile.

Además, el SS “Carrera” se encuentra efectuando su primera recuperación. Los trabajos deberían finalizar a mediados del año 2018. Toda la experiencia obtenida en la primera recuperación del SS “O’Higgins”, ha sido considerada e incorporada para este submarino.



## ASMAR MAGALLANES

PID de las unidades LSG "Alcalufe", PSG "Isaza", LSM "Elicura" y LSG "Punta Arenas", se ejecutaron los planes de mantenimiento institucionales a Unidades y sistemas de apoyo terrestre requeridos, como parte del apoyo permanente a la Comandancia en Jefe de la IIIa Zona Naval y naves de la Armada de otras guarniciones que los han requerido cuando se han encontrado en el puerto, tales como el AP "Aguiles" y AP "Oscar Viel" para sus operaciones antárticas y unidades de la Escuadra en tránsito en la jurisdicción.

## ASMAR VALPARAÍSO

Reparación del ATF "Galvarino", y trabajos de mantenimiento operacional a los buques de la Escuadra y a diversas unidades de la Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante como también a las reparticiones terrestres de la Primera Zona Naval.

### Buques Mercantes

## ASMAR TALCAHUANO

El 2017 se atendieron 18 clientes, de los cuales 13 fueron extranjeros y 5 nacionales, 12 de ellos clientes nuevos (5 en dique y 8 a flote), siendo su primera reparación en ASMAR Talcahuano.

Los buques atendidos fueron 26:

- Dique Seco N° 2: 12
- Dique Seco N°1 Bannen: 3
- En Molo: 3
- A Flote: 8

Los principales proyectos y trabajos realizados fueron:

NAVE: B.T. CABO HELLAS (Dique Seco N° 2).  
CLIENTE: CABO HELLAS LTD.

- Carena estándar.
- Trabajos estructurales en estanques de lastre.
- Pintura en estanques de lastre.
- Reparación de anclas.
- Preparación de superficie y pintado de Rudder Trunk.

NAVE: SPL ATACAMA (Dique Seco N° 2).  
CLIENTE: EMPRESA MARÍTIMA S.A.

- Carena de casco.
- ICCP.
- Desmonte de línea de eje y timón.
- Anclas y cadenas.
- Tratamiento/pintado de: cubierta, tapas de bodega y tanques.



NAVE: B.T. ABTAO (Dique Seco N° 2).

CLIENTE: SOCIEDAD NAVIERA MARÍTIMA S.A.

- Carena de casco.
- Inspección caídas línea de eje y claros timón.
- Trabajo de válvulas de fondo, costado y válvulas de seguridad caldera.
- ICCP.
- Válvulas P/V.

NAVE: B.T. ULTRATRONADOR (Dique Seco N° 2).

CLIENTE: SOCIEDAD NAVIERA ULTRANAV LTDA.

- Carena de casco.
- Overhaul a 2 cilindros hidráulicos bodegas de carga.
- Cambio de 16 tubos en economizador.
- Válvulas de casco de aspiración y lastre.
- Reparaciones estructurales.

NAVE: BOW CONDOR (Dique Seco N° 2).

CLIENTE: ODFJELL MANAGEMENT AS.

- Carena de casco.
- Tratamiento superficial a estanques de lastre.
- Desmonte Bow Thruster.
- Reparación estructural.
- Renovar ánodos de zinc en casco y estanques de lastre.
- Mantenimiento a 20 motores eléctricos.





#### ASMAR MAGALLANES

Durante el año 2017, la Planta de Magallanes atendió a 16 naves nacionales y 6 naves extranjeras, trabajos normales de mantenimientos regulares, entre los trabajos realizados se ejecutan reparaciones de casco, carena, sistemas propulsores y de gobierno, en general trabajos regulares de sus propios ciclos de mantenimiento. Como caso especial, se atendió un pontón alimentador, en el cual se adicionó un bloque para recibir ensilaje, además de ejecutar carena normal.

#### ASMAR VALPARAÍSO

Durante el 2017, esta Planta Industrial atendió 17 naves mercantes y artefactos navales, de los cuales 8 fueron nacionales y 9 extranjeros.

Los principales trabajos ejecutados fueron los siguientes:

NAVE: M/N SUSAN MAERSK

- Reparación tapa escotilla.

NAVE: M/V GLOBAL BRAVE

- Cambio de ancla.

NAVE: M/V LNG PROVALYS

- Reparación de tuberías de lastre.

NAVE: M/V SAGAL SHAKTI

- Reparación cabrestante.



## Barcos Pesqueros

### ASMAR TALCAHUANO

Durante el periodo 2017, se atendió a alrededor de 56 unidades, de las cuales 49 corresponden al segmento nacional y 7 al segmento internacional. Los proyectos destacados fueron los siguientes:

Proyectos destacados por dique:

#### **DF. Gutiérrez**

- Pesquero de Alta Mar Surmar I (segmento nacional), perteneciente a la empresa Sociedad Pesquera Landes S.A. Arribó al Astillero el día 15 de noviembre, permaneciendo hasta el día 17 de diciembre para realizar trabajos de carena.

#### **DF. Mery**

- Pesquero de Alta Mar Rapa Nui (segmento nacional), perteneciente a la empresa Blumar S.A. Arribó al Astillero el día 5 de septiembre, permaneciendo hasta el día 8 de octubre para realizar trabajos de carena.
- Pontón Topocalma (segmento nacional), perteneciente a la empresa Alimentos Marinos S.A. Arribó al Astillero el día 25 de septiembre, permaneciendo hasta el día 21 de octubre para realizar trabajos de carena.
- Pesquero de Alta Mar Don Tito (segmento nacional), perteneciente a la empresa Sociedad Pesquera Landes S.A. Arribó al Astillero el día 25 de septiembre, permaneciendo hasta el día 1 de noviembre para realizar trabajos de carena.

#### **DF. Mutilla**

- Monoboya Calm Buoy SO17661 (segmento nacional), perteneciente a la empresa ENAP S.A. Arribó al Astillero el día 23 de febrero, permaneciendo hasta el 16 de marzo para realizar trabajos de carena y mantención.







- Pesquero de Altamar Vichuquen II (segmento nacional), perteneciente a la empresa Alimentos Marinos S.A. Arribó al Astillero el día 31 de julio, permaneciendo hasta el 20 de septiembre para realizar trabajos de carena.
- Pesquero de Alta Mar Querelema (segmento nacional), perteneciente a la empresa Alimentos Marinos S.A. Arribó al Astillero el día 7 de octubre, permaneciendo hasta el 5 de diciembre para realizar trabajos de carena.

#### **Dique Seco N°1 Bannen**

- Atunero Reina de la Paz (segmento internacional), perteneciente a la empresa panameña Mar Pacífico Tuna S.A. Arribó al astillero el día 9 de diciembre del año 2016, permaneciendo hasta el día 9 de febrero del año 2017 para realizar principalmente trabajos de carena.
- Atunero Diva María (segmento internacional), perteneciente a la empresa Capital Property International. Arribó al Astillero el día 20 de julio, permaneciendo hasta el día 7 de noviembre para realizar trabajos de carena y pintado de bodegas.
- Pesquero de Alta Mar Atacama V (segmento nacional), perteneciente a la Compañía Pesquera Camanchaca S.A. Arribó al Astillero el día 16 de agosto y permanecerá hasta el mes de enero del año 2018 para realizar trabajos de mantención e instalación de Planta RSW.
- Pesquero de Alta Mar Santa María II (segmento nacional), perteneciente a la empresa Lota Protein S.A. Arribó al Astillero el día 16 de marzo, permaneciendo hasta el día 6 de abril para realizar trabajos de carena.
- Buque Factoría Unzen (segmento nacional), perteneciente a Empresa de Desarrollo Pesquero de Chile S.A. Arribó al astillero el día 10 de diciembre del año 2016, permaneciendo hasta el día 20 de febrero del año 2017 para realizar trabajos de modernización de habitabilidad (en una primera etapa).
- Buque Factoría Kwang Ja Ho (segmento Internacional), perteneciente a la empresa coreana In Sung Corporation. Arribó al astillero el día 11 de noviembre y permanecerá hasta el mes de enero del año 2018 para realizar trabajos de carena.
- Pesquero de Altamar Don Alfonso (segmento nacional), perteneciente a Empresa de BLUMAR S.A. Arribó al astillero el día 7 de agosto, permaneciendo hasta el día 6 de septiembre para realizar trabajos de carena.

### ***Dique Seco N°2***

- Draga Ernesto Pinto Lagarrigue (segmento nacional), perteneciente al Dirección de Obras Portuarias. Arribó al Astillero el día 12 de julio permaneciendo hasta el día 10 de noviembre para realizar trabajos de carena y mantenciones varias.
- Pesquero de Alta Mar Pehuenco (segmento nacional), perteneciente a la empresa Camanchaca Pesca Sur S.A. Arribó al astillero el día 11 de octubre permaneciendo hasta el día 1 de noviembre para realizar trabajos de carena.
- Pesquero de Altamar Bucanero (segmento nacional), perteneciente a la empresa Camanchaca Pesca Sur S.A. Arribó al astillero el día 11 de octubre permaneciendo hasta el 24 de noviembre para realizar trabajos de carena.
- Pesquero de Alta Mar Atacama IV (segmento nacional), perteneciente a la Compañía Pesquera Camanchaca S.A. Arribó al Astillero el día 25 de septiembre y permanecerá hasta el mes de febrero del año 2018 para realizar trabajos de mantención e instalación de Planta RSW.



### ***Trabajos destacados a flote***

- Respecto a los trabajos a flote, se destacan en el área nacional servicios de molo a naves como: BC Abate Molina, PAM Don Manuel, PAM Corsario I, PAM Ligrunn, PAM Pehuenco, RAM Chercan, entre otros.



- En el segmento Internacional se encuentran el alineamiento (eje propulsor, intermediarios, motor principal y caja reductora) realizado en Ecuador al Atunero Gloria A, de Negocios Industriales Real NIRSA S.A., entre los meses de febrero y mayo, y el asesoramiento técnico realizado en Panamá al Atunero Yelizaba, perteneciente a la empresa ecuatoriana PESDEL S.A, entre los meses de octubre y noviembre.

#### ASMAR MAGALLANES

Durante el año 2017, la Planta de Magallanes atendió 4 pesqueros nacionales y 4 extranjeros, los que ejecutaron trabajos normales de mantenimiento, tales como reparaciones en su estructura, carenas, sistemas propulsores y otros. Como caso especial, se ejecutó una modificación al buque Betanzos en su sector de túneles de frío, en los que se instaló nuevas acomodaciones. Este buque cambió su denominación, pasando de buque pesquero a buque mercante.

#### ASMAR VALPARAÍSO

La Planta Industrial de Valparaíso a fines del año 2017, dio inicio a trabajos varios en B/F Unión Sur, los cuales se terminarán y facturarán en febrero y marzo de 2018:

- Reparación de 2 motores eléctricos de winches de pesca.
- Reparación de válvulas de seguridad de caldera.
- Inspecciones de gas free en estanques de combustibles.
- Trabajo submarino, limpieza transductores.

#### Industria Terrestre

#### ASMAR MAGALLANES

Durante el año 2017, la planta de Magallanes trabajo activamente en el apoyo a la industria terrestre, dentro de cuyos clientes más relevantes se encuentran empresas mineras y empresas que prestan servicios a las mineras. Se efectuaron trabajos de alineamiento y balanceo de equipos eléctricos. De igual forma, a través del Laboratorio de Patrones se mantienen las certificaciones de herramientas e instrumentos.

#### ASMAR VALPARAÍSO

Durante el año 2017, la Planta Industrial de ASMAR Valparaíso estuvo presente en varias regiones del país brindando soporte a las industrias y puertos que requerían de sus servicios, principal atención tuvieron los trabajos de mantenimiento electro-mecánico de las centrales de ENEL San Isidro N°1 y N°2, Central Quintero y AES Gener Ventanas. La recuperación de la Torre de Venteo de la Central Pangal de Pacific Hydro, las reparaciones de grúas en varios puertos de la zona norte y centro del país, las pruebas de carga a los diferentes sistemas de levante, las inspecciones boroscópicas a elementos mecánicos y turbinas, las recuperaciones de tuberías de grandes dimensiones, entre otras varias actividades.



Es de destacar, la flexibilidad que tiene esta Planta Industrial para atender las más variadas necesidades de nuestros clientes, en el más breve plazo, independiente del lugar donde se deba estar presente.

Otro aspecto a considerar durante el año 2017, fueron las recuperaciones de partes y piezas, donde se destaca la recuperación de turbinas hidráulicas tanto Pelton como Francis, capacidad y experiencia aglutinada a través de los años por nuestro personal en el empleo de la tecnología HVOF para aportar material en aquellas zonas que se encuentran desgastadas o endurecer superficies de piezas que están sometidas a un alto estrés o desgaste.



## NEGOCIO CONSTRUCCIÓN NAVAL

### Construcción Naval Mayor

ASMAR TALCAHUANO

Durante 2017, se desarrollaron en el Astillero Constructor, los siguientes proyectos:

- Proyecto Danubio IV Fase 2 (OPV 84).
- Proyecto Ingeniería Básica Rompehielos.
- Firma Contrato Construcción Rompehielos.





#### **Proyecto Danubio IV Fase 2 (OPV-4 – Armada de Chile)**

Construcción de un buque de patrulla de zona marítima, similar a los OPV 81 “Piloto Pardo”, OPV 82 “Comandante Toro” y OPV 83 “Marinero Fuentealba”, acondicionado para navegación en aguas antárticas y con un puente extendido para facilitar las operaciones marítimas.

Diseñado por Fassmer GmbH & Co. KG equipado (propulsión) por la empresa Wartsilä. El Contrato se firmó el 12 de enero de 2015, el lanzamiento del buque al agua se realizó el 3 de agosto de 2016 para dar término a sus trabajos a flote y dique. Su entrega se efectuó el 10 de agosto de 2017. El buque fue bautizado como OPV-84 “Cabo Odger”.

Sus características principales son:

|                  |                     |                   |            |
|------------------|---------------------|-------------------|------------|
| Eslora total     | 80.60 m             | Velocidad Máx.    | 20.0 nudos |
| Eslora entre pp. | 74.40 m             | Velocidad Crucero | 12,0 nudos |
| Manga            | 13.00 m             | Dotación          | 32         |
| Calado           | 3.8 m               | Pasajeros         | 30         |
| Desplazamiento   | 2.100 ton           | Clasificación     | LR         |
| Autonomía        | 8.000 Mn a 12 nudos |                   |            |

#### **Proyecto Ingeniería Básica para un Buque de Clase Polar**

El día 18 de marzo de 2015, se firmó el contrato entre la Armada de Chile y ASMAR para el suministro de la Ingeniería Básica para la construcción de un buque de clase polar para la Institución.

Este buque considera las capacidades y características necesarias para el desarrollo de operaciones logísticas, científicas y de búsqueda y rescate en la Antártica, satisfaciendo los requerimientos planteados por la Marina y los operadores antárticos.

En virtud de lo anterior, ASMAR realizó un llamado a licitación internacional por el Diseño, invitando a participar a reconocidas empresas dedicadas al diseño de buques rompehielos y clase polar, siendo adjudicada la empresa canadiense VARD Marine, gestión que concluye con la firma del respectivo contrato entre ASMAR y VARD Marine, el cual entró en vigencia el día 17 de febrero de 2016.

La foto virtual del Proyecto propuesto se muestra a continuación:



La Ingeniería Básica a suministrar fue revisada y aprobada por la Casa Clasificadora Lloyd's Register.

El contrato ASMAR-VARD Marine, en su fase principal, estuvo pactado para ejecución y entrega del alcance de suministro en 335 días, fraccionado en 5 hitos de entrega de información técnica a ASMAR y a la Clase.

El alcance de suministro consideró pruebas, ensayos y predicciones de canal, los cuales fueron realizados, dando cumplimiento satisfactorio de las performances del buque.

A la fecha se han cumplido los 5 hitos de entrega de información programados para el 2016 y 2017.

Desde el punto de vista del equipamiento, se encuentra definida la planta de generación, propulsión y control, gran parte del equipamiento auxiliar y de cubierta y el equipamiento electrónico y de investigación.

Las características principales del buque propuesto son las siguientes:

|                    |                                                                         |
|--------------------|-------------------------------------------------------------------------|
| Eslora total       | 111 m. (incl. extensión cbta. vuelo)                                    |
| Manga              | 21 m                                                                    |
| Puntal a Cub. 1    | 10.6 m.                                                                 |
| Calado máx.        | 7.2 m                                                                   |
| Velocidad Máx.     | 15 nudos                                                                |
| Velocidad en hielo | 3 nudos a 1 m. de espesor cubierto con 20 cm nieve                      |
| Generación         | 2 x 4.700 bkW, 2 x 1.900 bkW                                            |
| Propulsión         | 8.000 Diesel electric, 2 x 4.500 KW                                     |
| Tripulación        | 120                                                                     |
| Clasificación      | Lloyd's Register                                                        |
| Notación Clase     | +100A1 Research/Supply Ship Ice Class (PC 5)<br>IWS, +LMC, UMS, DP (AM) |
| Autonomía          | 14.000 millas náuticas                                                  |

#### **Proyecto Construcción de un Buque de Clase Polar**

El 23 de noviembre de 2017, se firmó el contrato entre la Armada de Chile y ASMAR, para el suministro de la construcción de un buque de la clase polar para la Institución.

La entrada en vigencia del Contrato fue el 19 de diciembre del 2017, por lo que se iniciaron las gestiones de adquisición de materiales para dar inicio al corte en el mes de agosto del año 2018. Con fecha 22 de noviembre del 2017, se firmó con la empresa GE Transport, el Contrato de Adquisición del Sistema de Propulsión y Generación.

El Departamento de Diseño inició el Desarrollo de la Ingeniería de Detalle para producción.

La fecha de entrega del buque está planificada para el término del año 2023.

## Construcción Naval Menor

Durante el año 2017, se vendieron un total de 34 botes (15 a la Armada de Chile y 19 a terceros) de diferentes modelos y de acuerdo al siguiente detalle:

### CONSTRUCCIÓN DE BOTES PARA LA ARMADA DE CHILE

- 6 botes RHIB PUMAR® AR670E.
- 2 botes RHIB PUMAR® AR740 OPV.
- 6 botes Neumáticos PUMAR® MI585F.
- 1 bote Neumático PUMAR® MI470D.



### CONSTRUCCIÓN DE BOTES PARA TERCEROS

- 2 botes RHIB PUMAR® WR1250 para el Servicio de Salud Chiloé.
- 3 botes PUMAR® MI585F para exportación a Ecuador.
- 4 botes (2 PUMAR® WR450 y 2 PUMAR® MI470) para Bomberos de Los Ríos.
- 2 botes RHIB PUMAR® WR550 para Naviera Detroit.
- 1 bote RHIB PUMAR® WR550 para Salvavidas Municipales de Arica.
- 1 bote Neumático PUMAR® MI585F para el INACH.
- 2 botes Neumáticos PUMAR® MI585F para Astilleros Tenglo.
- 1 bote Neumático PUMAR® MI470D para la Escuela de Suboficiales del Ejército.
- 3 botes Neumáticos PUMAR® MI470D para clientes particulares.

Aparte de lo anterior, el Ejército de Chile entregó el mantenimiento y recuperación del Puente Flotante M4/T6 del regimiento Osorno, donde destaca el trabajo a realizar en sus pontones neumáticos, el que será entregado durante el año 2018.



### Misiones Comerciales

Durante el 2017, la Gerencia Comercial Buques Pesqueros de la Planta Industrial de Talcahuano llevó a cabo importantes misiones comerciales enfocadas a reforzar contactos comerciales y concretar proyectos de reparación, transformación y modernización de buques internacionales. Los países de destino de estas comisiones fueron: China, Corea, Ecuador y Perú.

### Ferias y Exposiciones Marítimas, Navales y/o Pesqueras

Durante el 2017, se cumplió el Plan Comercial, participando en las siguientes ferias y exposiciones:

- Colombiamar, en Cartagena de Indias – Colombia (15 al 17 de marzo) con stand propio.
- LAAD, en Río de Janeiro - Brasil (4 al 7 de abril) con stand compartido con Carabineros de Chile, Exponaval 2018 y Exposeguridad 2017.
- CANSEC, en Ottawa – Canadá (31 mayo al 1 junio) con stand compartido con la Armada de Chile y Exponaval 2018.
- Seminario OPV, en Viña del Mar – Chile (27 al 29 de junio) con stand compartido con SISDEF.
- DSEI, en Londres - Inglaterra (12 al 15 de septiembre) con stand compartido con la Armada de Chile y EXPONAVAL 2018.
- Navegistic, en Asunción – Paraguay (4 al 6 de octubre) con stand propio.
- Copinaval, en Ciudad de Panamá – Panamá (16 al 19 de octubre) con stand propio.
- Exposeguridad, en Santiago – Chile (23 al 25 de octubre) con stand propio.
- Expo Pesca & Acuiperu, en Lima – Perú (8 al 10 de noviembre) con stand propio.
- MARINTEC, en Shanghái – China (5 al 8 de diciembre) con stand propio.



### Publicidad y Difusión

Diversos fueron los medios de prensa y difusión usados para publicitar los productos y servicios de ASMAR, principalmente aquellos de la industria marítima, naviera, pesquera y acuícola, tales como, revista Seatrade (Reino Unido), revista Ecuador Pesquero (Ecuador), revista Pesca & Medio Ambiente (Perú), revista Aqua (Chile), revista Mundo Acuícola (Chile) y revista Mar (Chile).

Además, la Empresa participó con avisos publicitarios en diversas ediciones especiales de los diarios El Mercurio de Santiago y El Mercurio de Valparaíso, y también en el cuaderno que fabrica Edirekta para la Armada de Chile.



A diciembre de 2017, los Estados Financieros de ASMAR se presentan a nivel consolidado con las filiales SISDEF y SOCIBER, en las que la Empresa tiene un 90% y un 50% de participación respectivamente, considerando los criterios de control que ejerce ASMAR en las citadas empresas relacionadas.

### INGRESOS POR VENTAS

En el año 2017, se registraron US\$ 193,5 millones en Ingresos de actividades ordinarias, un 4,8% inferior al año anterior, principalmente por las menores ventas del segmento reparaciones a la Armada de Chile (en US\$ 8,7 millones), seguido por las disminuciones detalladas abajo, en los segmentos Industrial, Mercantes y los menores ingresos de la filial SOCIBER; que no fueron totalmente compensadas por el aumento en los ingresos del segmento Pesqueros, la filial SISDEF y leve incremento en los ingresos del segmento Construcción Naval.

| VENTAS             | 2017         | 2016         | Variación    |
|--------------------|--------------|--------------|--------------|
|                    | MM US\$      | MM US\$      |              |
| Armada             | 112,7        | 121,4        | (8,7)        |
| Mercantes          | 12,6         | 15,7         | (3,1)        |
| Pesqueros          | 18,1         | 14,7         | 3,4          |
| Industriales       | 0,5          | 3,8          | (3,3)        |
| Construcción Naval | 32,4         | 32,0         | 0,4          |
| SISDEF             | 12,3         | 9,0          | 3,3          |
| SOCIBER            | 4,9          | 6,6          | (1,7)        |
| <b>Totales</b>     | <b>193,5</b> | <b>203,2</b> | <b>(9,7)</b> |

| RESULTADOS                                               | 2017        | 2016        | Variación    |
|----------------------------------------------------------|-------------|-------------|--------------|
|                                                          | MM US\$     | MM US\$     |              |
| Ingresos ordinarios                                      | 193,5       | 203,2       | (9,7)        |
| Costos de ventas                                         | (153,0)     | (163,5)     | 10,5         |
| <b>GANANCIA BRUTA</b>                                    | <b>40,5</b> | <b>39,7</b> | <b>0,8</b>   |
| Gastos de administración (y Ventas)                      | (28,3)      | (25,9)      | (2,4)        |
| <b>RESULTADO OPERACIONAL</b>                             | <b>12,2</b> | <b>13,8</b> | <b>(1,6)</b> |
| Otros ingresos                                           | 3,0         | 4,2         | (1,2)        |
| Otros gastos, por función                                | (6,0)       | (3,3)       | (2,7)        |
| Otras ganancias (pérdidas)                               | (1,8)       | (0,3)       | (1,5)        |
| <b>GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVIDADES OPERACIONALES</b> | <b>7,4</b>  | <b>14,3</b> | <b>(7,0)</b> |
| Otros resultados                                         | 4,3         | 2,3         | 2,0          |
| <b>GANANCIA (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTOS</b>             | <b>11,7</b> | <b>16,6</b> | <b>(5,0)</b> |
| Ingreso (gasto) por Impuestos a las ganancias            | (3,6)       | (4,4)       | 0,8          |
| <b>GANANCIA (PÉRDIDA)</b>                                | <b>8,1</b>  | <b>12,2</b> | <b>(4,1)</b> |

### RESULTADO OPERACIONAL

El aumento de la Ganancia bruta en US\$ 0,8 millones (debido a la mayor disminución de los costos de ventas en US\$ 10,5 millones, que la disminución de los ingresos por ventas en US\$ 9,7 millones) más el aumento en los Gastos de administración (y Ventas) en US\$ 2,4 millones implica un Resultado Operacional de US\$ 12,2 millones, inferior en US\$ 1,6 millones al compararlo con igual período año anterior. El

resultado del ejercicio se vio afectado por la baja en el tipo de cambio en el año 2017, dado que los costos en moneda local se encarecen al registrarlos en su equivalente en dólares.

| EBITDA                    | 2017        | 2016        | Variación    |
|---------------------------|-------------|-------------|--------------|
|                           | MM US\$     | MM US\$     |              |
| GANANCIA BRUTA            | 40,5        | 39,7        | 0,8          |
| Otros ingresos            | 3,0         | 4,2         | (1,1)        |
| Gasto de administración   | (28,3)      | (25,9)      | (2,4)        |
| Otros gastos, por función | (5,9)       | (3,3)       | (2,6)        |
| Depreciación              | 12,2        | 11,9        | 0,3          |
| <b>EBITDA</b>             | <b>21,6</b> | <b>26,6</b> | <b>(5,0)</b> |

## EBITDA

ASMAR ha definido este indicador como la Ganancia Bruta menos los Gastos de Administración (y Ventas) más Otros ingresos (de la operación), menos Otros gastos, por función más la depreciación y amortización del ejercicio.

Este indicador a diciembre 2017 alcanza a US\$ 21,6 millones, inferior al registrado en el ejercicio anterior, cifra que alcanzó a US\$26,6 millones (explicado como se observa en cuadro anterior), por el aumento de Otros gastos por función, mayores Gastos de administración y la disminución de Otros ingresos (de la operación), compensado parcialmente por el aumento de la Ganancia bruta y el leve efecto del aumento de la Depreciación.

## RESULTADO NO OPERACIONAL

| OTROS RESULTADOS                                                                                     | 2017         |                | 2016         |              |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|----------------|--------------|--------------|
|                                                                                                      | Ganancia     | Pérdida        | Ganancia     | Pérdida      |
| Otras ganancias (pérdidas)                                                                           | 0            | (1.831)        | 0            | (321)        |
| Ingresos financieros                                                                                 | 5.126        | 0              | 2.682        | 0            |
| Costos financieros                                                                                   | 0            | (904)          | 0            | (65)         |
| Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas contabilizadas por el método de participación | 0            | 0              | 0            | 0            |
| Diferencias de cambio                                                                                | 19           | 0              | 260          | 0            |
| Resultados por unidades de reajuste                                                                  | 39           | 0              | 0            | (554)        |
| <b>GANANCIA (PÉRDIDA)</b>                                                                            | <b>5.184</b> | <b>(2.735)</b> | <b>2.942</b> | <b>(940)</b> |
| <b>TOTAL OTROS RESULTADOS</b>                                                                        | <b>2.449</b> |                | <b>2.002</b> |              |

*Cifras en miles de dólares*

Los Otros Resultados No Operacionales de 2017, donde para efectos de análisis se incluye la cuenta Otras ganancias (pérdidas) donde (dada su naturaleza de cargos o abonos no recurrentes), totalizaron una ganancia de US\$ 2,4 millones, registrándose una variación de US\$ 0,4 millones en comparación con la ganancia de US\$ 2 millones de 2016. Esta variación se explica por el aumento de los Ingresos financieros en US\$ 2,4 millones (principalmente por resultados en derivados financieros para la cobertura de riesgo cambiario) y el aumento de los Resultados por unidades de reajuste en US\$ 0,6 millones; lo que fue parcialmente compensado por el aumento de las pérdidas de US\$ 1,5 millones en las Otras ganancias (pérdidas), el aumento de los Costos financieros en US\$ 0,8 millones (correspondiente a resultados en derivados financieros para la cobertura de riesgo cambiario) y la variación negativa en la Diferencia de cambio de US\$ 0,2 millones.

## RESULTADO FINAL

La Ganancia final del ejercicio a diciembre 2017 es US\$ 8,1 millones, inferior en US\$ 4,1 millones al comparar con igual período año anterior, diferencia que se explica principalmente por lo operacional que obtuvo una variación negativa de US\$ 5,4 millones (influido como se mencionó por la baja del tipo de cambio registrada en el ejercicio), esto compensado parcialmente por lo no operacional e impuestos a las ganancias que variaron positivamente en conjunto 1,3 millones.

| ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA | 2017          | 2016          | Diferencia   |
|--------------------------------|---------------|---------------|--------------|
|                                | MM US\$       | MM US\$       | MM US\$      |
| <b>ACTIVOS</b>                 |               |               |              |
| Activos corrientes             | 227,95        | 194,89        | 33,06        |
| Propiedades, plantas y equipos | 242,04        | 248,15        | (6,11)       |
| Otros Activos no corrientes    | 11,79         | 10,50         | 1,29         |
| <b>Total activos</b>           | <b>481,78</b> | <b>453,53</b> | <b>28,24</b> |

|                                   |               |               |              |
|-----------------------------------|---------------|---------------|--------------|
| <b>PASIVOS</b>                    |               |               |              |
| Pasivos corrientes                | 98,44         | 78,76         | 19,68        |
| Pasivos no corrientes             | 0,37          | 0,31          | 0,06         |
| Total pasivo exigible             | 98,81         | 79,07         | 19,74        |
| <b>Total patrimonio</b>           | <b>382,97</b> | <b>374,47</b> | <b>8,50</b>  |
| <b>Total pasivos y patrimonio</b> | <b>481,78</b> | <b>453,53</b> | <b>28,25</b> |

| PRINCIPALES INDICADORES               | 2017   | 2016   | Variación |
|---------------------------------------|--------|--------|-----------|
| Razón Corriente (veces)               | 2,32   | 2,47   | (0,15)    |
| Razón Ácida (veces)                   | 2,15   | 2,26   | (0,11)    |
| Índice de Endeudamiento (veces)       | 0,26   | 0,21   | 0,05      |
| Capital de Trabajo (Millones de US\$) | 129,50 | 116,13 | 13,37     |

## LIQUIDEZ

La Empresa, al 31 de diciembre de 2017, muestra una situación financiera sana y con una adecuada liquidez para responder a sus obligaciones de corto y mediano plazo, con una liquidez corriente de 2,3 veces, disminuyendo en 0,15 veces respecto al ejercicio anterior. En cuanto a la razón ácida, ésta es 2,15 veces al final de diciembre 2017, disminuyendo 0,11 veces en relación al año anterior.

## CAPITAL DE TRABAJO

El Capital de Trabajo aumentó en US\$ 13,37 millones a diciembre de 2017. Este incremento se explica principalmente por el aumento del Patrimonio en US\$ 8,5 millones, donde los recursos provenientes de la Ganancia del ejercicio de US\$ 8,2 millones, no se destinaron a aumentar inversiones en Activos fijos u otros usos no corrientes o de largo plazo, sino a usos corrientes o de corto plazo. Lo anterior, más la disminución de los Activos no corrientes en US\$ 4,8 millones, permitieron alcanzar US\$ 129,5 millones de Capital de trabajo.

## ENDEUDAMIENTO

El pasivo exigible aumentó en US\$ 19,74 millones, un 20% respecto al año anterior, alcanzando una razón deuda a patrimonio de 0,26 veces, explicado principalmente por el aumento en US\$ 9,6 millones de las Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes y el aumento en US\$ 8,8 millones de las Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes, entre otras variaciones, que financiaron principalmente un aumento en las Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes de US\$ 15,8 millones y Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes en US\$ 10 millones, entre otras.

La firma del Contrato Rompehielos implica un desfase en los flujos de pagos de la Armada de Chile respecto a los flujos de egresos previstos, durante la construcción, dado que el programa de pagos establecido concentra los pagos principales hacia el final del período de construcción. Lo anterior implica que ASMAR financiará el citado desfase con una mezcla de financiamiento que considera caja propia de la empresa, deuda financiera de corto y largo plazo.

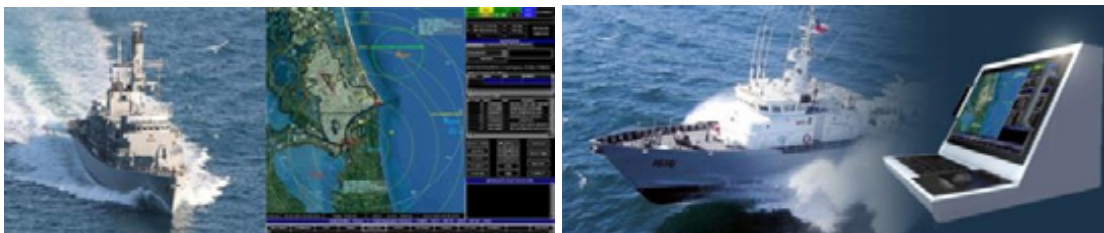
## OBLIGACIONES CONTINGENTES

Las obligaciones directas de ASMAR con el sistema financiero al 31 de diciembre 2017 son inmateriales respecto al patrimonio, ventas y tamaño de la Empresa; no obstante la matriz y también las filiales requieren la entrega de garantías a clientes y proveedores, por lo que habitualmente se solicita a bancos y compañías de seguro la emisión de tales garantías, éstas son registradas como contingencias en los Estados Financieros. Al 31 de diciembre 2017 se registran obligaciones (contingentes) con el sistema financiero que incluyen, entre otras, boletas de garantía de fiel cumplimiento y anticipos por el contrato Rompehielos.

ASMAR mantiene relaciones comerciales con importantes bancos nacionales y extranjeros, los que han aprobado líneas de crédito que permiten satisfacer sus necesidades financieras.



## EMPRESAS RELACIONADAS Y FILIALES DE ASMAR



### **SISDEF, COMPAÑÍA DE INGENIERÍA DE SISTEMAS Y DESARROLLOS FUNCIONALES LTDA.**

SISDEF es una empresa de desarrollos tecnológicos, fundada en 1983, con instalaciones en el Parque Industrial Aconcagua (camino Concón a Quintero), cuya propiedad es compartida por ASMAR - Astilleros y Maestranzas de la Armada, con un 90% y la empresa CORETECH con un 10%, siendo SISDEF una filial de ASMAR.

Esta empresa dedicada a la Investigación y Desarrollo de Sistemas y a la entrega de Servicios de Ingeniería y Post venta en el campo de la Defensa, tiene como misión proveer soluciones de calidad y costo efectivas en el área de la Ingeniería de Sistemas, aplicadas principalmente a la defensa, la seguridad y al ámbito marítimo e industrial, enfocadas a los mercados de América Latina, con el propósito de constituir una empresa rentable y comprometida con sus clientes, sus dueños, su comunidad y su personal.

La inversión de ASMAR en SISDEF le significó reconocer, el año 2017, una utilidad de MUS\$ 737, después de impuestos.

La Empresa ha logrado un posicionamiento y reconocimiento importante en México, donde se tiene una oficina y un contrato de fabricación de productos del área de Mando y Control para equipar unidades de superficie, aeronaves y estaciones terrestres de monitoreo de su Armada y en Colombia, donde se tiene un contrato para el desarrollo y fabricación del Data Link para la Armada de ese país.

También ha incursionado en el área de la Minería a nivel nacional y se encuentra continuamente en un proceso de evaluación e identificación de potenciales nuevas soluciones tecnológicas, de nuevos mercados y clientes.

### **SOCIBER, SOCIEDAD IBEROAMERICANA DE REPARACIONES NAVALES LTDA.**

Empresa chilena creada el 9 de enero de 1981, cuya propiedad la comparten en partes iguales ASMAR y NAVANTIA S.A. de España.

Posee el dique flotante "Valparaíso III" de 10.000 toneladas de levante en el puerto de Valparaíso, donde carena y repara naves mercantes y pesqueros nacionales y extranjeros. Además, posee una maestranza que apoya las labores de mantenimiento que realiza.

La inversión de ASMAR en SOCIBER le significó reconocer una pérdida de MUS\$ 235 el año 2017.



# ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

## ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

### ÍNDICE

---

|                                                       |    |
|-------------------------------------------------------|----|
| Informe del Auditor Independiente                     | 55 |
| Estados Consolidados de Situación Financiera          | 57 |
| Estados Consolidados de Resultados Integrales         | 59 |
| Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio Neto | 60 |
| Estados Consolidados de Flujos de Efectivo            | 61 |
| Notas a los Estados Financieros Consolidados          | 62 |

MUS\$ : Miles de dólares estadounidenses

M\$ : Miles de pesos chilenos

UF : Unidad de fomento



KPMG Auditores Consultores Ltda.  
Av. Isidora Goyenechea 3520, Piso 2  
Las Condes, Santiago, Chile

Teléfono +56 (2) 2798 1000  
Fax +56 (2) 2798 1001  
[www.kpmg.cl](http://www.kpmg.cl)

### Informe de los Auditores Independientes

A los Señores Directores:  
Astilleros y Maestranzas de la Armada:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Astilleros y Maestranzas de la Armada y filiales, que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

#### **Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados**

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con normas internacionales de información financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

#### **Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías. No auditamos los estados financieros de la Sociedad Iberoamericana de Reparaciones Navales Ltda. (Sociber), filial, cuyos estados financieros reflejan un total de activos que constituyen un 3 por ciento de los activos totales consolidados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y un total de ingresos ordinarios que constituyen un 3 por ciento del total de los ingresos ordinarios consolidados de los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros fueron auditados por otros auditores, cuyo informe nos ha sido proporcionado y nuestra opinión, en lo que se refiere a los montos incluidos de la Sociedad Iberoamericana de Reparaciones Navales Ltda. (Sociber), se basa únicamente en el informe de esos otros auditores. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

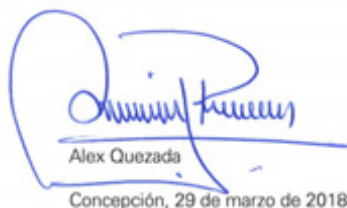
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

KPMG Auditores Consultores Ltda., sociedad de responsabilidad limitada chilena y una firma miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International, una cooperativa suiza. Todos los derechos reservados.



### **Opinión**

En nuestra opinión, basada en nuestra auditoría y en el informe de los otros auditores, los estados financieros consolidados mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Astilleros y Maestranzas de la Armada y filiales al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con normas internacionales de información financiera.



Alex Quezada  
Concepción, 29 de marzo de 2018

KPMG Ltda.

© KPMG Auditores Consultores Ltda., sociedad de responsabilidad limitada chilena y una firma miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad suiza. Todos los derechos reservados.



## ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

### ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

| ACTIVOS                                                     | Nota | 31.12.2017 | 31.12.2016 |
|-------------------------------------------------------------|------|------------|------------|
|                                                             |      | MUS\$      | MUS\$      |
| Activos corrientes                                          |      |            |            |
| Efectivo y equivalentes al efectivo                         | 5    | 88.185     | 87.736     |
| Otros activos financieros, corrientes                       | 6    | 4.109      | 119        |
| Otros activos no financieros, corrientes                    | 7    | 1.448      | 1.123      |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes | 8    | 26.956     | 11.188     |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes     | 9    | 87.879     | 77.896     |
| Inventarios, corrientes                                     | 10   | 16.507     | 16.717     |
| Activos por impuestos, corrientes                           | 11   | 2.866      | 111        |
| Activos corrientes totales                                  |      | 227.950    | 194.890    |
| Activos no corrientes                                       |      |            |            |
| Otros activos no financieros, no corrientes                 | 7    | 3.287      | 2.144      |
| Cuentas por cobrar, no corrientes                           | 8    | 703        | 839        |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes  | 9    | 484        | 527        |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía               | 13   | 522        | 155        |
| Propiedades, planta y equipo                                | 14   | 237.180    | 243.289    |
| Propiedad de inversión                                      | 15   | 4.857      | 4.857      |
| Activos por impuestos diferidos                             | 12   | 6.790      | 6.833      |
| Activos no corrientes totales                               |      | 253.823    | 258.644    |
| Total de activos                                            |      |            |            |
|                                                             |      | 481.773    | 453.534    |

Las notas adjuntas números 1 al 36 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

## ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

### ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(En miles de dólares estadounidenses)

| PATRIMONIO Y PASIVOS                                                | Nota | 31.12.2017 | 31.12.2016 |
|---------------------------------------------------------------------|------|------------|------------|
|                                                                     |      | MUS\$      | MUS\$      |
| Pasivos corrientes                                                  |      |            |            |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes | 16   | 26.102     | 16.509     |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes              | 9    | 53.105     | 44.335     |
| Otras provisiones a corto plazo                                     | 17   | 4.002      | 4.419      |
| Pasivos por Impuestos, corrientes                                   | 11   | 132        | 3.016      |
| Provisiones corrientes por beneficios a los empleados               | 19   | 7.793      | 5.860      |
| Otros pasivos no financieros, corrientes                            | 18   | 7.304      | 4.624      |
| Pasivos corrientes totales                                          |      | 98.438     | 78.763     |
| Pasivos no corrientes                                               |      |            |            |
| Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados            | 19   | 368        | 305        |
| Pasivos no corrientes totales                                       |      | 368        | 305        |
| Total de pasivos                                                    |      |            |            |
|                                                                     |      | 98.806     | 79.068     |
| Patrimonio                                                          |      |            |            |
| Capital emitido                                                     | 20   | 381.552    | 381.552    |
| Pérdidas acumuladas                                                 | 20   | (37.596)   | (45.844)   |
| Otras reservas                                                      | 20   | 31.894     | 31.498     |
| Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora         |      | 375.850    | 367.206    |
| Participaciones no controladoras                                    | 21   | 7.117      | 7.260      |
| Patrimonio total                                                    |      | 382.967    | 374.466    |
| Total de patrimonio y pasivos                                       |      |            |            |
|                                                                     |      | 481.773    | 453.534    |

Las notas adjuntas números 1 al 36 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

## ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

### ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(En miles de dólares estadounidenses)

| ESTADOS DE RESULTADOS POR FUNCIÓN                                    | Nota | 01.01.2017    | 01.01.2016    |
|----------------------------------------------------------------------|------|---------------|---------------|
|                                                                      |      | 31.12.2017    | 31.12.2016    |
|                                                                      |      | MUS\$         | MUS\$         |
| Ingresos de actividades ordinarias                                   | 22   | 193.514       | 203.231       |
| Costo de ventas                                                      | 22   | (153.059)     | (163.497)     |
| <b>Ganancia bruta</b>                                                |      | <b>40.455</b> | <b>39.734</b> |
| Otros ingresos                                                       | 23   | 3.080         | 4.161         |
| Gastos de administración                                             | 24   | (28.325)      | (25.923)      |
| Otros gastos, por función                                            | 25   | (5.978)       | (3.277)       |
| Otras (pérdidas) ganancias                                           | 26   | (1.831)       | (321)         |
| <b>Ganancia de actividades operacionales</b>                         |      | <b>7.401</b>  | <b>14.374</b> |
| Ingresos financieros                                                 | 27   | 5.126         | 2.682         |
| Costos financieros                                                   | 28   | (904)         | (65)          |
| Diferencias de cambio                                                | 29   | 19            | 260           |
| Resultados por unidades de reajuste                                  | 30   | 39            | (554)         |
| <b>Ganancia antes de impuestos</b>                                   |      | <b>11.681</b> | <b>16.697</b> |
| Gasto por impuesto a las ganancias                                   | 12   | (3.586)       | (4.418)       |
| <b>Ganancia</b>                                                      |      | <b>8.095</b>  | <b>12.279</b> |
| <b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES</b>                                   |      |               |               |
| Diferencias de cambios por conversión                                |      | 396           | 185           |
| Impuestos relacionados                                               |      | -             | -             |
| <b>Total otros resultados integrales, neto de impuestos</b>          |      | <b>396</b>    | <b>185</b>    |
| <b>Resultado integral total</b>                                      |      | <b>396</b>    | <b>185</b>    |
| <b>Ganancia, Atribuible a</b>                                        |      |               |               |
| Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora |      | 8.248         | 12.202        |
| Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras    | 21   | (153)         | 77            |
| <b>Ganancia</b>                                                      |      | <b>8.095</b>  | <b>12.279</b> |
| <b>Resultados integrales, atribuible a</b>                           |      |               |               |
| Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora |      | 8.644         | 12.387        |
| Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras    | 21   | (153)         | 77            |
| <b>Total resultados integrales</b>                                   |      | <b>8.491</b>  | <b>12.464</b> |

Las notas adjuntas números 1 al 36 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

## ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

### ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(En miles de dólares estadounidenses)

| ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO                          | Capital emitido | Reservas por diferencias de cambio por conversión | Otras reservas varias | Total otras reservas | Ganancias (pérdidas) acumuladas | Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora | Participaciones no controladoras | Patrimonio total |
|-------------------------------------------------------------------|-----------------|---------------------------------------------------|-----------------------|----------------------|---------------------------------|-------------------------------------------------------------|----------------------------------|------------------|
|                                                                   | MUS\$           | MUS\$                                             | MUS\$                 | MUS\$                | MUS\$                           | MUS\$                                                       | MUS\$                            | MUS\$            |
| Saldo inicial al período actual 01.01.2017                        | 381.552         | (1.881)                                           | 33.379                | 31.498               | (45.844)                        | 367.206                                                     | 7.260                            | 374.466          |
| <b>Resultado Integral</b>                                         |                 |                                                   |                       |                      |                                 |                                                             |                                  |                  |
| Ganancia                                                          | -               | -                                                 | -                     | -                    | 8.248                           | 8.248                                                       | (153)                            | 8.095            |
| Otro resultado integral                                           | -               | 396                                               | -                     | 396                  | -                               | 396                                                         | -                                | 396              |
| <b>Resultado Integral</b>                                         | -               | 396                                               | -                     | 396                  | 8.248                           | 8.644                                                       | (153)                            | 8.491            |
| Incremento (disminución) por otras transferencias y otros cambios | -               | -                                                 | -                     | -                    | -                               | -                                                           | 10                               | 10               |
| <b>Total de cambios en patrimonio</b>                             | -               | 396                                               | -                     | 396                  | 8.248                           | 8.644                                                       | (143)                            | 8.501            |
| Saldo final período actual al 31.12.2017 (Nota 20)                | 381.552         | (1.485)                                           | 33.379                | 31.894               | (37.596)                        | 375.850                                                     | 7.117                            | 382.967          |

| ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO                          | Capital emitido | Reservas por diferencias de cambio por conversión | Otras reservas varias | Total otras reservas | Ganancias (pérdidas) acumuladas | Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora | Participaciones no controladoras | Patrimonio total |
|-------------------------------------------------------------------|-----------------|---------------------------------------------------|-----------------------|----------------------|---------------------------------|-------------------------------------------------------------|----------------------------------|------------------|
|                                                                   | MUS\$           | MUS\$                                             | MUS\$                 | MUS\$                | MUS\$                           | MUS\$                                                       | MUS\$                            | MUS\$            |
| Saldo inicial período anterior 01.01.2016                         | 381.552         | (2.066)                                           | 33.379                | 31.313               | (58.046)                        | 354.819                                                     | 7.191                            | 362.010          |
| <b>Resultado Integral</b>                                         |                 |                                                   |                       |                      |                                 |                                                             |                                  |                  |
| Ganancia                                                          | -               | -                                                 | -                     | -                    | 12.202                          | 12.202                                                      | 77                               | 12.279           |
| Otro resultado integral                                           | -               | 185                                               | -                     | 185                  | -                               | 185                                                         | -                                | 185              |
| <b>Resultado Integral</b>                                         | -               | 185                                               | -                     | 185                  | 12.202                          | 12.387                                                      | 77                               | 12.464           |
| Incremento (disminución) por otras transferencias y otros cambios | -               | -                                                 | -                     | -                    | -                               | -                                                           | (8)                              | (8)              |
| <b>Total de cambios en patrimonio</b>                             | -               | 185                                               | -                     | 185                  | 12.202                          | 12.387                                                      | 69                               | 12.456           |
| Saldo final período anterior al 31.12.2016 (Nota 20)              | 381.552         | (1.881)                                           | 33.379                | 31.498               | (45.844)                        | 367.206                                                     | 7.260                            | 374.466          |

Las notas adjuntas números 1 al 36 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.



## ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

### ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(En miles de dólares estadounidenses)

| ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO                                                                                             | 01.01.2017     | 01.01.2016      |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|-----------------|
|                                                                                                                                   | 31.12.2017     | 31.12.2016      |
|                                                                                                                                   | MUS\$          | MUS\$           |
| <b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>                                                 |                |                 |
| Clases de cobros por actividades de operación                                                                                     |                |                 |
| Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios                                                              | 191.749        | 164.532         |
| Otros cobros por actividades de operación                                                                                         | 438            | 1.170           |
| Clase de pagos                                                                                                                    |                |                 |
| Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios                                                                       | (105.528)      | (83.356)        |
| Pagos a y por cuenta de los empleados                                                                                             | (74.813)       | (72.635)        |
| Otros pagos por actividades de operación                                                                                          | (1.096)        | (1.021)         |
| Impuestos a las ganancias (pagados) reembolsados                                                                                  | (5.780)        | 301             |
| Otras entradas (salidas) de efectivo                                                                                              | 1.344          | 5.581           |
| <b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>                                           | <b>6.314</b>   | <b>14.572</b>   |
| <b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>                                                 |                |                 |
| Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo                                                                  | 23             | 120             |
| Compras de propiedades, planta y equipo                                                                                           | (6.802)        | (13.671)        |
| Compras de activos intangibles                                                                                                    | (310)          | (580)           |
| Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera                                            | (5.165)        | (208)           |
| Cobros procedentes de contratos futuros, a término, de opciones y de permuta financiera                                           | 4.262          | 1.854           |
| Intereses recibidos                                                                                                               | 1.113          | 708             |
| Otras entradas (salidas) de efectivo                                                                                              | 26             | -               |
| <b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>                                           | <b>(6.853)</b> | <b>(11.777)</b> |
| <b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>                                              |                |                 |
| Pagos de préstamos                                                                                                                | -              | (3)             |
| Intereses pagados                                                                                                                 | (20)           | -               |
| Otras entradas (salidas) de efectivo                                                                                              | -              | (21)            |
| <b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>                                        | <b>(20)</b>    | <b>(24)</b>     |
| <b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio</b> | <b>(559)</b>   | <b>2.771</b>    |
| <b>Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo</b>                                  |                |                 |
| Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo                                         | 1.008          | 117             |
| <b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>                                                       | <b>449</b>     | <b>2.888</b>    |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio                                                                    | 87.736         | 84.848          |
| <b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio (Nota 5)</b>                                                        | <b>88.185</b>  | <b>87.736</b>   |

Las notas adjuntas números 1 al 36 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

## ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

#### NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL

##### a) Historia

El 6 de abril de 1960 se crea, Astilleros y Maestranzas de la Armada, en adelante ASMAR, como una empresa de administración autónoma del Estado, orientada a satisfacer los requerimientos de mantención, reparación, recuperación, conversión, modernización y construcción de naves de la Armada de Chile y de la comunidad naviera nacional e internacional.

ASMAR está regido por la Ley N° 18.296 de título "Ley Orgánica de los Astilleros y Maestranzas de la Armada" publicado en el Diario Oficial N° 31.791, de 7 de febrero de 1984.

Para todos los efectos legales, la dirección comercial de ASMAR es Prat N° 856, piso 13, Valparaíso, Chile y su Rol Único Tributario es 61.106.000-9.

##### b) Ley orgánica

ASMAR constituye una personalidad jurídica de derecho público de administración autónoma y de patrimonio propio. Su actividad principal es satisfacer eficientemente las necesidades de reparaciones, carenas y construcciones de la Armada de Chile y artefactos navales para terceros. La entidad se relaciona con el Supremo Gobierno a través del Ministerio de Defensa y Subsecretaría de Marina.

Su organización está compuesta por una Dirección Corporativa y tres plantas industriales ubicadas en las ciudades de:

- Valparaíso.
- Talcahuano.
- Punta Arenas.

La dirección y administración corresponden al Director, quien es un Oficial de servicio activo con grado no inferior a Capitán de Navío designado por Decreto Supremo a proposición del comandante en Jefe de la Armada de Chile. Además, como Oficial en servicio activo conserva en el ejercicio de esta repartición todas las atribuciones, responsabilidades y prerrogativas militares correspondientes a su grado en la Armada de Chile.

El representante legal es el Director de esta entidad y su domicilio se encuentra en la ciudad de Valparaíso. Así mismo, él tendrá la facultad de ejecutar o celebrar todos los actos y contratos necesarios para la administración ordinaria de ASMAR.

La administración de las plantas industriales se encuentran a cargo de sus respectivos Administradores, quienes son Oficiales en servicio activo con un grado no inferior a Capitán de Fragata, designados por el Comandante en Jefe de la Armada de Chile a proposición del Director. Además los administradores como ejecutivos superiores de las plantas dependen del Director de ASMAR y responden ante él de sus funciones en las plantas a su cargo.

El Director puede delegar parte de sus facultades a los Administradores de las plantas productivas.

## ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

### NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL, CONTINUACIÓN

#### b) Ley orgánica, continuación

ASMAR tiene un Consejo Superior, encargado de supervigilar las actividades el cual está compuesto por:

- El Director de los Servicios de la Armada, quién lo preside.
- El Subjefe del Estado Mayor General de la Armada.
- El Director de Ingeniería de Sistemas Navales.
- El Director de Abastecimiento de la Armada.
- El Director de ASMAR.
- Un representante del señor Comandante en Jefe del Ejército.
- Un representante del señor Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea.
- El Fiscal de ASMAR.
- Un Secretario del Consejo, designado con el carácter de Ministro de Fe.

#### c) De las disposiciones financieras

El patrimonio de ASMAR está constituido por los siguientes ítems:

- Los bienes muebles e inmuebles que existen en las plantas industriales cuyo dominio fue transferido de la Armada a ASMAR, en virtud del Decreto con Fuerza de Ley N°321, de 1960, y que se encuentran inscrito a su nombre en el Conservador de Bienes Raíces correspondiente. Además, los que la Armada haya aportado o aporte en el futuro.
- Utilidades del ejercicio anual que asigne el Consejo Superior para incrementar el patrimonio de ASMAR.
- Los títulos, acciones, valores negociables, existencias, fondos mutuos, derechos a favor de ASMAR y otros bienes que se hayan incorporado en el futuro a su patrimonio.
- Excedentes del ejercicio anual que asigne el Consejo Superior para incrementar el patrimonio de ASMAR.
- Los que adquiera por herencia, legado o donación que estarán exento de todo impuesto o derecho, no requerido la donación, en su caso, el trámite de insinuación.

Todos estos bienes señalados son inembargables.

#### d) Del presupuesto anual de la Armada

La Armada considera en su presupuesto anual una asignación tanto en moneda nacional como extranjera, al cual se imputa el valor de las reparaciones, carenas y otros servicios que solicite la Armada por sus unidades y reparticiones. Estos fondos están a disposición de ASMAR de acuerdo a una programación de caja.

El Director rinde cuenta a la Contraloría General de la República de la inversión de fondos de ASMAR al igual que cualquiera persona que tenga a su cargo manejo de fondos de ASMAR.

## ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

#### NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL, CONTINUACIÓN

##### d) Del presupuesto anual de la Armada, continuación

La Armada pagará los sueldos, sobresueldos, asignaciones, gratificaciones y demás remuneraciones, alimentación y vestuario de los Oficiales y personal que destina a ASMAR.

ASMAR podrá solicitar a la Armada la entrega de repuestos y materiales necesarios para la ejecución de trabajos que le haya encomendado.

Además, ASMAR consta en su contabilidad con una cuenta corriente de la Armada, que se denomina "Fondo Industrial Naval" (FIN) y a la que se le abonan los fondos y valores mencionados anteriormente.

Estos fondos y valores constituyen los recursos monetarios y no monetarios con que la Armada pagará a ASMAR los servicios prestados, excluyendo la construcción naval, que tendrá el financiamiento específico en el contrato correspondiente.

##### e) De las utilidades líquidas

La Ley Orgánica N°18.296 en su artículo 26 indica que las utilidades que se produzcan en el ejercicio anual de ASMAR se distribuyen en la siguiente forma:

- De un 20% a un 100% para incrementar el capital de ASMAR.
- Hasta un 15% para adquisiciones, ampliaciones e instalaciones de maquinaria, equipos y talleres, destinados a satisfacer la actividad comercial.
- Hasta un 10%, para financiar estudios y capacitación del personal de ASMAR, en el país o en el extranjero e inversión en establecimiento de fines docentes.
- Hasta un 15% para atender necesidades de bienestar del personal de ASMAR, cualquiera sea la calidad jurídica con que se desempeñe en ella, incluyendo la construcción de viviendas de la empresa para ser ocupadas por el personal.
- Hasta un 10% para efectuar trabajos de investigación y desarrollo.
- Hasta un 30% para ser abonados al Fondo Industrial Naval. (La suma resultante de este porcentaje liberada de los impuestos establecidos en la Ley de la Renta).

Si el Consejo Superior de ASMAR incrementa su capital en más del 20%, las distribuciones siguientes se efectuarán de acuerdo a su disponibilidad.

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas N°18.046 en su artículo 78 indica que si la sociedad tuviere pérdidas acumuladas, las utilidades del ejercicio se destinarán primeramente a absorberlas. Por tanto, las utilidades del ejercicio al 31 de diciembre de 2017 se utilizaron para la absorción de pérdidas acumuladas.

##### f) Del personal

En total ASMAR cuenta con una dotación permanente de aproximadamente 3.288 personas, distribuida entre ingenieros, técnicos, administrativos y personal calificado.



## **ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES** **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

*(En miles de dólares estadounidenses)*

### **NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL, CONTINUACIÓN**

#### **g) De la calidad**

Tanto la Dirección Corporativa como sus astilleros se encuentran certificados bajo la Norma Internacional de la Calidad ISO-9001:2008, habiendo fijado como orientación de su accionar, la satisfacción de los clientes.

#### **h) Entidad Informante**

A contar del ejercicio 2009 y de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública, la entidad reporta sus estados financieros ante la Comisión para el Mercado Financiero.

### **NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

#### **a) Período contable**

Los estados financieros consolidados cubren los siguientes ejercicios:

- Estados consolidados de situación financieras, al 31 de diciembre de 2017 y 2016.
- Estados consolidados de resultados integrales, por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.
- Estados consolidados de flujos de efectivo, por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.
- Estados consolidados de cambios en el patrimonio neto, por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

#### **b) Bases de preparación**

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (Normas NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y aprobados por el Consejo Superior en sesión celebrada el 29 de marzo de 2018.

#### **c) Bases de presentación y medición**

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2017 y sus correspondientes notas, se muestran de forma comparativa de acuerdo a lo indicado en nota 2(a).

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados bajo la base del costo histórico, con excepción de las partidas que se reconocen a valor razonable de conformidad con las NIIF.



## ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

## NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, CONTINUACIÓN

### d) Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados de ASMAR y sus filiales incluyen activos y pasivos, resultados, patrimonio y flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2017 y 2016. Los saldos de empresas consolidadas, ingresos, gastos, y utilidades y pérdidas no realizadas han sido eliminados y la participación de inversionistas No-controladoras ha sido reconocida bajo el rubro "Participaciones no controladoras".

Los estados financieros de las filiales consolidadas cubren los períodos terminados en la misma fecha de los estados financieros individuales de la matriz ASMAR y han sido preparados aplicando políticas contables homogéneas.

Todas las transacciones y saldos entre empresas relacionadas han sido eliminados en la consolidación.

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, incluye las siguientes empresas:

| Rut          | País  | Nombre Sociedad                                                            | Porcentaje de participación |           |       | Porcentaje de participación |           |       |
|--------------|-------|----------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|-----------|-------|-----------------------------|-----------|-------|
|              |       |                                                                            | 2017                        |           |       | 2016                        |           |       |
|              |       |                                                                            | Directo                     | Indirecto | Total | Directo                     | Indirecto | Total |
|              |       |                                                                            | %                           | %         | %     | %                           | %         | %     |
| 89.844.800-2 | Chile | Empresa de Ingeniería de Sistemas y Desarrollos Funcionales Ltda. (SISDEF) | 90,00                       | 0,00      | 90,00 | 90,00                       | 0,00      | 90,00 |
| 87.806.400-3 | Chile | Sociedad Iberoamericana de Reparaciones Navales Ltda. (SOCIBER)            | 50,00                       | 0,00      | 50,00 | 50,00                       | 0,00      | 50,00 |

### Filiales

Las filiales son entidades controladas por ASMAR. Los estados financieros de las filiales son incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha de término de éste. ASMAR controla una entidad cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. Los estados financieros de las filiales se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en que se obtiene el control y hasta la fecha en que éste cesa.

(i) Empresa de Ingeniería de Sistemas y Desarrollos Funcionales Ltda. (SISDEF)  
 ASMAR, posee el 90% de participación en la Sociedad Sistemas y Desarrollos Funcionales Ltda. (SISDEF) y en la actualidad tiene la capacidad para dirigir las políticas económicas, financieras y operacionales de esta Sociedad.

(ii) Sociedad Iberoamericana de Reparaciones Navales Ltda. (SOCIBER)  
 ASMAR, posee el 50% de participación en la Sociedad Iberoamericana de Reparaciones Navales Ltda. (SOCIBER) y aunque ASMAR posea la mitad de participación sobre esta compañía actualmente tiene la capacidad para dirigir las políticas económicas, financieras y operacionales de esta Sociedad que afectan a los rendimientos del negocio.



## **ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

*(En miles de dólares estadounidenses)*

#### **NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, CONTINUACIÓN**

##### **e) Transacciones en moneda extranjera**

###### **e.1) Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal. La moneda funcional de ASMAR es el dólar estadounidense, que constituye además la moneda de presentación de la entidad, autorizada legalmente mediante oficio N° 9.468 del 13 de diciembre de 2007 del Servicio de Impuestos Internos y por Acta N° 156 del 20 de noviembre de 2007 del Consejo Superior de ASMAR, para llevar sus registros contables en esa moneda.

La moneda funcional de la filial SISDEF Ltda., es el peso Chileno y para la filial SOCIBER Ltda., es el dólar estadounidense.

###### **e.2) Transacciones y saldos**

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambios vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado consolidado de resultados.

Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son medidos al valor razonable, son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son medidos al costo en una moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio a la fecha de transacción.

###### **Conversión de saldos en moneda extranjera**

Las diferencias en conversión de moneda extranjera se reconocen en otros resultados integrales y se presentan en la reserva de conversión, excepto cuando la diferencia de conversión se distribuye a la participación no controladora.

## ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

#### NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, CONTINUACIÓN

##### f) Bases de conversión

Los activos y pasivos en pesos chilenos, excepto para las transacciones mencionadas en la nota 2(e), UF (Unidad de fomento), UR (Unidad reajutable), Euro, Corona noruega y Libra esterlina han sido convertidos a US\$ (Dólares estadounidenses) a los tipos de cambio observados a la fecha de cierre de cada uno de los períodos como sigue:

| Moneda            | 31.12.2017 | 31.12.2016 |
|-------------------|------------|------------|
|                   | US\$       | US\$       |
| Peso chileno      | 0,0016     | 0,0015     |
| Unidad de fomento | 43,5919    | 39,3577    |
| Unidad reajutable | 0,2889     | 0,2653     |
| Euro              | 1,2024     | 1,0540     |
| Corona noruega    | 0,1223     | 0,1160     |
| Libra esterlina   | 1,3535     | 1,2340     |

Las diferencias resultantes por tipo de cambio en la aplicación de esta norma son reconocidas en los resultados consolidados del período a través de la cuenta "Diferencias de cambio" y "Resultado por unidades de reajuste" por la variación de la UF (Unidad de fomento), UR (Unidad reajutable), UTM (Unidad Tributable Mensual) e IPC (Índice de Precios al Consumidor).

##### g) Propiedades, planta y equipo

###### i. Reconocimiento y medición

Los activos de propiedades, planta y equipo son medidos al costo de adquisición que comprende su precio de compra menos la depreciación acumulada, en moneda funcional, y si aplica, las posibles pérdidas por deterioro acumulados.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Dada su naturaleza, la entidad no mantiene obligaciones con instituciones financieras, por lo tanto no capitaliza intereses u otros gastos financieros relacionados con la adquisición o construcción de activos.

Los gastos de reparación, conservación y mantenimiento son registrados con cargo a resultado del ejercicio en que se incurren.

Cualquier ganancia o pérdida procedente de la disposición de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce en resultados.

## ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

## NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, CONTINUACIÓN

### g) Propiedades, planta y equipo, continuación

#### ii. Costos posteriores

Los desembolsos posteriores se capitalizan sólo si es probable que la sociedad reciba los beneficios económicos futuros asociados con los costos.

#### iii. Depreciación de propiedades, planta y equipo

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución de costos de adquisición por el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, según la siguiente tabla de depreciación.

| Activos                    | Rango de años |        |
|----------------------------|---------------|--------|
|                            | Mínimo        | Máximo |
| Caminos, calles, cierros   | 50            | 80     |
| Construcciones             | 20            | 80     |
| Diques flotantes           | 20            | 20     |
| Diques secos               | 111           | 175    |
| Equipos computacionales    | 2             | 6      |
| Equipos menores            | 3             | 5      |
| Gradas                     | 98            | 98     |
| Instalaciones              | 5             | 15     |
| Edificios                  | 50            | 50     |
| Maquinarias y equipos      | 5             | 15     |
| Muebles, útiles y enseres  | 2             | 7      |
| Obras portuarias y muelles | 50            | 90     |
| Vehículos                  | 7             | 15     |
| Varaderos                  | 22            | 50     |

Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales son revisadas al cierre de cada ejercicio y, si corresponde, se ajustan de manera prospectiva.

### h) Propiedades de inversión

Los terrenos son registrados en forma independiente de los edificios e instalaciones y se entiende que tienen una vida útil infinita por lo que no son objeto de depreciación.

Los valores residuales estimados junto con los métodos y plazos de amortización utilizados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si corresponde, se ajustan de manera prospectiva.

Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo y se reconocen como un activo cuando, y sólo cuando: sea probable que los beneficios económicos futuros que estén asociados con tales propiedades de inversión fluyan hacia la entidad, y el costo de las propiedades de inversión pueda ser medido de forma fiable. Posteriormente las propiedades de inversión se miden a valor razonable con cambios en resultados.

## ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

#### NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, CONTINUACIÓN

##### h) **Propiedades de inversión, continuación**

Los costos comprenderán tanto aquellos en que se ha incurrido inicialmente para adquirir o construir una partida de propiedades, como los costos incurridos posteriormente para añadir, reemplazar parte o mantener el elemento correspondiente.

El costo de adquisición comprende su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible. Los desembolsos directamente atribuibles incluyen, por ejemplo, honorarios profesionales por servicios legales, impuestos por traspaso de las propiedades y otros costos asociados a la transacción.

##### i) **Deterioro del valor de activos**

Los activos que tienen una vida útil indefinida, no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro de valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Para ambos tipos de activos, se reconoce una pérdida por deterioro, por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable.

El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. Para efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (UGE, definidas como cada una de las plantas industriales señaladas en letra b) de Nota 1).

Los activos no financieros, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones una vez al año por si se hubiesen producido reversos de la pérdida.

##### j) **Activos intangibles**

###### **Programas informáticos**

Las licencias para programas informáticos adquiridas se capitalizan sobre la base de los costos en que se han incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de 2 a 6 años.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales. Los costos de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de 2 a 6 años.

Los métodos de amortización, las vidas útiles y valores residuales son revisados al cierre de cada ejercicio y, si corresponde, se ajustarán de ser necesario.



## ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

## NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, CONTINUACIÓN

### k) Impuestos a las ganancias

El gasto por impuestos a las ganancias incluye los impuestos corrientes y diferidos. Serán reconocidos en resultados excepto en la medida que se relacione con partidas reconocidas directamente en patrimonio u otros resultados integrales.

#### k.1) Impuesto corriente

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida imponible del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores. El importe del impuesto corriente por pagar o por cobrar corresponde a la mejor estimación del importe fiscal que se espera pagar o recibir y que refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias, si existe alguna. Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de balance. El impuesto corriente también incluye cualquier impuesto surgido de dividendos.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

#### k.2) Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios. Los impuestos diferidos no son reconocidos para:

- Las diferencias temporarias reconocidas por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que no afectó ni a la ganancia o pérdida contable o imponible;
- Las diferencias temporarias relacionadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y en negocios conjuntos en la medida que la Sociedad pueda controlar el momento de la reversión de las diferencias temporarias y probablemente no serán revertidas en el futuro; y
- Las diferencias temporarias imponibles que surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias fiscales futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Las ganancias fiscales futuras se determinan con base en los planes de negocios para las filiales individuales de la Sociedad y la reversión de las diferencias temporarias. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados; esta reducción será objeto de reversión en la medida que sea probable que haya disponible suficiente ganancia fiscal.

## ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

#### NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, CONTINUACIÓN

##### k) Impuestos a las ganancias, continuación

###### k.2) Impuestos diferidos, continuación

Al final de cada período sobre el que se informa, una entidad evaluará nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos.

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reviertan usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha de balance.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Sociedad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos. Para este propósito, se presume que el importe en libros de las propiedades de inversión medidas al valor razonable se recuperará mediante la venta, y la Sociedad no ha refutado esta presunción.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

El impuesto diferido se mide empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen, usando tasas fiscales que por defecto les aplican a la fecha de reporte, tal como se indica a continuación:

| Año  | Atribuido |
|------|-----------|
| 2014 | 21,0%     |
| 2015 | 22,5%     |
| 2016 | 24,0%     |
| 2017 | 25,0%     |

## **ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

(En miles de dólares estadounidenses)

#### **NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, CONTINUACIÓN**

##### **I) Activos y pasivos financieros**

###### **I.1) Instrumentos financieros no derivados**

###### **Activos Financieros no derivados**

Inicialmente, la Sociedad reconoce los instrumentos financieros clasificados en la categoría de préstamos y partidas por cobrar en la fecha en que se originan. Todos los otros activos financieros no derivados, se reconocen inicialmente en la fecha de la transacción en la que la Sociedad se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

La Sociedad da de baja en cuentas a un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales, en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en estos activos financieros dados de baja en cuentas que sea creada o retenida por la Sociedad es reconocida como un activo o pasivo separado.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Sociedad cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

La Sociedad clasifica los activos financieros no derivados en la categoría de préstamos y partidas por cobrar, y no mantiene activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, mantenidos hasta su vencimiento o disponibles para la venta.

###### **Préstamos y Partidas por Cobrar**

Los préstamos y las partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Inicialmente, estos activos se reconocen al valor razonable, más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro.

Los préstamos y partidas por cobrar se componen de efectivo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

## ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

#### NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, CONTINUACIÓN

##### I) Activos y pasivos financieros, continuación

###### I.1) Instrumentos financieros no derivados, continuación

###### Pasivos Financieros no Derivados

La Sociedad clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros. Inicialmente, la Sociedad reconoce los pasivos financieros a la fecha de la transacción, fecha en la que la Sociedad se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento, al valor razonable menos cualquier costo de transacción directamente atribuible.

Posterior al reconocimiento inicial, los pasivos financieros se miden al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

La Sociedad da de baja en cuentas a un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se liquidan o expiran.

Los otros pasivos financieros están compuestos por las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, cuentas por pagar a entidades relacionadas y otros pasivos financieros.

###### I.2) Instrumentos financieros derivados

La Sociedad usa instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición al riesgo en moneda extranjera. El objetivo de la Sociedad respecto a la mantención de derivados es minimizar estos riesgos utilizando el método más efectivo para la eliminación o reducción del impacto de las exposiciones.

Los instrumentos financieros son medidos inicialmente por el valor razonable, y posteriormente se ajusta a este mismo, presentándose como activos o pasivos financieros según sea su valor razonable positivo o negativo respectivamente.

Las variaciones en el valor razonable de los derivados se reconocen en resultado del período y en otros resultados integrales, dependiendo de sus características.

Se clasifican como corrientes o no corrientes en función de si su vencimiento es inferior o superior a doce meses.

La estrategia de administración de riesgo cambiario se enfoca a minimizar el riesgo de tipo de cambio en los flujos de caja netos en monedas distintas a su moneda funcional según nota 2.e.1).

El uso de productos derivados en la gestión de riesgo, tiene por objetivo minimizar los costos financieros, minimizar la volatilidad de la cuenta de diferencias de cambio y proteger la rentabilidad esperada de los proyectos de construcción naval respecto de las variaciones cambiarias en moneda extranjera.



## ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

### NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, CONTINUACIÓN

#### I) Activos y pasivos financieros, continuación

##### I.2) Instrumentos financieros derivados, continuación

Los derivados se registran por su valor razonable en la fecha del estado de situación financiera. En el caso de derivados financieros, si su valor es positivo se registran en el rubro Otros activos financieros y si es negativo en el rubro Otros pasivos financieros.

##### I.3) Clasificaciones contables y valores razonables

A continuación se muestra una comparación por clase de los valores libro y el valor razonable de los instrumentos financieros que son reconocidos en los estados financieros consolidados.

| Al 31.12.2017                                           | Préstamos y<br>cuentas por cobrar | Valor razonable<br>instrumento de<br>cobertura | Otros pasivos<br>financieros | Total          | Nivel 1<br>MUS\$ | Nivel 2<br>MUS\$ | Nivel 3<br>MUS\$ | Total<br>MUS\$ |
|---------------------------------------------------------|-----------------------------------|------------------------------------------------|------------------------------|----------------|------------------|------------------|------------------|----------------|
|                                                         | MUS\$                             | MUS\$                                          | MUS\$                        | MUS\$          |                  |                  |                  |                |
| <b>Activos financieros</b>                              |                                   |                                                |                              |                |                  |                  |                  |                |
| Efectivo y equivalentes al efectivo                     | 88.185                            | -                                              | -                            | 88.185         | -                | -                | -                | -              |
| Otros Activos financieros                               | -                                 | 4.109                                          | -                            | 4.109          | 4.109            | -                | -                | 4.109          |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar         | 27.659                            | -                                              | -                            | 27.659         | -                | -                | -                | -              |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas             | 88.363                            | -                                              | -                            | 88.363         | -                | -                | -                | -              |
| <b>Totales</b>                                          | <b>204.207</b>                    | <b>4.109</b>                                   | <b>-</b>                     | <b>208.316</b> | <b>4.109</b>     | <b>-</b>         | <b>-</b>         | <b>4.109</b>   |
| <b>Pasivos financieros</b>                              |                                   |                                                |                              |                |                  |                  |                  |                |
| Otros pasivos financieros                               | -                                 | -                                              | -                            | -              | -                | -                | -                | -              |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | -                                 | -                                              | 26.102                       | 26.102         | -                | -                | -                | -              |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas              | -                                 | -                                              | 53.105                       | 53.105         | -                | -                | -                | -              |
| <b>Totales</b>                                          | <b>-</b>                          | <b>-</b>                                       | <b>79.207</b>                | <b>79.207</b>  | <b>-</b>         | <b>-</b>         | <b>-</b>         | <b>-</b>       |

| Al 31.12.2016                                           | Préstamos y<br>cuentas por cobrar | Valor razonable<br>instrumento de<br>cobertura | Otros pasivos<br>financieros | Total          | Nivel 1<br>MUS\$ | Nivel 2<br>MUS\$ | Nivel 3<br>MUS\$ | Total<br>MUS\$ |
|---------------------------------------------------------|-----------------------------------|------------------------------------------------|------------------------------|----------------|------------------|------------------|------------------|----------------|
|                                                         | MUS\$                             | MUS\$                                          | MUS\$                        | MUS\$          |                  |                  |                  |                |
| <b>Activos financieros</b>                              |                                   |                                                |                              |                |                  |                  |                  |                |
| Efectivo y equivalentes al efectivo                     | 87.736                            | -                                              | -                            | 87.736         | -                | -                | -                | -              |
| Otros Activos financieros                               | -                                 | 119                                            | -                            | 119            | 119              | -                | -                | 119            |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar         | 12.027                            | -                                              | -                            | 12.027         | -                | -                | -                | -              |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas             | 78.423                            | -                                              | -                            | 78.423         | -                | -                | -                | -              |
| <b>Totales</b>                                          | <b>178.186</b>                    | <b>119</b>                                     | <b>-</b>                     | <b>178.305</b> | <b>119</b>       | <b>-</b>         | <b>-</b>         | <b>119</b>     |
| <b>Pasivos financieros</b>                              |                                   |                                                |                              |                |                  |                  |                  |                |
| Otros pasivos financieros                               | -                                 | -                                              | -                            | -              | -                | -                | -                | -              |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | -                                 | -                                              | 16.509                       | 16.509         | -                | -                | -                | -              |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas              | -                                 | -                                              | 44.335                       | 44.335         | -                | -                | -                | -              |
| <b>Totales</b>                                          | <b>-</b>                          | <b>-</b>                                       | <b>60.844</b>                | <b>60.844</b>  | <b>-</b>         | <b>-</b>         | <b>-</b>         | <b>-</b>       |



## ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

#### NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, CONTINUACIÓN

##### I) Activos y pasivos financieros, continuación

##### I.3) Clasificaciones contables y valores razonables, continuación

##### Valor razonable por nivel de jerarquía

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Sociedad utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

**Nivel 1:** Precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

**Nivel 2:** Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

**Nivel 3:** Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo puede clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Sociedad reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

## **ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

(En miles de dólares estadounidenses)

#### **NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, CONTINUACIÓN**

##### **m) Inventarios**

Las existencias correspondientes a materiales y suministros se valoran, al cierre de cada ejercicio, a su costo de adquisición o al valor neto realizable (definida como el precio estimado de venta en el curso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los costos estimados necesarios para llevar a cabo la venta), el que sea menor.

Para efectos de la determinación del costo de producción de los trabajos en proceso y terminados, forman parte de ellos todos aquellos costos directos de producción asignables a las respectivas órdenes de trabajo, además de los gastos indirectos de fabricación. Los restantes costos de producción son cargados a resultados en el período en que se incurrén.

Los materiales y suministros son asignados al costo de producción de bienes y servicios en base al método del precio promedio ponderado. En cuanto a la valorización de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento, ésta se reduce a su posible valor neto realizable.

Al final de cada ejercicio, se realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias, registrando el respectivo deterioro cuando las mismas se encuentren sobrevaloradas. Cuando las circunstancias que previamente causaron el deterioro hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe correspondiente.

##### **n) Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando:

- La empresa tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones se miden por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la empresa. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del reporte, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular.

##### **ñ) Beneficios a los empleados**

###### **ñ.1) Corto plazo**

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Sociedad posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Los beneficios a corto plazo incluyen vacaciones adeudadas al personal y otros beneficios que se presentan en pasivos acumulados.

## ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

#### NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, CONTINUACIÓN

##### ñ) Beneficios a los empleados, continuación

###### ñ.2) Largo plazo

La obligación neta de la filial SISDEF en relación con beneficios a los empleados a largo plazo es el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el período actual y en períodos anteriores. El beneficio es descontado para determinar su valor presente. Las nuevas mediciones se reconocen en resultados en el período en que surgen.

##### o) Ingresos y gastos

###### o.1) Ingresos y gastos ordinarios

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se produzca el efectivo o financiamiento derivado de ello.

Cuando el resultado de una transacción, involucrando la prestación de servicios, no puede ser estimado con fiabilidad, los ingresos ordinarios se reconocen sólo en la medida que los gastos relacionados sean recuperables.

Cuando el resultado de una transacción no puede ser estimado con fiabilidad y no es probable que se recuperen los costos incurridos, no se reconocen ingresos ordinarios, y los costos incurridos son reconocidos como un gasto.

Los ingresos ordinarios específicamente negociados para la construcción de un activo o de un conjunto de activos, que están íntimamente relacionados entre sí o son interdependientes en términos de su diseño, tecnología y función o bien en relación con su último destino o utilización. Los ingresos ordinarios del contrato comprenden el monto inicial del ingreso acordado en el contrato, y cualquier modificación en el trabajo contratado, reclamos y pagos de incentivos.

Los ingresos ordinarios del contrato se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. La valorización de los ingresos procedentes del contrato está afectada por diversas incertidumbres, que dependen del resultado de hechos futuros. Las estimaciones a menudo necesitan ser revisadas a medida que ocurren situaciones o se resuelven incertidumbres.

###### o.2) Contratos de construcción

Los costos de un contrato incluyen:

- Los costos que están directamente relacionados con el contrato (mano de obra, materiales, etc.)
- Los costos que son atribuibles a la actividad objeto del contrato en general (seguros, costos de diseño, asistencia técnica y otros costos indirectos de producción que se reparten de forma uniforme en base a métodos sistemáticos y racionales), y

## **ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

(En miles de dólares estadounidenses)

#### **NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, CONTINUACIÓN**

##### **o) Ingresos y gastos, continuación**

###### **o.2) Contratos de construcción, continuación**

- Aquellos otros costos que son facturables al cliente de acuerdo con las condiciones del contrato (algunos costos generales de administración y costos de desarrollo previstos en el contrato).

Para efectos de reconocer los resultados generados por los trabajos en proceso, por concepto de construcciones y transformaciones navales, se utiliza el método del "grado de avance". La aplicación de la referida metodología, implica reconocer en los resultados de cada ejercicio la proporción de ingresos y costos derivados de la ejecución del contrato de construcción y transformaciones navales, conforme transcurra el grado de avance de los costos.

Cuando sea probable que los costos del contrato vayan a exceder a los ingresos totales derivados del mismo, la pérdida esperada se reconoce inmediatamente.

###### **o.3) Ingresos por reparaciones**

El reconocimiento de los ingresos y costos de las reparaciones y mantenciones, se efectúa una vez finalizados y entregados los trabajos. Cuando el periodo de reparaciones y mantenciones abarca un periodo superior a seis meses el reconocimiento de los ingresos es medido mediante el método del "grado de avance".

###### **o.4) Ingresos por intereses**

Los ingresos ordinarios derivados del uso por parte de terceros, de activos de ASMAR que generan intereses, son reconocidos cuando sea probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluirán hacia la entidad, y el monto de los ingresos ordinarios puede ser medido con fiabilidad.

La sociedad matriz Astilleros y Maestranzas de la Armada otorga préstamos habitacionales a empleados los cuales devengan intereses.

###### **o.5) Ingresos diferidos**

Cuando el precio de venta de un producto incluye un monto identificable con un servicio que será prestado en el futuro, ese monto se deberá diferir y reconocerse como un ingreso durante el período de tiempo en el cual será realizado el servicio.

Del mismo modo, los costos identificables con el ingreso diferido se deberán reconocer como trabajo en proceso, en el inventario, y reconocerse como costo de venta durante el periodo de tiempo en el cual será realizado el servicio.

## ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

### NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, CONTINUACIÓN

#### o) Ingresos y gastos, continuación

##### o.5) Ingresos diferidos, continuación

Cuando los gastos correlacionados no puedan ser medidos con fiabilidad no pueden reconocerse los ingresos, en tales casos, cualquier contraprestación ya recibida por la venta de los bienes se registrará como un pasivo.

#### p) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las NIIF, requiere que la gerencia realice juicios, estimaciones, y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. La Sociedad aplica sus mejores estimaciones y juicios; sin embargo, los resultados finales podrían diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente, y los efectos de las revisiones, si los hubiere, son reconocidos prospectivamente.

##### p.1) Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados, se incluye en la siguiente nota:

Nota 14: Vidas útiles y valores residuales de las Propiedades, planta y equipo

##### p.2) Supuestos e incertidumbre en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en los próximos períodos, se incluyen en las siguientes notas:

Nota 12: Valuación de activos por impuestos diferidos.

Nota 17: Otras provisiones

#### q) Estado de flujos de efectivo

El Estado Consolidado Intermedio de Flujos de Efectivo, ha sido preparado considerando las normas establecidas en NIC 7 y muestra los flujos por separado de las actividades operacionales, las actividades de inversión y las actividades de financiamiento. El concepto de flujo operacional utilizado incluye todos los rubros propios del giro de la empresa, más todos aquellos flujos que no provienen de actividades de financiamiento ni de inversión. En consecuencia, el concepto operacional utilizado en este estado es más amplio que el considerado en el estado de resultados.



## ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

#### NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, CONTINUACIÓN

##### q) Estado de flujos de efectivo, continuación

Se considera como efectivo y equivalentes al efectivo los montos en depósitos a plazo, pactos, cuotas de fondos mutuos, inversiones financieras efectuadas a través del Banco BICE e instrumentos financieros con compromisos de retroventa que cumplan los siguientes requisitos:

- Su fecha de vencimiento corresponde a un plazo inferior a 90 días y tales inversiones se originan por la colocación de excedentes de efectivo.
- El monto a ser recibido como recupero de la inversión es conocido y puede ser convertido rápidamente en efectivo.
- Existen mínimos riesgos de pérdida significativa de valor a causa de la conversión.

##### r) Nuevos pronunciamientos contables

Las mejoras y modificaciones a las IFRS, así como las interpretaciones que han sido publicadas en el período se encuentran detalladas a continuación.

##### r.1) Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los períodos iniciados al 01 de enero de 2017

| Enmiendas a NIIFs                                                                                               |                                                                                                     |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| NIC 7: Iniciativa de revelación, modificaciones a NIC 7.                                                        | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite adopción anticipada. |
| NIC 12, Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas (modificaciones a NIC 12). | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite adopción anticipada. |
| Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2014-2016. Modificaciones a NIIF 12.                                 | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite adopción anticipada. |

##### r.2) Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

| Nuevas NIIF                                                                      | Fecha de aplicación obligatoria                                                                                                                                         |
|----------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| NIIF 9, Instrumentos Financieros                                                 | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.                                                                     |
| NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.                                                                     |
| NIIF 16: Arrendamientos                                                          | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 15 en o antes de esa fecha.          |
| NIIF 17: Contratos de Seguro                                                     | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 9 y NIIF 15 en o antes de esa fecha. |

**ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
*(En miles de dólares estadounidenses)*

**NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, CONTINUACIÓN**

**r) Nuevos pronunciamientos contables, continuación**

**r.2) Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:, continuación**

| Nuevas Interpretaciones                                                        | Fecha de aplicación obligatoria                                                                     |
|--------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| CINIIF 22: Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada. |
| CINIIF 23: Incertidumbre sobre Tratamientos Tributarios                        | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada. |

| Enmiendas a NIIFs                                                                                                                                                                                                        | Fecha de aplicación obligatoria                                                                     |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| NIC 28: Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos                                                                                                                                                 | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada. |
| NIC 40: Transferencias de Propiedades de Inversión (Modificaciones a NIC 40, Propiedades de Inversión).                                                                                                                  | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.                                 |
| NIIF 2, Pagos Basados en Acciones: Aclaración de contabilización de ciertos tipos de transacciones de pagos basados en acciones.                                                                                         | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada. |
| NIIF 9: Cláusulas de prepago con compensación negativa                                                                                                                                                                   | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada. |
| NIIF 10, Estados Financieros Consolidados, y NIC 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos: Transferencia o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.                     | Fecha efectiva diferida indefinidamente.                                                            |
| NIIF 15, Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes: Modificación clarificando requerimientos y otorgando liberación adicional de transición para empresas que implementan la nueva norma. | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada. |
| Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2014-2016. Modificaciones a NIIF 1 y NIC 28.                                                                                                                                  | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada. |

Una serie de nuevas normas son aplicables a los períodos anuales que comienzan el o después del 1 de enero de 2017 y su aplicación anticipada está permitida; sin embargo, las siguientes normas nuevas o sus modificaciones no han sido aplicadas anticipadamente por la Sociedad en la preparación de estos estados financieros consolidados.

Se espera que las siguientes normas tengan un impacto sobre los estados financieros consolidados de la Sociedad en su período de aplicación inicial.

**A. Impacto estimado de la adopción de las Normas NIIF 9 y NIIF 15**

La Sociedad debe adoptar la Norma NIIF 9 Instrumentos Financieros y la Norma 15 Ingreso de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes a contar del 1 de enero de 2018. La Sociedad ha evaluado el impacto estimado que la aplicación inicial de la Norma NIIF 9 (ver (B)) y de la Norma NIIF 15 (ver (C)) tendrá sobre sus estados financieros consolidados. El impacto estimado de la adopción de estas normas sobre el patrimonio de la Sociedad al 1 de enero de 2018 se basa en las evaluaciones realizadas a la fecha y se resume a continuación. Los impactos reales de la adopción de las normas al 1 de enero de 2018 pueden cambiar debido a que:

## ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

## NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, CONTINUACIÓN

### r) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

#### A. Impacto estimado de la adopción de las Normas NIIF 9 y NIIF 15, continuación

- la Sociedad no ha finalizado la prueba y evaluación de los controles sobre sus nuevos sistemas de TI; y
- las nuevas políticas contables están sujetas a cambio hasta que la Sociedad presente sus primeros estados financieros que incluyen la fecha de aplicación inicial.

| Impacto estimado de la adopción de las Normas NIIF 9 y NIIF 15 |                                      |                                                     |                                                      |                                                       |
|----------------------------------------------------------------|--------------------------------------|-----------------------------------------------------|------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|
| Concepto                                                       | Informado al 31 de diciembre de 2017 | Ajustes estimados debido a la adopción de la NIIF 9 | Ajustes estimados debido a la adopción de la NIIF 15 | Saldo inicial ajustado estimado al 1 de enero de 2018 |
|                                                                | MUS\$                                | MUS\$                                               | MUS\$                                                | MUS\$                                                 |
| Ganancias (pérdidas) acumuladas                                | (37.596)                             | (61)                                                | 1.338                                                | (36.319)                                              |

El ajuste estimado total (neto de impuestos) al saldo inicial del patrimonio de la Sociedad al 1 de enero de 2018 asciende a MUS\$1.277. Los principales componentes del ajuste estimado son como sigue:

- Un aumento de MUS\$1.338 en las ganancias (pérdidas) acumuladas, debido al reconocimiento más temprano de los ingresos (y costos asociados) procedentes de los servicios prestados (ver C).
- Una disminución de MUS\$61 en las ganancias (pérdidas) acumuladas, debido a pérdidas por deterioro del valor de activos financieros. (ver B).

#### B. NIIF 9 Instrumentos Financieros

La Norma NIIF 9 Instrumentos Financieros establece los requerimientos para el reconocimiento y la medición de los activos financieros, los pasivos financieros y algunos contratos de compra o venta de partidas no financieras. Esta norma reemplaza la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.

##### i. Clasificación - Activos financieros

La Norma NIIF 9 contiene un nuevo enfoque de clasificación y medición para los activos financieros que refleja el modelo de negocios en el que los activos son gestionados y sus características de flujo de efectivo.

## ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

## NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, CONTINUACIÓN

### r) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

### B. NIIF 9 Instrumentos Financieros, continuación

#### i. Clasificación - Activos financieros, continuación

La Norma NIIF 9 incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR). La norma elimina las categorías existentes de la Norma NIC 39 de mantenidos hasta el vencimiento, préstamos y partidas por cobrar y disponibles para la venta.

Con base en su evaluación, la Sociedad considera que los nuevos requerimientos de clasificación no tendrán un impacto sobre su contabilización de los deudores comerciales, los préstamos, las inversiones en instrumentos de deuda y las inversiones en instrumentos de patrimonio que son gestionadas sobre una base del valor razonable.

#### ii. Deterioro del valor - Activos financieros

La Norma NIIF 9 reemplaza el modelo de “pérdida incurrida” de la Norma NIC 39 por un modelo de “pérdida crediticia esperada” (PCE). Esto requerirá que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan las PCE, lo que se determinará sobre una base promedio ponderada.

El nuevo modelo de deterioro será aplicable a los activos financieros medidos al costo amortizado o al VRCORI, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio.

Bajo la Norma NIIF 9, las estimaciones de pérdidas se medirán usando una de las siguientes bases:

- Pérdidas crediticias esperadas de 12 meses: Estas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación; y
- Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo financiero: Estas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida de un instrumento financiero.

La Sociedad no ha adoptado anticipadamente la Norma NIIF 9 en sus estados financieros consolidados para el año terminado el 31 de diciembre de 2017. Las diferencias en los importes en los libros de activo y pasivos financieros que resultan de la adopción de la Norma NIIF 9 se reconocerán en las ganancias (pérdidas) acumuladas al 1 de enero de 2018.

## ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

#### NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, CONTINUACIÓN

##### r) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

##### C. NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

La Norma NIIF 15 establece un marco conceptual completo para determinar si deben reconocerse ingresos de actividades ordinarias, cuándo se reconocen y en qué monto. Reemplaza las guías de reconocimiento de ingresos existentes, incluyendo la Norma NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias, la NIC 11 Contratos de Construcción y la CINIF 13 Programas de Fidelización de Clientes.

##### i. Prestación de servicios

La Sociedad participa en la administración de servicio de reparaciones navales así como también en la prestación de servicios relacionados. Si los servicios bajo un acuerdo único son prestados en períodos sobre los que se informa distintos, la contraprestación es distribuida sobre una base de valor razonable relativo entre los distintos servicios. Actualmente los ingresos se reconocen usando el método del grado de avance, en aquellos proyectos cuyos períodos de servicios de reparaciones sean mayores a seis meses. Bajo la NIIF 15, la contraprestación total de estos contratos de servicios será distribuida a todos los servicios con base en sus precios de venta individuales. Los precios de venta individuales serán determinados con base en los precios de lista en los que la Sociedad vende los servicios en transacciones separadas.

Con base en la evaluación de la Sociedad, el valor razonable y los precios de venta independientes de los servicios son bastante similares. En consecuencia, la Sociedad espera que la aplicación de la Norma NIIF 15 resulte en una diferencia significativa en la oportunidad del reconocimiento de ingresos para estos servicios.

##### ii. Contratos de construcción

Actualmente, el ingreso por contratos incluye el monto inicial acordado en el contrato más cualquier variación en las obras del contrato, reclamos y pagos de incentivo, en la medida que sea probable que resulten en ingresos y puedan medirse de manera fiable. Cuando se reconoce un reclamo o variación, se revisa la medición del avance del contrato o el precio del contrato y se reevalúa la posición acumulada del contrato en cada fecha de presentación. Bajo la NIIF 15, los reclamos y variaciones se incluirán en la contabilización del contrato cuando se aprueben.

Con base en su evaluación, la Sociedad no espera que la aplicación de la Norma NIIF 15 resulte en un impacto significativo en sus estados financieros consolidados.

##### iii. Transición

La Sociedad planea adoptar la Norma NIIF 15 usando el método del efecto acumulado, reconociendo el efecto de la aplicación inicial de esta norma en la fecha de aplicación inicial (es decir, el 1 de enero de 2018). Producto de lo anterior, la Sociedad no aplicará los requerimientos de la Norma NIIF 15 al período comparativo presentado.

## **ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

*(En miles de dólares estadounidenses)*

#### **NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, CONTINUACIÓN**

##### **r) Nuevos pronunciamientos contables, continuación**

###### **D. NIIF 16 Arrendamientos**

Emitida el 13 de enero de 2016, esta Norma requiere que las empresas contabilicen todos los arrendamientos en sus estados financieros a contar del 01 de enero de 2019. Las empresas con arrendamientos operativos tendrán más activos pero también una deuda mayor. Mientras mayor es el portfolio de arrendamientos de la empresa, mayor será el impacto en las métricas de reporte.

La Norma es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 01 de enero de 2019, permitiéndose la adopción anticipada.

La administración estima que esta Norma será adoptada en sus estados financieros para el período que comenzará el 1 de enero de 2019. La administración evaluará los potenciales impactos de la adopción de esta Norma.

#### **NOTA 3 - GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO**

Los principales pasivos financieros de ASMAR, aparte de los derivados, consideran obligaciones con bancos, cuentas por pagar, deudas con proveedores, cuentas por pagar a empresas relacionadas (que incluyen anticipos), acreedores y anticipos de clientes. Estos pasivos corresponden a los Pasivos corrientes propios de una empresa en marcha, que se generan en forma natural y espontánea como consecuencia del giro.

ASMAR tiene activos financieros, tales como, cuentas por cobrar, deudores por venta, deudores varios, otras cuentas por cobrar, efectivo y equivalente al efectivo que proviene directamente desde sus operaciones.

Adicionalmente, ASMAR mantiene inversiones disponibles para la venta, y participa en transacciones de derivados.

ASMAR está expuesta al riesgo del mercado, al riesgo crediticio y al riesgo de liquidez.

La alta gerencia de ASMAR supervisa la gestión de estos riesgos controlando el cumplimiento del marco regulatorio respecto a riesgo financiero. El marco regulatorio consiste fundamentalmente en el cumplimiento de las Políticas de la empresa relativas a Riesgo Financiero de ASMAR (a nivel individual), las cuales se enmarcan en la normativa vigente, correspondiente a Oficio Circular N° 1507 del 23 de diciembre de 2012 y Oficios Circulares complementarios N° 43 del 14 de enero de 2011; 857 del 15 de abril de 2013 y 1621 del 15 de julio de 2013, los cuales regulan las inversiones en el Mercado de Capitales de las Empresas Públicas con autorización general e igualmente norman las operaciones con derivados financieros.





## ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(en miles de dólares estadounidenses)

### NOTA 3 - GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO, CONTINUACIÓN

Las Políticas de Riesgo Financiero y de Inversiones en el Mercado de Capitales, fueron aprobadas por el Consejo Superior de ASMAR y establecen el funcionamiento del Comité de Riesgo Financiero y del Comité de Inversiones en el Mercado de Capitales, los cuales aseguran a la alta gerencia de ASMAR (a nivel individual) que las actividades con riesgo financiero en las que se involucra ASMAR, estén controladas por políticas y procedimientos adecuados y que los riesgos financieros están identificados, medidos y controlados de acuerdo con las citadas Políticas y Comités.

Todas las operaciones de derivados, de ASMAR (a nivel individual), para propósitos de gestión del riesgo, son analizadas y llevadas a cabo por equipos de especialistas que tienen las habilidades, la experiencia y la supervisión apropiada. La política de ASMAR establece que los contratos de Productos derivados deben corresponder a coberturas financieras para cubrir descalces (de flujo o de stock de activos o pasivos del Estado de Situación Financiera) y no se utilizarán directamente como instrumentos de inversión, sin perjuicio de ello, la empresa puede contratar derivados para cubrir descalces de moneda, tasa de interés o plazos de activos correspondientes a inversiones en el Mercado de Capitales.

La Política General de Riesgo Financiero de ASMAR, respecto al riesgo cambiario, indica que la empresa buscará la cobertura de flujos por sobre las cobertura de balance, entendiendo que los activos o pasivos del balance representan flujos futuros. De este modo establece que ASMAR podrá cubrir anualmente su descalce de pesos (a nivel individual), buscando cubrirse de variaciones en el tipo de cambio de su presupuesto anual, de forma de alcanzar el margen presupuestado cada año.

En relación a los descalces de los proyectos de mediano plazo, así como de otras monedas distintas del peso chileno, son cubiertos de acuerdo a los flujos proyectados en un horizonte de mediano y largo plazo, buscando asegurar los márgenes presupuestados de los contratos de Construcción Naval o reparaciones de mediano y largo plazo.

En relación al riesgo de tasas la política indica que la empresa podrá protegerse de las fluctuaciones de las tasas de interés, respecto de las proyecciones de flujos realizadas al momento de contratar obligaciones o colocar sus excedentes.

#### a) Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado comprenden tres tipos de riesgo: Riesgo de tasa de interés, riesgo de moneda y otros riesgos de precios, como el riesgo de precio de Commodities. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen las cuentas por cobrar, instrumentos mantenidos hasta el vencimiento, inversiones disponibles para la venta e instrumentos financieros derivados.

- **Riesgo de moneda extranjera:**

El riesgo de moneda extranjera es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los tipos de cambio extranjero.

## ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(en miles de dólares estadounidenses)

### NOTA 3 - GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO, CONTINUACIÓN

#### a) Riesgo de Mercado, continuación

- Riesgo de moneda extranjera, continuación

La exposición de ASMAR al riesgo por las variaciones en los tipos de cambio extranjero se relaciona principalmente con los descalses de flujos de ingresos y egresos asociados a las actividades operacionales. Estas exposiciones son definidas como de moneda extranjera (Euros, Libras, Nok) y peso chileno. Los flujos en estas monedas se encuentran cubiertos con instrumentos derivados de cobertura como Forward, Swaps e instrumentos financieros de renta fija clasificados como mantenidos hasta el vencimiento como pactos y depósitos.

En consideración a las magnitudes de los descalses de monedas, ASMAR controla especialmente el descalce del peso chileno y las respectivas coberturas financieras de éste. Asimismo, considerando la cobertura contratada para el descalce de monedas del Proyecto Rompehielos, se controla la cobertura de Euros.

#### Análisis de Sensibilidad

Si bien es cierto ASMAR al igual que otras empresas se ven enfrentados a diferentes tipos de riesgo financiero, el mayor impacto en sus estados financieros viene dado por el riesgo de moneda extranjera. Con el objeto de estimar las variaciones en resultados por fluctuaciones del tipo de cambio, se realizan análisis de sensibilización para medir el efecto en los resultados y su impacto en el patrimonio. El método considera un modelo que tiene como base las partidas del balance (a nivel Individual) que corresponden a moneda peso chileno u euro, las que permiten estimar el descalce de balance en dichas monedas y los derivados vigentes destinados a cubrir el descalce de flujos. Para realizar la sensibilización el modelo considera el efecto de simulaciones para el tipo de cambio y paridad de mercado, respecto al tipo de cambio y paridad inicial (o base) en las partidas de activo y pasivo y para el caso de los derivados.

El resultado de las simulaciones es contrastado con los límites de pérdida sobre el Patrimonio establecidos en la Política de Riesgo Financiero de ASMAR.

Frente a variaciones adversas en el tipo de cambio CLP y en la paridad Euro/USD (principales coberturas de monedas contratadas) y sobre la base de la posición al 31 de diciembre 2017, para las sensibilizaciones realizadas, alzas en un 10% en el tipo de cambio CLP/USD, ocasionarían pérdidas que permiten mantenerse dentro de los límites de pérdidas establecidos en la Política de Riesgo Financiero. Asimismo, variaciones adversas de hasta un 10% en la paridad USD/EUR, igualmente permiten mantenerse dentro de los límites establecidos en la Política de Riesgo Financiero.

## ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(en miles de dólares estadounidenses)

### NOTA 3 - GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO, CONTINUACIÓN

#### b) Riesgo de crédito

El riesgo crediticio es el riesgo de que una contraparte no cumpla con sus obligaciones bajo un instrumento financiero o que un cliente no cumpla un contrato, lo que conlleve una pérdida financiera. ASMAR está expuesto al riesgo crediticio proveniente de sus actividades operativas (principalmente por deudores por venta y deudores varios), de eventuales financiamientos a clientes, de inversiones en el mercado de capitales, incluyendo depósitos y pactos con bancos e instituciones financieras, de transacciones en moneda extranjera y otros instrumentos financieros como derivados.

- Riesgos crediticios relacionados a deudores por venta y otras cuentas por cobrar:**

ASMAR está expuesto al riesgo de crédito a clientes terceros, el cual corresponde a crédito comercial de corto plazo habitual en cada segmento de negocios, que es manejado por los encargados de cada unidad de negocio, sujeto a la política establecida por la Dirección de ASMAR, a los procedimientos y a los controles relacionados con la gestión del riesgo crediticio del cliente. Los límites crediticios están establecidos para todos los clientes basados en criterios de clasificación internos. La calidad crediticia del cliente es evaluada en base a antecedentes financieros y comerciales, que permitan una adecuada evaluación de riesgo. Las cuentas por cobrar de los clientes son monitoreadas de manera regular y la política es que cualquier financiamiento fuera de lo habitual solicitado por clientes, sea cubierto por cartas de créditos, pólizas de seguro de crédito u otras garantías; no obstante, respecto a impagos que puedan registrarse, oportunamente se realizan las correspondientes provisiones.

La exposición máxima al riesgo crediticio en la fecha de reporte es el valor libro de cada clase de activos financieros.

La posición máxima de riesgo de crédito a nivel consolidado es la siguiente:

| CONCEPTO                                        | 01.01.2017<br>31.12.2017 | 01.01.2016<br>31.12.2016 |
|-------------------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
|                                                 | MUS\$                    | MUS\$                    |
| Efectivo y equivalente de efectivo              | 88.185                   | 87.736                   |
| Otros activos financieros                       | 4.109                    | 119                      |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 26.956                   | 11.188                   |
| <b>Total</b>                                    | <b>119.250</b>           | <b>99.043</b>            |

***Nota: no se incluye Cuentas por cobrar a empresas relacionadas.***

Los saldos con Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son a corto plazo y no devengan intereses. El período promedio de crédito otorgado a los clientes, están entre 30 y 120 días continuos, para algunos clientes en específico, de acuerdo con los contratos y acuerdos comerciales.

## ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(en miles de dólares estadounidenses)

#### NOTA 3 - GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO, CONTINUACIÓN

##### b) Riesgo de crédito, continuación

- **Riesgos crediticios relacionados a deudores por venta y otras cuentas por cobrar, continuación**

La exposición máxima al riesgo de crédito se concentra en los Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. ASMAR efectúa la estimación del deterioro de esta cuenta en base a la antigüedad de los saldos y en los resultados de la evaluación de la cartera de clientes que se presenta en la nota 8 c).

Con el objeto de minimizar el riesgo crediticio de cuentas por cobrar, ASMAR (a nivel individual) contrata pólizas de seguro de crédito (bajo modalidad single risk), tanto para crédito doméstico como exportaciones (de corto plazo), cuando se estima necesario. Esta herramienta constituye un resguardo adicional que permite mejorar el control del crédito y mitigar el riesgo de incobrables. Las pólizas contratadas tienen una cobertura que en general cubre hasta un 90% del monto no recuperado.

- **Riesgo crediticio relacionado con instrumentos financieros y depósitos bancarios:**

El riesgo crediticio relacionado con saldos con bancos e instituciones financieras es manejado por la Gerencia Corporativa de Finanzas de ASMAR, de acuerdo con la Política de Inversiones en el Mercado de Capitales de ASMAR (a nivel Individual) y autorizaciones del Ministerio de Hacienda (actualmente según Oficio circular N° 1507 y complementarios). Las inversiones de los excedentes de caja son realizadas sólo con contrapartes apropiadas y que califiquen de acuerdo a lo exigido por las regulaciones internas de la empresa y por la normativa vigente.

##### c) Riesgo de liquidez

ASMAR mantiene una política de liquidez consistente con una adecuada gestión de los activos y pasivos, buscando el cumplimiento puntual de los compromisos de cobro por parte de los clientes, sueldos y otras obligaciones y optimización de los excedentes de caja. A su vez ASMAR tiene como política el pago a sus proveedores y acreedores nacionales a 30 días.

La Empresa administra la liquidez para asegurar el cumplimiento de las obligaciones de pago a la fecha de vencimiento, manteniendo recursos disponibles en caja o invertidos en instrumentos de alta liquidez, conforme a los niveles de actividad y por montos que aseguren cubrir adecuadamente los citados compromisos.

ASMAR posee una gama de instrumentos financieros, como depósitos a plazo, pactos de recompra, fondos mutuos. Para estos efectos ASMAR (a nivel Individual) ha contratado los servicios de Administración de Cartera, con Banco BICE, mediante contratos de Administración discrecional y no discrecional (o de Custodia), lo que permite optimizar el manejo de los citados recursos financieros conforme a la normativa vigente y que los instrumentos permanezcan bajo la custodia del Depósito Central de Valores (DCV) o del Banco, de tal forma que ASMAR no mantiene inversiones en depósitos a plazo, u otros instrumentos financieros físicos, bajo su propia Custodia.

## ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(en miles de dólares estadounidenses)

#### NOTA 3 - GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO, CONTINUACIÓN

##### c) Riesgo de liquidez (continuación)

Permanentemente se realizan proyecciones de flujos de ingresos y egresos en cada moneda a la que se encuentra expuesta la empresa y análisis de la situación financiera, los que la Gerencia Corporativa de Finanzas utiliza como herramienta para planificar sus necesidades de efectivo y tomar oportunamente las medidas necesarias.

Adicionalmente la empresa mantiene relaciones con Bancos e Instituciones Financieras nacionales y extranjeras que han aprobado líneas de crédito para contratar cartas de crédito, cartas de crédito stand by u otras garantías, financiamiento de importaciones o exportaciones, que permiten cubrir con holgura sus necesidades. ASMAR, como empresa del Estado, requiere y ha obtenido autorización del Ministerio de Hacienda para contratar obligaciones con el sistema financiero, incluyendo el financiamiento de importaciones y exportaciones.

Los siguientes son los vencimientos contractuales de activos y pasivos financieros:

| ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES                             |      |                          |                          |                        |                   |                   |                           |
|------------------------------------------------------------|------|--------------------------|--------------------------|------------------------|-------------------|-------------------|---------------------------|
| 01.01.2017<br>31.12.2017                                   | Nota | Monto en<br>libros MUS\$ | 6 meses o<br>menos MUS\$ | 6-12<br>Meses<br>MUS\$ | 1-2 Años<br>MUS\$ | 2-5 Años<br>MUS\$ | Más de<br>5 Años<br>MUS\$ |
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo                        | 5    | 88.185                   | 88.185                   | -                      | -                 | -                 | -                         |
| Otros activos financieros corrientes                       | 6    | 4.109                    | 4.109                    | -                      | -                 | -                 | -                         |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes | 8    | 26.956                   | 26.956                   | -                      | -                 | -                 | -                         |
| Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corriente     | 9    | 90.057                   | 90.057                   | -                      | -                 | -                 | -                         |
| <b>Totales</b>                                             |      | <b>209.307</b>           | <b>209.307</b>           | -                      | -                 | -                 | -                         |
| 01.01.2016<br>31.12.2016                                   | Nota | Monto en<br>libros MUS\$ | 6 meses o<br>menos MUS\$ | 6-12<br>Meses<br>MUS\$ | 1-2 Años<br>MUS\$ | 2-5 Años<br>MUS\$ | Más de<br>5 Años<br>MUS\$ |
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo                        | 5    | 87.736                   | 87.736                   | -                      | -                 | -                 | -                         |
| Otros activos financieros corrientes                       | 6    | 119                      | 119                      | -                      | -                 | -                 | -                         |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes | 8    | 11.188                   | 11.188                   | -                      | -                 | -                 | -                         |
| Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corriente     | 9    | 77.896                   | 77.896                   | -                      | -                 | -                 | -                         |
| <b>Totales</b>                                             |      | <b>176.939</b>           | <b>176.939</b>           | -                      | -                 | -                 | -                         |
| PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES                             |      |                          |                          |                        |                   |                   |                           |
| 01.01.2017<br>31.12.2017                                   | Nota | Monto en<br>libros MUS\$ | 6 meses o<br>menos MUS\$ | 6-12<br>Meses<br>MUS\$ | 1-2 Años<br>MUS\$ | 2-5 Años<br>MUS\$ | Más de<br>5 Años<br>MUS\$ |
| Otros pasivos financieros                                  | 6    | 0                        | 0                        | -                      | -                 | -                 | -                         |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar              | 17   | 26.102                   | 26.102                   | -                      | -                 | -                 | -                         |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas                 | 9    | 55.282                   | 55.282                   | -                      | -                 | -                 | -                         |
| <b>Totales</b>                                             |      | <b>81.384</b>            | <b>81.384</b>            | -                      | -                 | -                 | -                         |
| 01.01.2016<br>31.12.2016                                   | Nota | Monto en<br>libros MUS\$ | 6 meses o<br>menos MUS\$ | 6-12<br>Meses<br>MUS\$ | 1-2 Años<br>MUS\$ | 2-5 Años<br>MUS\$ | Más de<br>5 Años<br>MUS\$ |
| Otros pasivos financieros                                  | 6    | 0                        | 0                        | -                      | -                 | -                 | -                         |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar              | 17   | 16.509                   | 16.509                   | -                      | -                 | -                 | -                         |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas                 | 9    | 44.335                   | 44.335                   | -                      | -                 | -                 | -                         |
| <b>Totales</b>                                             |      | <b>60.844</b>            | <b>60.844</b>            | -                      | -                 | -                 | -                         |

En relación al manejo de las cuentas por pagar con entidades relacionadas, estas obligaciones son básicamente con la Armada de Chile y respecto a los pasivos se administran como está previsto en la Ley Orgánica de ASMAR, en su artículo 21° complementada por los Artículos 23°, 24° y 25°, en el Título III Recursos de la ley. De este modo la obligación de pago con la institución se cumple con la aplicación de cuentas por cobrar a los pasivos con la institución y/o con la entrega de trabajos y proyectos contratados, no contra pagos en efectivo y por lo anterior dicha obligación o pasivo no restringe la liquidez.

## ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(en miles de dólares estadounidenses)

#### NOTA 4 - CAMBIOS CONTABLES Y ESTIMACIONES

##### a) Cambios contables

Durante los períodos contables cubiertos por estos estados financieros consolidados, los principios contables han sido aplicados consistentemente.

##### b) Estimaciones

Durante los años cubiertos por estos estados financieros consolidados, no han existido cambios en las estimaciones utilizadas.

#### NOTA 5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El Efectivo y equivalentes al efectivo comprenden el efectivo en caja, cuentas corrientes bancarias y otras inversiones de gran liquidez o con vencimientos iguales o menores a 90 días, sin restricciones de uso.

##### a) Composición de saldos

| Concepto                                    | 31.12.2017    | 31.12.2016    |
|---------------------------------------------|---------------|---------------|
|                                             | MUS\$         | MUS\$         |
| Disponibles y bancos                        | 10.207        | 8.265         |
| Depósitos a plazo                           | 55.475        | 30.593        |
| Pactos                                      | 1.645         | 370           |
| Fondos mutuos                               | 677           | 4.617         |
| Inversiones administradas por banco BICE c) | 20.181        | 43.891        |
| <b>Totales</b>                              | <b>88.185</b> | <b>87.736</b> |

Las inversiones en fondos mutuos son de renta fija y los depósitos a plazo son para plazos iguales o menores a 90 días.

##### b) Saldos por moneda

| Concepto              | 31.12.2017    | 31.12.2016    |
|-----------------------|---------------|---------------|
|                       | MUS\$         | MUS\$         |
| Peso chileno (CLP)    | 8.054         | 8.986         |
| Dólar (USD)           | 75.198        | 73.221        |
| Euro (EUR)            | 4.855         | 5.458         |
| Libra esterlina (GBP) | 78            | 71            |
| <b>Totales</b>        | <b>88.185</b> | <b>87.736</b> |



## ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

#### NOTA 5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, CONTINUACION

##### c) Inversiones Administradas por Banco BICE

El detalle de las Inversiones Administradas por Banco BICE es el siguiente:

**c.1) Las Inversiones Administradas por Banco BICE al 31 de diciembre de 2017 comprenden a Depósitos a Plazos cuyos montos valorizados ascienden a MUS\$ 20.181:**

| Instrumento    | Moneda | Nominales MUS\$ | Fecha Inversión | Fecha Vencimiento | Tasa Inversión | Monto Invertido MUS\$ | Valor Mercado MUS\$ | Plazo |
|----------------|--------|-----------------|-----------------|-------------------|----------------|-----------------------|---------------------|-------|
| DPRD BBVA      | USD    | 3.000           | 29-12-2017      | 04-01-2018        | 2,40%          | 2.999                 | 2.999               | 4     |
| DPRD BCI       | USD    | 2.502           | 29-12-2017      | 15-01-2018        | 1,55%          | 2.500                 | 2.500               | 15    |
| DPRD BICE      | USD    | 2.002           | 29-12-2017      | 08-01-2018        | 1,30%          | 2.001                 | 2.001               | 8     |
| DPRD ITAUCORP  | USD    | 1.501           | 29-12-2017      | 17-01-2018        | 1,50%          | 1.500                 | 1.500               | 17    |
| DPRD ESTADO    | USD    | 3.001           | 29-12-2017      | 05-01-2018        | 1,23%          | 3.000                 | 3.000               | 5     |
| DPRD SECURITY  | USD    | 2.004           | 29-12-2017      | 30-01-2018        | 2,20%          | 2.000                 | 2.000               | 30    |
| DPRD SANTANDER | USD    | 3.007           | 29-12-2017      | 29-01-2018        | 2,62%          | 3.000                 | 3.002               | 29    |
| DPRD BICE      | USD    | 1.657           | 16-10-2017      | 15-01-2018        | 1,50%          | 1.651                 | 1.656               | 15    |
| DPRD ITAUCORP  | USD    | 916             | 20-11-2017      | 19-02-2018        | 1,90%          | 912                   | 913                 | 50    |
| DPRD ITAUCORP  | USD    | 611             | 23-10-2017      | 23-01-2018        | 1,75%          | 608                   | 610                 | 23    |
| <b>Total</b>   |        |                 |                 |                   |                |                       | <b>20.181</b>       |       |

**c.2) Las Inversiones Administradas por Banco BICE al 31 de diciembre 2016, comprenden a Depósitos a Plazos cuyos montos valorizados ascienden a MUS\$ 43.891:**

| Instrumento    | Moneda | Nominales MUS\$ | Fecha Inversión | Fecha Vencimiento | Tasa Inversión | Monto Invertido MUS\$ | Valor Mercado MUS\$ | Plazo |
|----------------|--------|-----------------|-----------------|-------------------|----------------|-----------------------|---------------------|-------|
| DPRD BBVA      | USD    | 7.019           | 30-12-2016      | 29-03-2017        | 1,10%          | 7.000                 | 7.000               | 88    |
| DPRD BCI       | USD    | 6.010           | 29-12-2016      | 28-02-2017        | 1,00%          | 6.000                 | 6.000               | 59    |
| DPRD BICE      | USD    | 5.234           | 30-12-2016      | 02-03-2017        | 0,85%          | 5.226                 | 5.225               | 61    |
| DPRD CHILE     | USD    | 2.231           | 22-11-2016      | 21-02-2017        | 0,70%          | 2.228                 | 2.228               | 52    |
| DPRD CHILE     | USD    | 3.002           | 29-12-2016      | 30-01-2017        | 0,90%          | 3.000                 | 3.000               | 30    |
| DPRD ITAUCORP  | USD    | 6.005           | 30-12-2016      | 30-01-2017        | 1,00%          | 6.000                 | 6.001               | 30    |
| DPRD ESTADO    | USD    | 313             | 23-11-2016      | 22-02-2017        | 0,70%          | 312                   | 313                 | 53    |
| DPRD SANTANDER | USD    | 7.024           | 30-12-2016      | 30-03-2017        | 1,36%          | 7.000                 | 7.000               | 89    |
| DPRD BCI       | USD    | 1.108           | 03-11-2016      | 02-02-2017        | 0,84%          | 1.105                 | 1.107               | 33    |
| DPRD BICE      | USD    | 992             | 03-11-2016      | 02-02-2017        | 0,80%          | 990                   | 991                 | 33    |
| DPRD CHILE     | USD    | 904             | 22-11-2016      | 21-02-2017        | 0,70%          | 903                   | 903                 | 52    |
| DPRD ITAUCORP  | USD    | 1.512           | 03-11-2016      | 02-02-2017        | 1,15%          | 1.508                 | 1.511               | 33    |
| DPRD SANTANDER | USD    | 1.108           | 03-11-2016      | 02-02-2017        | 0,91%          | 1.105                 | 1.107               | 33    |
| DPRD SANTANDER | USD    | 603             | 27-10-2016      | 25-01-2017        | 1,00%          | 602                   | 603                 | 25    |
| SALDO CAJA     | -      | -               | -               | -                 | -              | -                     | 902                 | -     |
| <b>Total</b>   |        |                 |                 |                   |                |                       | <b>43.891</b>       |       |

**ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
(En miles de dólares estadounidenses)

**NOTA 6 - OTROS ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES**

El detalle de los saldos al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

**a) Otros activos financieros, corrientes**

| Concepto                  | Corriente    |            |
|---------------------------|--------------|------------|
|                           | 31.12.2017   | 31.12.2016 |
|                           | MUS\$        | MUS\$      |
| Instrumentos de cobertura | 4.109        | 119        |
| <b>Totales</b>            | <b>4.109</b> | <b>119</b> |

**a.1) Instrumentos de cobertura**

El detalle de estos instrumentos de cobertura es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2017, comprenden contratos forward cuyo monto valorizado asciende a MUS\$4.109.

| Instrumento  | Tipo de operación | Moneda | Montos de origen | Fecha de contrato | Tipo de cambio pactado | Fecha de vencimiento | Monto MUS\$  |
|--------------|-------------------|--------|------------------|-------------------|------------------------|----------------------|--------------|
| Forward      | Compra            | EUR    | 9.042            | 03-08-2017        | 1,26                   | 24-06-2020           | 45           |
| Forward      | Compra            | GBP    | 138              | 03-08-2017        | 1,36                   | 24-06-2020           | 5            |
| Forward      | Venta             | USD    | 2.687            | 03-08-2017        | 655,55                 | 27-06-2018           | 170          |
| Forward      | Venta             | USD    | 5.399            | 03-08-2017        | 658,00                 | 27-12-2018           | 334          |
| Forward      | Venta             | USD    | 8.160            | 03-08-2017        | 665,75                 | 18-12-2019           | 501          |
| Forward      | Compra            | NOK    | 4.082            | 03-08-2017        | 7,74                   | 26-06-2019           | (19)         |
| Forward      | Compra            | NOK    | 4.495            | 03-08-2017        | 7,72                   | 24-06-2020           | (16)         |
| Forward      | Compra            | NOK    | 4.308            | 03-08-2017        | 7,72                   | 24-06-2020           | (16)         |
| Forward      | Compra            | EUR    | 6.893            | 03-08-2017        | 1,25                   | 18-12-2019           | 80           |
| Forward      | Compra            | EUR    | 1.476            | 03-08-2017        | 1,22                   | 27-12-2018           | 8            |
| Forward      | Compra            | EUR    | 4.667            | 03-08-2017        | 1,21                   | 27-06-2018           | 16           |
| Forward      | Venta             | USD    | 8.306            | 03-08-2017        | 670,02                 | 24-06-2020           | 485          |
| Forward      | Venta             | USD    | 10.351           | 03-08-2017        | 661,33                 | 26-06-2019           | 645          |
| Forward      | Compra            | USD    | 26.500           | 27-12-2017        | 619,99                 | 11-01-2018           | (107)        |
| Forward      | Venta             | USD    | 28.343           | 03-08-2017        | 670,30                 | 24-06-2020           | 1.614        |
| Forward      | Compra            | EUR    | 6.069            | 03-08-2017        | 1,24                   | 26-06-2019           | 65           |
| Forward      | Compra            | EUR    | 3.003            | 03-08-2017        | 1,26                   | 24-06-2020           | 47           |
| Forward      | Compra            | NOK    | 4.678            | 03-08-2017        | 7,80                   | 27-12-2018           | (21)         |
| Forward      | Compra            | NOK    | 6.552            | 03-08-2017        | 7,74                   | 18-12-2019           | (26)         |
| Forward      | Compra            | GBP    | 185              | 03-08-2017        | 1,35                   | 18-12-2019           | 6            |
| Forward      | Venta             | EUR    | 11.301           | 27-11-2017        | 1,28                   | 24-06-2020           | (45)         |
| Forward      | Venta             | USD    | 11.900           | 27-11-2017        | 649,65                 | 24-06-2020           | 338          |
| <b>Total</b> |                   |        |                  |                   |                        |                      | <b>4.109</b> |

## ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

#### NOTA 6 - OTROS ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES, CONTINUACIÓN

##### a.1) Instrumentos de cobertura, continuación

Al 31 de diciembre de 2016, comprenden contratos Forward cuyo monto valorizado asciende a MUS\$119.

| Instrumento  | Tipo de operación | Moneda | Montos de origen | Fecha de contrato | Tipo de cambio pactado | Fecha de vencimiento | Monto MUS\$ |
|--------------|-------------------|--------|------------------|-------------------|------------------------|----------------------|-------------|
| Forward      | Venta             | USD    | 2.166            | 01.06.2016        | 707,28                 | 05.01.2017           | 119         |
| <b>Total</b> |                   |        |                  |                   |                        |                      | <b>119</b>  |

#### NOTA 7 - OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

##### Otros Activos no financieros, corrientes y no corrientes

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

| Concepto                                | 31.12.2017   |              | 31.12.2016   |              |
|-----------------------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
|                                         | Corriente    | No corriente | Corriente    | No corriente |
|                                         | MUS\$        | MUS\$        | MUS\$        | MUS\$        |
| Gastos anticipados seguros              | 1.067        | -            | 820          | -            |
| Gastos anticipados otros                | 51           | -            | 48           | -            |
| Otros activos no financieros            | 28           | -            | 35           | -            |
| Crédito fiscal IVA facturas por recibir | 302          | -            | 220          | -            |
| Remanente crédito fiscal                | -            | 3.279        | -            | 2.133        |
| Pagos anticipados garantías             | -            | 8            | -            | 11           |
| <b>Totales</b>                          | <b>1.448</b> | <b>3.287</b> | <b>1.123</b> | <b>2.144</b> |

## ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

#### NOTA 8 - DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

##### a) Composición de saldos

El detalle de los deudores corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

| Concepto                                 | 31.12.2017    |              | 31.12.2016    |              |
|------------------------------------------|---------------|--------------|---------------|--------------|
|                                          | Corriente     | No corriente | Corriente     | No corriente |
|                                          | MUS\$         | MUS\$        | MUS\$         | MUS\$        |
| <b>Deudores Comerciales</b>              |               |              |               |              |
| Deudores por venta                       | 15.526        | 737          | 8.231         | 1.393        |
| Documentos por cobrar                    | 1.463         | -            | 354           | -            |
| Deterioro comercial                      | (428)         | (737)        | (287)         | (1.393)      |
| <b>Subtotal deudores comerciales</b>     | <b>16.561</b> | <b>-</b>     | <b>8.298</b>  | <b>-</b>     |
| <b>Otras cuentas por cobrar</b>          |               |              |               |              |
| Cuentas por cobrar al personal           | 122           | 411          | 104           | 475          |
| Deudores varios                          | 1.079         | 413          | 453           | 451          |
| Anticipo a proveedor                     | 9.251         | -            | 2.385         | 7            |
| Deterioro comercial                      | (57)          | (121)        | (52)          | (94)         |
| <b>Subtotal otras cuentas por cobrar</b> | <b>10.395</b> | <b>703</b>   | <b>2.890</b>  | <b>839</b>   |
| <b>Totales</b>                           | <b>26.956</b> | <b>703</b>   | <b>11.188</b> | <b>839</b>   |

## ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

#### NOTA 8 - DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CONTINUACIÓN

##### a) Composición de saldos, continuación

El detalle bruto de los conceptos es el siguiente:

| Concepto                                       | 31.12.2017         |                       | 31.12.2016         |                       |
|------------------------------------------------|--------------------|-----------------------|--------------------|-----------------------|
|                                                | Corriente<br>MUS\$ | No corriente<br>MUS\$ | Corriente<br>MUS\$ | No corriente<br>MUS\$ |
| <b>Deudores por venta</b>                      |                    |                       |                    |                       |
| Cientes nacionales                             | 14.420             | 737                   | 5.244              | 1.113                 |
| Cientes extranjeros                            | 1.106              | -                     | 2.987              | 280                   |
| <b>Subtotal deudores por venta</b>             | <b>15.526</b>      | <b>737</b>            | <b>8.231</b>       | <b>1.393</b>          |
| <b>Documentos por cobrar</b>                   |                    |                       |                    |                       |
| Cientes nacionales                             | 130                | -                     | 354                | -                     |
| Cientes extranjeros                            | 1.333              | -                     | -                  | -                     |
| <b>Subtotal documentos por cobrar</b>          | <b>1.463</b>       | <b>-</b>              | <b>354</b>         | <b>-</b>              |
| <b>Cuentas por cobrar al personal</b>          |                    |                       |                    |                       |
| Préstamos al personal                          | 122                | 411                   | 62                 | 475                   |
| Fondos a rendir                                | -                  | -                     | 7                  | -                     |
| Otros personal                                 | -                  | -                     | 35                 | -                     |
| <b>Subtotal cuentas por cobrar al personal</b> | <b>122</b>         | <b>411</b>            | <b>104</b>         | <b>475</b>            |
| <b>Deudores varios</b>                         |                    |                       |                    |                       |
| Prestamos exfuncionarios                       | 1490               | 327                   | 138                | 364                   |
| Garantías recibidas                            | 33                 | -                     | 17                 | -                     |
| Deudores instituciones                         | 39                 | 86                    | 78                 | 83                    |
| Otros deudores varios                          | 858                | -                     | 220                | 4                     |
| <b>Subtotal deudores varios</b>                | <b>1.079</b>       | <b>413</b>            | <b>453</b>         | <b>451</b>            |
| <b>Anticipo a proveedor</b>                    |                    |                       |                    |                       |
| Cientes nacionales                             | 2.898              | -                     | 1.304              | 7                     |
| Cientes extranjeros                            | 6.353              | -                     | 1.081              | -                     |
| <b>Subtotal anticipo a Proveedor</b>           | <b>9.251</b>       | <b>-</b>              | <b>2.385</b>       | <b>7</b>              |
| <b>Totales</b>                                 | <b>27.441</b>      | <b>1.561</b>          | <b>11.527</b>      | <b>2.326</b>          |

## ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

## NOTA 8 - DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CONTINUACIÓN

### b) Cuadro de movimientos del deterioro comercial

Los movimientos del deterioro comercial son los siguientes:

| Movimientos                       | 31.12.2017 |              | 31.12.2016 |              |
|-----------------------------------|------------|--------------|------------|--------------|
|                                   | Corriente  | No corriente | Corriente  | No corriente |
|                                   | MUS\$      | MUS\$        | MUS\$      | MUS\$        |
| Saldo inicial                     | (339)      | (1.487)      | (668)      | (1.390)      |
| Otros incrementos y (decrementos) | (292)      | (316)        | (802)      | (437)        |
| Decrementos                       | 146        | 945          | 1.131      | 340          |
| Totales                           | (485)      | (858)        | (339)      | (1.487)      |

### c) Plazos de vencimientos

Los plazos de vencimientos de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (corriente y no corriente) son los siguientes:

| Días            | 31.12.2017 |         |           |        | 31.12.2016 |         |           |        |
|-----------------|------------|---------|-----------|--------|------------|---------|-----------|--------|
|                 | Bruto      | %       | Deterioro | Neto   | Bruto      | %       | Deterioro | Neto   |
|                 | MUS\$      |         | MUS\$     | MUS\$  | MUS\$      |         | MUS\$     | MUS\$  |
| Entre 1 - 30    | 14.690     | 50,64%  | -         | 8.758  | 2.944      | 21,25%  | -         | 2.944  |
| Entre 31 - 90   | 2.122      | 7,32%   | -         | 8.054  | 4.522      | 32,64%  | -         | 4.522  |
| Entre 91 - 120  | -          | 0,00%   | -         | -      | 30         | 0,22%   | (7)       | 23     |
| Entre 121 - 180 | 8          | 0,03%   | (2)       | 6      | 227        | 1,64%   | (5)       | 222    |
| Entre 181 - 365 | 10.621     | 36,63%  | (483)     | 10.138 | 3.804      | 27,46%  | (327)     | 3.477  |
| Más de 365      | 1.561      | 5,38%   | (858)     | 703    | 2.326      | 16,79%  | (1.487)   | 839    |
| Totales         | 29.002     | 100,00% | (1.343)   | 27.659 | 13.853     | 100,00% | (1.826)   | 12.027 |

El vencimiento bruto de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (corriente y no corrientes) es el siguiente:

| Cartera | 31.12.2017 |         |              |         | 31.12.2016 |         |              |         |
|---------|------------|---------|--------------|---------|------------|---------|--------------|---------|
|         | Corriente  |         | No corriente |         | Corriente  |         | No corriente |         |
|         | MUS\$      | %       | MUS\$        | %       | MUS\$      | %       | MUS\$        | %       |
| Vigente | 25.194     | 91,81%  | 703          | 45,04%  | 10.471     | 90,84%  | 839          | 100,00% |
| Vencida | 2.247      | 8,19%   | 858          | 54,96%  | 1.056      | 9,16%   | 1.487        | 0,00%   |
| Totales | 27.441     | 100,00% | 1.561        | 100,00% | 11.527     | 100,00% | 2.326        | 100,00% |



## ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

#### NOTA 9 - CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

Los saldos por cobrar y pagar a empresas relacionadas al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 se detallan a continuación:

##### a) Documentos y cuentas por cobrar

| RUT            | Sociedad                                                        | Naturaleza de la relación | Corriente           |                     | No corriente        |                     |
|----------------|-----------------------------------------------------------------|---------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
|                |                                                                 |                           | 31.12.2017<br>MUS\$ | 31.12.2016<br>MUS\$ | 31.12.2017<br>MUS\$ | 31.12.2016<br>MUS\$ |
| 61.102.003-1   | Armada de Chile (1)                                             | Controlador Común         | 40.256              | 46.370              | -                   | -                   |
| 61.102.003-1   | Armada de Chile (2)                                             | Controlador Común         | 47.622              | 31.526              | 484                 | 527                 |
| 87.806.400-3   | Sociedad iberoamericana de reparaciones navales Ltda. (SOCIBER) | Coligada                  | 1                   | -                   | -                   | -                   |
| <b>Totales</b> |                                                                 |                           | <b>87.879</b>       | <b>77.896</b>       | <b>484</b>          | <b>527</b>          |

(1) Corresponde a cuentas por cobrar mantenidas con la Armada de Chile comprendidas en el Fondo Industrial Naval (F.I.N.)

(2) Corresponde a cuentas por cobrar mantenidas con la Armada de Chile no comprendidas en el Fondo Industrial Naval (F.I.N.)

##### b) Documentos y cuentas por pagar

| RUT            | Sociedad            | Naturaleza de la relación | Corriente           |                     | No corriente        |                     |
|----------------|---------------------|---------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
|                |                     |                           | 31.12.2017<br>MUS\$ | 31.12.2016<br>MUS\$ | 31.12.2017<br>MUS\$ | 31.12.2016<br>MUS\$ |
| 61.102.003-1   | Armada de Chile (1) | Controlador Común         | 11.470              | 14.026              | -                   | -                   |
| 61.102.003-1   | Armada de Chile (2) | Controlador Común         | 41.635              | 30.309              | -                   | -                   |
| <b>Totales</b> |                     |                           | <b>53.105</b>       | <b>44.335</b>       | <b>-</b>            | <b>-</b>            |

(1) Corresponde a cuentas por pagar mantenidas con la Armada de Chile comprendidas en el Fondo Industrial Naval (F.I.N.)

(2) Corresponde a cuentas por pagar mantenidas con la Armada de Chile no comprendidas en el Fondo Industrial Naval (F.I.N.)

##### c) Personal clave

Las remuneraciones devengadas por el personal clave de Astilleros y Maestranzas de la Armada al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, comprenden beneficios a corto plazo, los cuales corresponden a MUS\$ 711 y MUS\$ 613, respectivamente.

Los beneficios a corto plazo comprenden: sueldos por MUS\$ 687 y MUS\$ 598 y aportaciones a la seguridad social por MUS\$ 24 y MUS\$ 15 durante los años terminados al 30 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, respectivamente.

##### d) Consejo Superior

El Consejo Superior de ASMAR, creado por el artículo N° 9 de la Ley N°18.296 y la participación de los integrantes de ese organismo, con todos sus derechos y obligaciones, se hallan regidos por las disposiciones de ese cuerpo legal.

## ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

#### NOTA 9 - CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS, CONTINUACIÓN

##### e) Facturación emitida

| RUT            | Sociedad                                                        | Naturaleza de la relación | Descripción de la transacción | 31.12.2017<br>MUS\$ | Efecto en resultados<br>(cargo) abono<br>MUS\$ | 31.12.2016<br>MUS\$ | Efecto en resultados<br>(cargo) abono<br>MUS\$ |
|----------------|-----------------------------------------------------------------|---------------------------|-------------------------------|---------------------|------------------------------------------------|---------------------|------------------------------------------------|
| 87.806.400-3   | Sociedad Iberoamericana de Reparaciones Navales Ltda. (SOCIBER) | Filial                    | Servicios y/o Reparaciones    | 3                   | 2                                              | 3                   | 2                                              |
| 61.102.003-1   | Armada de Chile <sup>(1)</sup>                                  | Controlador común         | Servicios y/o Reparaciones    | 66.518              | 52.870                                         | 64.759              | 50.730                                         |
| 61.102.003-1   | Armada de Chile <sup>(2)</sup>                                  | Controlador común         | Servicios y/o Reparaciones    | 93.252              | 78.724                                         | 96.251              | 82.774                                         |
| <b>Totales</b> |                                                                 |                           |                               | <b>159.773</b>      | <b>131.596</b>                                 | <b>161.013</b>      | <b>133.506</b>                                 |

(1) Corresponde a transacciones mantenidas con la Armada de Chile correspondiente al Fondo Industrial Naval (F.I.N.)

(2) Corresponde a transacciones mantenidas con diferentes instituciones pertenecientes a la Armada de Chile, no comprendidas en el Fondo Industrial Naval (F.I.N.).

##### f) Facturación recibida

| RUT            | Sociedad                       | Naturaleza de la relación | Descripción de la transacción | 31.12.2017<br>MUS\$ | Efecto en resultados<br>(cargo) abono<br>MUS\$ | 31.12.2016<br>MUS\$ | Efecto en resultados<br>(cargo) abono<br>MUS\$ |
|----------------|--------------------------------|---------------------------|-------------------------------|---------------------|------------------------------------------------|---------------------|------------------------------------------------|
| 61.102.003-1   | Armada de Chile <sup>(1)</sup> | Controlador común         | Servicios y/o Reparaciones    | 139                 | (134)                                          | 44                  | (42)                                           |
| <b>Totales</b> |                                |                           |                               | <b>139</b>          | <b>(134)</b>                                   | <b>44</b>           | <b>(42)</b>                                    |

(1) Corresponde a transacciones mantenidas con diferentes instituciones pertenecientes a la Armada de Chile, no comprendidas en el Fondo Industrial Naval (F.I.N.).

La relación entre Astilleros y Maestranzas de la Armada, ASMAR, y la Armada de Chile, a la que está ligada tanto por el objeto que persigue como por su gestión, está estrictamente regulada por la Ley N° 18.296 de fecha 7 de febrero de 1984, y sus modificaciones impartidas por la Ley N° 18.370 del 13 de diciembre de 1984.

## ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

#### NOTA 10 – INVENTARIOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

##### a) Composición de saldos

Al 31 de diciembre 2017 y al 31 de diciembre 2016, los inventarios corrientes y no corrientes netos, valorizados según la nota 2 n), son los siguientes:

| Movimiento                     | Corriente           |                     | No corriente        |                     |
|--------------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
|                                | 31.12.2017<br>MUS\$ | 31.12.2016<br>MUS\$ | 31.12.2017<br>MUS\$ | 31.12.2016<br>MUS\$ |
| Materias primas                | 7.701               | 9.431               | 3.751               | 3.131               |
| Suministros para la producción | 1.969               | 1.742               | -                   | -                   |
| Trabajos en curso              | 4.067               | 2.459               | -                   | -                   |
| Bienes terminados              | 4.148               | 4.597               | -                   | -                   |
| Deterioro de existencias       | (1.378)             | (1.512)             | (3.751)             | (3.131)             |
| <b>Totales</b>                 | <b>16.507</b>       | <b>16.717</b>       | <b>-</b>            | <b>-</b>            |

No existen inventarios pignorados como garantías de cumplimiento de obligación o deuda.

##### b) Cuadro de movimientos del deterioro de inventarios

Los movimientos al 31 de diciembre 2017 y al 31 de diciembre 2016 son los siguientes:

| Movimientos          | Corriente           |                     | No corriente        |                     |
|----------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
|                      | 31.12.2017<br>MUS\$ | 31.12.2016<br>MUS\$ | 31.12.2017<br>MUS\$ | 31.12.2016<br>MUS\$ |
| <b>Saldo inicial</b> | <b>1.512</b>        | <b>1.773</b>        | <b>3.131</b>        | <b>2.942</b>        |
| Adiciones            | 1.015               | 265                 | 1.153               | 189                 |
| Uso                  | (1.149)             | (526)               | (533)               | -                   |
| <b>Cambio Total</b>  | <b>(134)</b>        | <b>(261)</b>        | <b>620</b>          | <b>189</b>          |
| <b>Saldo final</b>   | <b>1.378</b>        | <b>1.512</b>        | <b>3.751</b>        | <b>3.131</b>        |

Al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre 2016, el efecto de desviación del deterioro de existencias se registra en el rubro otros gastos, por función por un monto de MUS\$ (486) y MUS\$ 72, respectivamente.

**ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
*(En miles de dólares estadounidenses)*

**NOTA 11 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

**Activos / Pasivo Neto por Impuestos Corrientes**

Al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre 2016, los saldos acumulados son como sigue:

| Movimiento                                | 31.12.2017       |                  | 31.12.2016       |                  |
|-------------------------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
|                                           | Activos<br>MUS\$ | Pasivos<br>MUS\$ | Activos<br>MUS\$ | Pasivos<br>MUS\$ |
| Gasto de capacitación recuperables        | 492              | -                | 9                | (439)            |
| Impuesto renta primera categoría          | (2.651)          | 616              | (134)            | 3.705            |
| Pago provisional mensual                  | 5.349            | (484)            | 236              | (430)            |
| Impuesto único art. 21 LIR                | (333)            | -                | -                | 163              |
| Impuesto a las ganancias por pagar México | 9                | -                | -                | 17               |
| <b>Totales</b>                            | <b>2.866</b>     | <b>132</b>       | <b>111</b>       | <b>3.016</b>     |

**NOTA 12 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS**

**a) Información general**

Con fecha 29 de septiembre de 2014 se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 20.780 que introdujo diversas modificaciones al actual sistema tributario, entre las que se encuentra el aumento progresivo del impuesto de primera categoría, alcanzando el 27% a partir del año 2018 en el evento en que se aplique el sistema parcialmente integrado, o el 25% a partir del 2017 en el evento que se aplique el sistema renta atribuida.

El Servicio de Impuestos Internos, mediante Circular N°49 de fecha 14 de julio de 2016, ha señalado, respecto del Régimen de renta efectiva según contabilidad completa, con imputación parcial del crédito por IDPC en los impuestos finales, al que denominaremos también como “régimen de imputación parcial de crédito” o “régimen de la letra B), del artículo 14 de la LIR”, que, quedan excluidos de su aplicación, los contribuyentes que, no obstante obtener rentas afectas al IDPC, carecen de un vínculo directo o indirecto con personas que tengan la calidad de propietarios, comuneros, socios o accionistas, y que resulten gravados con los impuestos finales. Es el caso de las personas jurídicas reguladas en el Título XXXIII, del Libro I del Código Civil (Corporaciones y Fundaciones), quiénes no tienen propietarios, comuneros, socios o accionistas, y de las empresas en que el Estado tenga el 100% de su propiedad, por cuanto la totalidad de sus rentas quedan sujetas a la tributación establecida en el artículo 2° del D.L. N° 2.398. Si bien, por regla general, estos contribuyentes están obligados a determinar su renta efectiva mediante contabilidad completa, tal obligación procede para el sólo efecto de determinar las rentas afectas al IDPC, en virtud de las normas contenidas en el Título II de la LIR relativas al referido tributo, cuya tasa en estos casos será de 25%, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 20 de la citada la Ley.

ASMAR, Al 31 de diciembre de 2017, reconoció pasivo por impuesto a la renta de primera categoría de MUS\$2.651 y constituyó una provisión de impuestos del Artículo N° 21 de la Ley de Impuesto a la Renta, por MUS\$334. Asimismo, ASMAR al 31 de diciembre de 2016, constituyó provisión por impuesto a la renta de primera categoría de MUS\$3.705 y una provisión de impuestos del Artículo N° 21 de la Ley de Impuesto a la Renta, por MUS\$163.

## ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

#### NOTA 12 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS, CONTINUACIÓN

##### a) Información general, continuación

ASMAR en el desarrollo normal de sus operaciones, está sujeta a la regulación y fiscalización por parte del Servicio de Impuestos Internos (SII), producto de esto pueden surgir diferencias en la aplicación de criterios en la determinación de los impuestos. La administración estima, basada en los antecedentes disponibles a la fecha, que no hay pasivos adicionales significativos a los ya registrados por este concepto en los estados financieros.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la filial SISDEF Ltda., constituyó provisión por impuesto a la renta de primera categoría, de MUS\$470 y MUS\$136, respectivamente.

La filial SOCIBER Ltda., no ha constituido pasivo por impuesto a la renta de primera categoría por presentar pérdidas tributarias al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

##### b) Impuestos diferidos

Al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre 2016, los saldos acumulados por diferencias temporarias originaron activos netos por impuestos diferidos ascendentes a MUS\$ 6.790 y MUS\$ 6.833, respectivamente y su detalle es el siguiente:

| Conceptos                          | 31.12.2017   | 31.12.2016   |
|------------------------------------|--------------|--------------|
|                                    | MUS\$        | MUS\$        |
| Propiedades, planta y equipo       | 1.374        | 1.727        |
| Pasivo diferido "Ley Austral"      | 300          | 325          |
| Existencias                        | 7            | 8            |
| Ingresos percibidos por adelantado | 555          | 632          |
| Vacaciones                         | 1.220        | 1.046        |
| Deterioro por obsolescencia        | 1.397        | 1.161        |
| Deterioro comercial                | 347          | 591          |
| Provisión costos y garantías       | 992          | 1.093        |
| Provisiones varias                 | 598          | 250          |
| <b>Activo (Pasivo) Neto</b>        | <b>6.790</b> | <b>6.833</b> |

## ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

#### NOTA 12 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS, CONTINUACIÓN

##### b) Impuestos diferidos, continuación

Movimientos de impuestos diferidos:

| Conceptos                                      | 31.12.2017   | 31.12.2016   |
|------------------------------------------------|--------------|--------------|
|                                                | MUS\$        | MUS\$        |
| <b>Saldo inicial por impuestos diferidos</b>   | <b>6.833</b> | <b>7.212</b> |
| Propiedades, planta y equipo                   | (353)        | (602)        |
| Pasivo diferido "Ley Austral"                  | (25)         | (49)         |
| Existencias                                    | (1)          | (2)          |
| Ingresos percibidos por adelantado             | (77)         | 66           |
| Vacaciones                                     | 174          | 141          |
| Deterioro por obsolescencia                    | 236          | (36)         |
| Deterioro comercial                            | (244)        | (134)        |
| Provisión costos y garantías                   | (101)        | 54           |
| Provisiones varias                             | 348          | 183          |
| <b>Total beneficio por impuestos diferidos</b> | <b>(43)</b>  | <b>(379)</b> |
| <b>Saldo final por impuestos diferidos</b>     | <b>6.790</b> | <b>6.833</b> |

##### c) Conciliación impuesto a la renta

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la conciliación de la tasa efectiva a partir del resultado financiero antes de impuestos es la siguiente:

| Conceptos                                                        | 31.12.2017     |                   |               | 31.12.2016     |                    |               |
|------------------------------------------------------------------|----------------|-------------------|---------------|----------------|--------------------|---------------|
|                                                                  | Base imponible | Impuesto Tasa 25% |               | Base Imponible | Impuesto Tasa 24 % |               |
|                                                                  | MUS\$          | MUS\$             |               | MUS\$          | MUS\$              |               |
| Resultado antes de impuesto                                      | 11.681         | (2.920)           | 25,00%        | 16.697         | (4.007)            | 24,00%        |
| Diferencias Permanentes                                          | (6.136)        | (638)             | 5,46%         | (1.642)        | (394)              | 2,36%         |
| <b>Total gasto por impuesto</b>                                  |                | <b>(3.558)</b>    |               |                | <b>(4.401)</b>     |               |
| Impuesto a las ganancias                                         |                | (3.121)           |               |                | (3.841)            |               |
| Provisión único sobre gastos rechazados                          |                | (334)             |               |                | (163)              |               |
| Exceso (Déficit ) ejercicio anterior                             |                | (11)              |               |                | 15                 |               |
| Ingreso (Gasto) por Impuestos Diferidos                          |                | (92)              |               |                | (412)              |               |
| <b>Total ingreso (gasto) por impuesto a las ganancias Chile</b>  |                | <b>(3.558)</b>    | <b>30,46%</b> |                | <b>(4.401)</b>     | <b>26,36%</b> |
| <b>Total ingreso (gasto) por impuesto a las ganancias México</b> |                | <b>(28)</b>       |               |                | <b>-</b>           |               |
| <b>Total ingreso (gasto) por impuesto a las ganancias</b>        |                | <b>(3.586)</b>    |               |                | <b>(4.418)</b>     |               |
| <b>Tasa efectiva</b>                                             |                |                   | <b>30,46%</b> |                |                    | <b>26,36%</b> |



## ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

#### NOTA 13 - ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

##### a) Composición de saldos

La composición al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre 2016, las partidas que integran este rubro y su correspondiente depreciación acumulada es como sigue:

| Concepto                  | 31.12.2017         |                              |                   | 31.12.2016         |                              |                   |
|---------------------------|--------------------|------------------------------|-------------------|--------------------|------------------------------|-------------------|
|                           | Activo bruto MUS\$ | Amortización acumulada MUS\$ | Activo neto MUS\$ | Activo bruto MUS\$ | Amortización acumulada MUS\$ | Activo neto MUS\$ |
| Licencias computacionales | 4.039              | (3.517)                      | 522               | 3.585              | (3.430)                      | 155               |
| <b>Totales</b>            | <b>4.039</b>       | <b>(3.517)</b>               | <b>522</b>        | <b>3.585</b>       | <b>(3.430)</b>               | <b>155</b>        |

##### b) Cuadros de movimientos

Los movimientos para el ejercicio al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 son los siguientes:

| Movimientos                   | 31.12.2017 | 31.12.2016 |
|-------------------------------|------------|------------|
|                               | MUS\$      | MUS\$      |
| Saldo inicial                 | 155        | 154        |
| Adiciones                     | 540        | 186        |
| Gastos por amortización       | (173)      | (199)      |
| Otros decrementos/incrementos | -          | 14         |
| <b>Cambio Total</b>           | <b>367</b> | <b>1</b>   |
| Saldo final                   | 522        | 155        |

#### NOTA 14 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

##### a) Composición de saldos

La composición al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las partidas que integran este rubro y su correspondiente depreciación acumulada son los siguientes:

| Concepto                           | 31.12.2017         |                              |                   | 31.12.2016         |                              |                   |
|------------------------------------|--------------------|------------------------------|-------------------|--------------------|------------------------------|-------------------|
|                                    | Activo bruto MUS\$ | Depreciación acumulada MUS\$ | Activo neto MUS\$ | Activo bruto MUS\$ | Depreciación acumulada MUS\$ | Activo neto MUS\$ |
| Construcciones en curso            | 3.326              | -                            | 3.326             | 1.408              | -                            | 1.408             |
| Terrenos                           | 46.785             | -                            | 46.785            | 46.785             | -                            | 46.785            |
| Plantas y equipos                  | 305.503            | (141.959)                    | 163.544           | 304.527            | (134.670)                    | 169.857           |
| Equipamiento de TI                 | 6.628              | (5.609)                      | 1.019             | 6.188              | (5.111)                      | 1.077             |
| Instalaciones fijas y accesorios   | 30.983             | (14.195)                     | 16.788            | 30.971             | (13.053)                     | 17.918            |
| Vehículos a motor                  | 11.511             | (7.750)                      | 3.761             | 11.296             | (7.208)                      | 4.088             |
| Otras propiedades, planta y equipo | 3.145              | (1.188)                      | 1.957             | 3.258              | (1.102)                      | 2.156             |
| <b>Totales</b>                     | <b>407.881</b>     | <b>(170.701)</b>             | <b>237.180</b>    | <b>404.433</b>     | <b>(161.144)</b>             | <b>243.289</b>    |

## ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

#### NOTA 14 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, CONTINUACIÓN

##### b.1) Cuadro de movimiento

Los movimientos para el período terminado a diciembre de 2017 de las partidas que integran el rubro son los siguientes:

| Movimientos         | Construcciones<br>en curso | Terrenos | Plantas y<br>equipos<br>neto | Equipa-<br>miento de<br>TI, neto | Instalacion<br>es fijas y<br>accesorios,<br>neto | Vehículos<br>de motor,<br>neto | Otras<br>propiedades<br>planta y<br>equipo, neto | Total   |
|---------------------|----------------------------|----------|------------------------------|----------------------------------|--------------------------------------------------|--------------------------------|--------------------------------------------------|---------|
|                     | MUS\$                      | MUS\$    | MUS\$                        | MUS\$                            | MUS\$                                            | MUS\$                          | MUS\$                                            | MUS\$   |
| Saldo al 01.01.2017 | 1.408                      | 46.785   | 304.527                      | 6.188                            | 30.971                                           | 11.296                         | 3.258                                            | 404.433 |
| Adiciones           | 2.145                      | -        | 131                          | 258                              | 28                                               | 103                            | 3.669                                            | 6.334   |
| Ventas              | -                          | -        | (18)                         | -                                | -                                                | -                              | -                                                | (18)    |
| Traspasos           | (107)                      | -        | 2.915                        | 551                              | 30                                               | 280                            | (3.669)                                          | -       |
| Bajas               | (120)                      | -        | (2.052)                      | (369)                            | (46)                                             | (168)                          | (113)                                            | (2.868) |
| Cambios totales     | 1.918                      | -        | 976                          | 440                              | 12                                               | 215                            | (113)                                            | 3.448   |
| Saldo al 31.12.2017 | 3.326                      | 46.785   | 305.503                      | 6.628                            | 30.983                                           | 11.511                         | 3.145                                            | 407.881 |

##### b.2) Cuadro de movimiento

Los movimientos para el año terminado al 31 de diciembre de 2016 de las partidas que integran el rubro son los siguientes:

| Movimientos         | Construcciones<br>en curso | Terrenos | Plantas y<br>equipos<br>neto | Equipa-<br>miento de<br>TI, neto | Instalacion<br>es fijas y<br>accesorios,<br>neto | Vehículos<br>de motor,<br>neto | Otras<br>propiedades<br>planta y<br>equipo, neto | Total   |
|---------------------|----------------------------|----------|------------------------------|----------------------------------|--------------------------------------------------|--------------------------------|--------------------------------------------------|---------|
|                     | MUS\$                      | MUS\$    | MUS\$                        | MUS\$                            | MUS\$                                            | MUS\$                          | MUS\$                                            | MUS\$   |
| Saldo al 01.01.2016 | 1.990                      | 46.785   | 298.575                      | 6.099                            | 29.669                                           | 9.516                          | 3.042                                            | 395.676 |
| Adiciones           | 4.948                      | -        | 114                          | 186                              | 111                                              | 16                             | 6.834                                            | 12.209  |
| Ventas              | -                          | -        | (50)                         | -                                | -                                                | -                              | -                                                | (50)    |
| Traspasos           | (5.530)                    | -        | 7.716                        | 504                              | 1.246                                            | 2.463                          | (6.399)                                          | -       |
| Bajas               | -                          | -        | (1.828)                      | (601)                            | (55)                                             | (699)                          | (219)                                            | (3.402) |
| Cambios totales     | (582)                      | -        | 5.952                        | 89                               | 1.302                                            | 1.780                          | 216                                              | 8.757   |
| Saldo al 31.12.2016 | 1.408                      | 46.785   | 304.527                      | 6.188                            | 30.971                                           | 11.296                         | 3.258                                            | 404.433 |

## ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

#### NOTA 14 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, CONTINUACIÓN

##### b.3) Cuadro de movimiento de depreciación acumulada

Los movimientos para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2017, son los siguientes:

| Movimientos                 | Construcciones en curso | Terrenos | Plantas y equipos neto | Equipo-<br>miento de TI, neto | Instalaciones fijas y accesorios, neto | Vehículos de motor, neto | Otras propiedades planta y equipo, neto | Total     |
|-----------------------------|-------------------------|----------|------------------------|-------------------------------|----------------------------------------|--------------------------|-----------------------------------------|-----------|
|                             | MUS\$                   | MUS\$    | MUS\$                  | MUS\$                         | MUS\$                                  | MUS\$                    | MUS\$                                   | MUS\$     |
| Saldo al 01.01.2017         | -                       | -        | (134.670)              | (5.111)                       | (13.053)                               | (7.208)                  | (1.102)                                 | (161.144) |
| Depreciación del ejercicio  | -                       | -        | (9.309)                | (718)                         | (1.178)                                | (646)                    | (115)                                   | (11.966)  |
| Deterioro de valor          | -                       | -        | -                      | -                             | -                                      | -                        | 29                                      | 29        |
| Bienes Ley austral          | -                       | -        | 91                     | -                             | 1                                      | 6                        | -                                       | 98        |
| Reverso depreciación bajas  | -                       | -        | 1.911                  | 220                           | 35                                     | 98                       | -                                       | 2.264     |
| Reverso depreciación ventas | -                       | -        | 18                     | -                             | -                                      | -                        | -                                       | 18        |
| Cambios totales             | -                       | -        | (7.289)                | (498)                         | (1.142)                                | (542)                    | (86)                                    | (9.557)   |
| Saldo al 31.12.2017         | -                       | -        | (141.959)              | (5.609)                       | (14.195)                               | (7.750)                  | (1.188)                                 | (170.701) |

|                              |       |        |         |       |        |       |       |         |
|------------------------------|-------|--------|---------|-------|--------|-------|-------|---------|
| Valor en libro al 01.01.2017 | 1.408 | 46.785 | 169.857 | 1.077 | 17.918 | 4.088 | 2.156 | 243.289 |
| Valor en libro al 31.12.2017 | 3.326 | 46.785 | 163.544 | 1.019 | 16.788 | 3.761 | 1.957 | 237.180 |

La depreciación del ejercicio ascendió a MUS\$ 11.996, de los cuales MUS\$ 11.181 se presentan en los costos de ventas y MUS\$ 815 en los gastos de administración.

##### b.4) Cuadro de movimiento de depreciación acumulada

Los movimientos para el año terminado al 31 de diciembre de 2016, son los siguientes:

| Movimientos                 | Construcciones en curso | Terrenos | Plantas y equipos neto | Equipo-<br>miento de TI, neto | Instalaciones fijas y accesorios, neto | Vehículos de motor, neto | Otras propiedades planta y equipo, neto | Total     |
|-----------------------------|-------------------------|----------|------------------------|-------------------------------|----------------------------------------|--------------------------|-----------------------------------------|-----------|
|                             | MUS\$                   | MUS\$    | MUS\$                  | MUS\$                         | MUS\$                                  | MUS\$                    | MUS\$                                   | MUS\$     |
| Saldo al 01.01.2016         | -                       | -        | (127.441)              | (4.925)                       | (11.875)                               | (7.382)                  | (614)                                   | (152.237) |
| Depreciación del ejercicio  | -                       | -        | (9.205)                | (750)                         | (1.240)                                | (515)                    | (634)                                   | (12.344)  |
| Deterioro de valor          | -                       | -        | -                      | -                             | -                                      | -                        | 146                                     | 146       |
| Bienes Ley austral          | -                       | -        | 95                     | -                             | 2                                      | 7                        | -                                       | 104       |
| Reverso depreciación bajas  | -                       | -        | 1.879                  | 564                           | 60                                     | 670                      | -                                       | 3.173     |
| Reverso depreciación ventas | -                       | -        | 2                      | -                             | -                                      | 12                       | -                                       | 14        |
| Cambios totales             | -                       | -        | (7.229)                | (186)                         | (1.178)                                | 174                      | (488)                                   | (8.907)   |
| Saldo al 31.12.2016         | -                       | -        | (134.670)              | (5.111)                       | (13.053)                               | (7.208)                  | (1.102)                                 | (161.144) |

|                              |       |        |         |       |        |       |       |         |
|------------------------------|-------|--------|---------|-------|--------|-------|-------|---------|
| Valor en libro al 01.01.2016 | 1.990 | 46.785 | 171.134 | 1.174 | 17.794 | 2.134 | 2.428 | 243.439 |
| Valor en libro al 31.12.2016 | 1.408 | 46.785 | 169.857 | 1.077 | 17.918 | 4.088 | 2.156 | 243.289 |

La depreciación del ejercicio ascendió a MUS\$ 12.240, de los cuales MUS\$ 11.405 se presentan en los costos de ventas y MUS\$ 835 en los gastos de administración.

## ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

#### NOTA 15 - PROPIEDADES DE INVERSIÓN

##### a) Composición de saldos

La composición al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 de las partidas que integran este rubro es la siguiente:

| Concepto       | 31.12.2017         |                          |                   | 31.12.2016         |                          |                   |
|----------------|--------------------|--------------------------|-------------------|--------------------|--------------------------|-------------------|
|                | Activo bruto MUS\$ | Deterioro de valor MUS\$ | Activo neto MUS\$ | Activo bruto MUS\$ | Deterioro de valor MUS\$ | Activo neto MUS\$ |
| Terrenos       | 5.128              | (271)                    | 4.857             | 5.128              | (271)                    | 4.857             |
| <b>Totales</b> | <b>5.128</b>       | <b>(271)</b>             | <b>4.857</b>      | <b>5.128</b>       | <b>(271)</b>             | <b>4.857</b>      |

##### b) Cuadros de movimientos

Los movimientos para al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 son los siguientes:

| Movimientos                       | 31.12.2017   | 31.12.2016   |
|-----------------------------------|--------------|--------------|
|                                   | MUS\$        | MUS\$        |
| Saldo inicial                     | 4.857        | 4.857        |
| Otros incrementos y (decrementos) | -            | -            |
| <b>Saldo final</b>                | <b>4.857</b> | <b>4.857</b> |

#### NOTA 16 - CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre 2016 es el siguiente:

| Conceptos               | 31.12.2017    | 31.12.2016    |
|-------------------------|---------------|---------------|
|                         | MUS\$         | MUS\$         |
| Cuentas por pagar       | 19.087        | 13.386        |
| Acreedores varios       | 888           | 336           |
| Retenciones             | 2.289         | 2.012         |
| Otras cuentas por pagar | 3.838         | 775           |
| <b>Totales</b>          | <b>26.102</b> | <b>16.509</b> |

## ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

#### NOTA 16 - CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES, CONTINUACIÓN

El detalle de los conceptos es el siguiente:

| Concepto                       | 31.12.2017    | 31.12.2016    |
|--------------------------------|---------------|---------------|
|                                | MUS\$         | MUS\$         |
| <b>Cuentas por pagar</b>       |               |               |
| Proveedores nacionales         | 17.025        | 10.983        |
| Proveedores extranjeros        | 2.062         | 2.403         |
| <b>Cuentas por pagar</b>       | <b>19.087</b> | <b>13.386</b> |
| <b>Acreeedores varios</b>      |               |               |
| Acreeedores nacionales         | 873           | 224           |
| Acreeedores extranjeros        | 15            | 112           |
| <b>Acreeedores varios</b>      | <b>888</b>    | <b>336</b>    |
| <b>Retenciones</b>             |               |               |
| Instituciones de previsión     | 1.344         | 1.189         |
| Impuesto único personal        | 156           | 135           |
| Impuesto de retenciones        | 4             | 6             |
| Otras retenciones              | 785           | 682           |
| <b>Retenciones</b>             | <b>2.289</b>  | <b>2.012</b>  |
| <b>Otras cuentas por pagar</b> |               |               |
| Internaciones                  | 288           | 325           |
| Cuentas por pagar al personal  | 27            | 9             |
| Aranceles aduaneros            | 23            | 47            |
| Pago provisional mensual       | 3.500         | 392           |
| Otras cuentas por pagar        | -             | 2             |
| <b>Otras cuentas por pagar</b> | <b>3.838</b>  | <b>775</b>    |
| <b>Totales</b>                 | <b>26.102</b> | <b>16.509</b> |

**ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
(En miles de dólares estadounidenses)

**NOTA 17 – OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO**

**a) Composición de saldos**

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

| Concepto                                              | 31.12.2017         |                       | 31.12.2016         |                       |
|-------------------------------------------------------|--------------------|-----------------------|--------------------|-----------------------|
|                                                       | Corriente<br>MUS\$ | No corriente<br>MUS\$ | Corriente<br>MUS\$ | No corriente<br>MUS\$ |
| Provisión costos indirectos <sup>(1)</sup>            | 537                | -                     | 2.123              | -                     |
| Provisión costos directos <sup>(2)</sup>              | 2.623              | -                     | 2.233              | -                     |
| Provisión costos trabajos en garantías <sup>(3)</sup> | 842                | -                     | 63                 | -                     |
| <b>Totales</b>                                        | <b>4.002</b>       | <b>-</b>              | <b>4.419</b>       | <b>-</b>              |

- (1) Comprende a aquellos costos que no se identifican con trabajos específicos y que tienen relación indirecta a la actividad principal de la Empresa.
- (2) Comprende aquellos costos que se identifican con trabajos específicos y que tienen relación directa a la actividad principal de la Empresa.
- (3) Comprende aquellos costos que se identifican con trabajos específicos, que tienen relación directa a la actividad principal de la Empresa y que recae una responsabilidad de garantía en forma contractual.

**b) Cuadro de movimiento**

El movimiento de las provisiones durante los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

| Movimiento                           | Corrientes          |                     |
|--------------------------------------|---------------------|---------------------|
|                                      | 31.12.2017<br>MUS\$ | 31.12.2016<br>MUS\$ |
| <b>Saldo inicial</b>                 | <b>4.419</b>        | <b>3.983</b>        |
| Incremento en provisiones existentes | 5.011               | 13.257              |
| Provisión utilizada                  | (4.814)             | (11.681)            |
| Otros incrementos (decrementos)      | (614)               | (1.140)             |
| <b>Saldo final</b>                   | <b>4.002</b>        | <b>4.419</b>        |



## ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

#### NOTA 18 - OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

Los ingresos diferidos, corresponden a aquellos montos pagados por clientes en forma anticipada por construcciones y/o reparaciones. Este monto se deberá diferir y reconocerse como un ingreso durante el período en que se efectúen facturaciones conforme al grado de avance de los proyectos.

Las facturas anticipadas, corresponden a aquellas operaciones facturadas a clientes en forma anticipada por construcciones y/o reparaciones. Este monto se deberá diferir y reconocerse como un ingreso conforme al grado de avance de los proyectos.

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

| Concepto                     | 31.12.2017   | 31.12.2016   |
|------------------------------|--------------|--------------|
|                              | MUS\$        | MUS\$        |
| <b>Ingresos diferidos</b>    |              |              |
| - Reparaciones               | 84           | 995          |
| <b>Facturas anticipadas</b>  |              |              |
| - Construcciones             | 5.249        | 1.636        |
| - Reparaciones               | 1.687        | 1.630        |
| Otros pasivos no financieros | 284          | 363          |
| <b>Totales</b>               | <b>7.304</b> | <b>4.624</b> |

#### NOTA 19 - PROVISIONES CORRIENTES Y NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle de las provisiones por beneficios a los empleados corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

| Concepto                      | 31.12.2017   |              | 31.12.2016   |              |
|-------------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
|                               | Corriente    | No corriente | Corriente    | No corriente |
|                               | MUS\$        | MUS\$        | MUS\$        | MUS\$        |
| Cuentas por pagar al personal | 915          | -            | 1.149        | -            |
| Provisiones del personal      | 6.878        | 368          | 4.711        | 305          |
| <b>Total</b>                  | <b>7.793</b> | <b>368</b>   | <b>5.860</b> | <b>305</b>   |

## ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

#### NOTA 19 - PROVISIONES CORRIENTES Y NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS, CONTINUACIÓN

El detalle de los conceptos es el siguiente:

| Concepto                             | 31.12.2017   |              | 31.12.2016   |              |
|--------------------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
|                                      | Corriente    | No corriente | Corriente    | No corriente |
|                                      | MUS\$        | MUS\$        | MUS\$        | MUS\$        |
| <b>Cuentas por pagar al personal</b> |              |              |              |              |
| Remuneraciones                       | 291          | -            | 464          | -            |
| Alimentación                         | 142          | -            | 89           | -            |
| Extraordinario                       | 482          | -            | 596          | -            |
| <b>Cuentas por pagar al personal</b> | <b>915</b>   | <b>-</b>     | <b>1.149</b> | <b>-</b>     |
| <b>Provisiones del personal</b>      |              |              |              |              |
| Incentivos                           | 588          | -            | 36           | -            |
| Gratificaciones                      | 211          | -            | 12           | -            |
| Vacaciones                           | 5.077        | -            | 4.439        | -            |
| Indemnizaciones                      | 1.002        | 368          | 224          | 305          |
| Otras provisiones al personal        | -            | -            | -            | -            |
| <b>Provisiones del personal</b>      | <b>6.878</b> | <b>368</b>   | <b>4.711</b> | <b>305</b>   |
| <b>Totales</b>                       | <b>7.793</b> | <b>368</b>   | <b>5.860</b> | <b>305</b>   |

La filial SISDEF, tiene pactado un plan de beneficio por conceptos de indemnización por años de servicios a todo evento.

#### NOTA 20 - PATRIMONIO

Las variaciones experimentadas por el Patrimonio neto al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, se detallan en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.



## ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

#### NOTA 21 - PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS

**Al 31.12.2017**

| Rut            | Sociedad                 | País   | Participación<br>No-controladora<br>% | Patrimonio<br>Sociedad<br>MUS\$ | Resultado<br>del ejercicio<br>MUS\$ | Interés<br>No-controladora<br>Pasivo<br>MUS\$ | Interés<br>No-controladora<br>Resultado<br>MUS\$ |
|----------------|--------------------------|--------|---------------------------------------|---------------------------------|-------------------------------------|-----------------------------------------------|--------------------------------------------------|
| 76.112.545-1   | CORETECH Inversiones SPA | Chile  | 10,00                                 | 5.546                           | 816                                 | 380                                           | 82                                               |
|                | NAVANTIA S.A.            | España | 50,00                                 | 13.474                          | (469)                               | 6.737                                         | (235)                                            |
| <b>Totales</b> |                          |        |                                       |                                 |                                     | <b>7.117</b>                                  | <b>(153)</b>                                     |

**Al 31.12.2016**

| Rut            | Sociedad                 | País   | Participación<br>No-controladora<br>% | Patrimonio<br>Sociedad<br>MUS\$ | Resultado<br>del ejercicio<br>MUS\$ | Interés<br>No-controladora<br>Pasivo<br>MUS\$ | Interés<br>No-controladora<br>Resultado<br>MUS\$ |
|----------------|--------------------------|--------|---------------------------------------|---------------------------------|-------------------------------------|-----------------------------------------------|--------------------------------------------------|
| 76.112.545-1   | CORETECH Inversiones SPA | Chile  | 10,00                                 | 4.323                           | 230                                 | 288                                           | 23                                               |
|                | NAVANTIA S.A.            | España | 50,00                                 | 13.943                          | 108                                 | 6.972                                         | 54                                               |
| <b>Totales</b> |                          |        |                                       |                                 |                                     | <b>7.260</b>                                  | <b>77</b>                                        |

#### NOTA 22 - INGRESOS Y COSTOS OPERACIONALES

##### a) Ingresos

El detalle de los ingresos por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

| Ingresos                   | 31.12.2017     | 31.12.2016     |
|----------------------------|----------------|----------------|
|                            | MUS\$          | MUS\$          |
| Ingresos de la operación   | 151.674        | 161.509        |
| Ingresos ventas por avance | 41.840         | 41.722         |
| <b>Totales</b>             | <b>193.514</b> | <b>203.231</b> |

##### b) Costos

El detalle de los costos de la operación por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

| Costos                          | 31.12.2017     | 31.12.2016     |
|---------------------------------|----------------|----------------|
|                                 | MUS\$          | MUS\$          |
| Costos de la operación          | 86.040         | 89.814         |
| Costos directos por avance      | 17.343         | 31.149         |
| Costos indirectos de producción | 49.676         | 42.534         |
| <b>Totales</b>                  | <b>153.059</b> | <b>163.497</b> |

## ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

#### NOTA 22 - INGRESOS Y COSTOS OPERACIONALES, CONTINUACIÓN

##### c) Contratos de construcción

El detalle de los Contratos de Construcción por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

| Concepto                                                                  | 31.12.2017 | 31.12.2016 |
|---------------------------------------------------------------------------|------------|------------|
|                                                                           | MUS\$      | MUS\$      |
| Ingresos ordinarios de contratos reconocidos como ingresos durante el año | 41.840     | 41.722     |
| Importe de los costos de contratos                                        | 17.343     | 31.149     |
| Importe de retenciones                                                    | 52.026     | 6.220      |
| Importe bruto debido por clientes como Pasivos                            | 31.608     | -          |

#### NOTA 23 - OTROS INGRESOS

El detalle de los Otros ingresos, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

| Concepto       | 31.12.2017<br>MUS\$ | 31.12.2016<br>MUS\$ |
|----------------|---------------------|---------------------|
| Producción     | 178                 | 219                 |
| Administración | 651                 | 2.245               |
| Ventas         | 2.251               | 1.697               |
| <b>Totales</b> | <b>3.080</b>        | <b>4.161</b>        |

#### NOTA 24 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El detalle de los Gastos de administración al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

| Concepto                       | 31.12.2017    | 31.12.2016    |
|--------------------------------|---------------|---------------|
|                                | MUS\$         | MUS\$         |
| Gastos del personal            | 17.141        | 15.753        |
| Gastos generales               | 6.844         | 5.377         |
| Materiales                     | 839           | 554           |
| Depreciación                   | 815           | 835           |
| Otros gastos de administración | 2.686         | 3.404         |
| <b>Totales</b>                 | <b>28.325</b> | <b>25.923</b> |

## ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

#### NOTA 25 - OTROS GASTOS

El detalle de los Otros gastos, por función, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

| Concepto       | 31.12.2017<br>MUS\$ | 31.12.2016<br>MUS\$ |
|----------------|---------------------|---------------------|
| Producción     | 1.292               | 144                 |
| Administración | 3.199               | 1.964               |
| Ventas         | 1.487               | 1.169               |
| <b>Totales</b> | <b>5.978</b>        | <b>3.277</b>        |

#### NOTA 26 - OTRAS (PÉRDIDAS) GANANCIAS

El detalle de las Otras (pérdidas) ganancias por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

| Conceptos                  | 31.12.2017     | 31.12.2016   |
|----------------------------|----------------|--------------|
|                            | MUS\$          | MUS\$        |
| Seguros percibidos         | 879            | 186          |
| Pérdida por siniestro      | (3.022)        | (409)        |
| Enajenación neta           | 274            | (117)        |
| Otras (pérdidas) ganancias | 38             | 19           |
| <b>Totales</b>             | <b>(1.831)</b> | <b>(321)</b> |

#### NOTA 27 - INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, son los siguientes:

| Conceptos                         | 31.12.2017   | 31.12.2016   |
|-----------------------------------|--------------|--------------|
|                                   | MUS\$        | MUS\$        |
| Intereses pacto                   | 81           | 71           |
| Intereses depósitos a plazo       | 355          | 299          |
| Intereses y reajustes Bice        | 522          | 305          |
| Intereses fondos mutuos           | 134          | 114          |
| Opción                            | -            | 322          |
| Ajuste al valor razonable Forward | 3.991        | 1.524        |
| Ajuste al valor razonable Bice    | 1            | -            |
| Otros ingresos financieros        | 42           | 47           |
| <b>Total</b>                      | <b>5.126</b> | <b>2.682</b> |

**ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
(En miles de dólares estadounidenses)

**NOTA 28 - COSTOS FINANCIEROS**

Los costos financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, son los siguientes:

| Conceptos                      | 31.12.2017 | 31.12.2016 |
|--------------------------------|------------|------------|
|                                | MUS\$      | MUS\$      |
| Ajuste al Valor Razonable BICE | -          | 3          |
| Ajuste al Valor Razonable DAP  | -          | 1          |
| Forward                        | 902        | -          |
| Opción prima                   | -          | 60         |
| Otros costos financieros       | 2          | 1          |
| <b>Total</b>                   | <b>904</b> | <b>65</b>  |

**NOTA 29 - DIFERENCIAS DE CAMBIO**

Las diferencias de cambio por los años terminados 31 de diciembre de 2017 y 2016, son las siguientes:

| Tipo de Cuenta | Tipo de Moneda | 31.12.2017<br>MUS\$ | 31.12.2016<br>MUS\$ |
|----------------|----------------|---------------------|---------------------|
| Activo         | CAD            | -                   | (1)                 |
| Activo         | EURO           | 814                 | (120)               |
| Activo         | GBP            | 1                   | (50)                |
| Activo         | NOK            | -                   | 3                   |
| Activo         | CLP            | 1.849               | 1.493               |
| Pasivo         | CAD            | -                   | (2)                 |
| Pasivo         | EURO           | (29)                | (27)                |
| Pasivo         | GBP            | (33)                | 6                   |
| Pasivo         | NOK            | -                   | (6)                 |
| Pasivo         | CLP            | (2.583)             | (1.036)             |
| <b>Total</b>   |                | <b>19</b>           | <b>260</b>          |

**NOTA 30 - RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE**

Los resultados por unidades de reajuste por los años terminados 31 de diciembre de 2017 y 2016, son las siguientes:

| Tipo de Cuenta | Índice de reajustabilidad | 31.12.2017<br>MUS\$ | 31.12.2016<br>MUS\$ |
|----------------|---------------------------|---------------------|---------------------|
| Activo         | U.T.M.                    | 54                  | 34                  |
| Activo         | I.P.C.                    | (15)                | (588)               |
| <b>Total</b>   |                           | <b>39</b>           | <b>(554)</b>        |

**ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
(En miles de dólares estadounidenses)

**NOTA 31 - MONEDA FUNCIONAL Y EXTRANJERA**

El detalle de la moneda funcional y extranjera es el siguiente:

**a) Activos Corrientes:**

| Conceptos                                                   | 31.12.2017     |              |               |           |                | 31.12.2016     |              |               |           |                |
|-------------------------------------------------------------|----------------|--------------|---------------|-----------|----------------|----------------|--------------|---------------|-----------|----------------|
|                                                             | USD            | EUR          | CLP           | GBP       | Total          | USD            | EUR          | CLP           | GBP       | Total          |
|                                                             | MUS\$          | MUS\$        | MUS\$         | MUS\$     | MUS\$          | MUS\$          | MUS\$        | MUS\$         | MUS\$     | MUS\$          |
| Efectivo y equivalente al efectivo                          | 75.198         | 4.855        | 8.054         | 78        | <b>88.185</b>  | 73.221         | 5.458        | 8.986         | 71        | <b>87.736</b>  |
| Otros activos financieros, corrientes                       | 4.109          | -            | -             | -         | <b>4.109</b>   | 119            | -            | -             | -         | <b>119</b>     |
| Otros activos no financieros, corrientes                    | 1.055          | -            | 393           | -         | <b>1.448</b>   | 853            | -            | 270           | -         | <b>1.123</b>   |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes | 11.042         | -            | 15.914        | -         | <b>26.956</b>  | 5.349          | -            | 5.839         | -         | <b>11.188</b>  |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes     | 44.837         | -            | 43.042        | -         | <b>87.879</b>  | 33.389         | -            | 44.507        | -         | <b>77.896</b>  |
| Inventarios, corrientes                                     | 16.434         | -            | 73            | -         | <b>16.507</b>  | 16.634         | -            | 83            | -         | <b>16.717</b>  |
| Activos por impuesto corriente                              | 5              | -            | 2.861         | -         | <b>2.866</b>   | 9              | -            | 102           | -         | <b>111</b>     |
| <b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>                             | <b>152.680</b> | <b>4.855</b> | <b>70.337</b> | <b>78</b> | <b>227.950</b> | <b>129.574</b> | <b>5.458</b> | <b>59.787</b> | <b>71</b> | <b>194.890</b> |

**b) Activos no corrientes:**

| Conceptos                                                  | 31.12.2017     |              |                | 31.12.2016     |              |                |
|------------------------------------------------------------|----------------|--------------|----------------|----------------|--------------|----------------|
|                                                            | USD            | CLP          | Total          | USD            | CLP          | Total          |
|                                                            | MUS\$          | MUS\$        | MUS\$          | MUS\$          | MUS\$        | MUS\$          |
| Otros activos no financieros no corrientes                 | -              | 3.287        | <b>3.287</b>   | -              | 2.144        | <b>2.144</b>   |
| Cuentas por cobrar, no corrientes                          | -              | 703          | <b>703</b>     | -              | 839          | <b>839</b>     |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes | -              | 484          | <b>484</b>     | 407            | 120          | <b>527</b>     |
| Activos intangibles distinto de la plusvalía               | 522            | -            | <b>522</b>     | 155            | -            | <b>155</b>     |
| Propiedades, planta y equipo, neto                         | 236.937        | 243          | <b>237.180</b> | 243.078        | 211          | <b>243.289</b> |
| Propiedad de inversión                                     | 4.857          | -            | <b>4.857</b>   | 4.857          | -            | <b>4.857</b>   |
| Activos por impuestos diferidos, no corrientes             | 5.718          | 1.072        | <b>6.790</b>   | 6.107          | 726          | <b>6.833</b>   |
| <b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>                         | <b>248.034</b> | <b>5.789</b> | <b>253.823</b> | <b>254.604</b> | <b>4.040</b> | <b>258.644</b> |

**c) Pasivos corrientes:**

| Conceptos                                                 | 31.12.2017    |               |               | 31.12.2016    |               |               |
|-----------------------------------------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
|                                                           | USD           | CLP           | Total         | USD           | CLP           | Total         |
|                                                           | MUS\$         | MUS\$         | MUS\$         | MUS\$         | MUS\$         | MUS\$         |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes | 2.181         | 23.921        | <b>26.102</b> | 2.876         | 13.633        | <b>16.509</b> |
| Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, corrientes    | 52.920        | 185           | <b>53.105</b> | 43.942        | 393           | <b>44.335</b> |
| Otras Provisiones, Corrientes                             | 2.154         | 1.848         | <b>4.002</b>  | 586           | 3.833         | <b>4.419</b>  |
| Pasivos por impuestos corrientes                          | -             | 132           | <b>132</b>    | -             | 3.016         | <b>3.016</b>  |
| Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes    | 371           | 7.422         | <b>7.793</b>  | 378           | 5.482         | <b>5.860</b>  |
| Otros Pasivos No Financieros, corrientes                  | 1.921         | 5.383         | <b>7.304</b>  | 2.902         | 1.722         | <b>4.624</b>  |
| <b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>                           | <b>59.547</b> | <b>38.891</b> | <b>98.438</b> | <b>50.684</b> | <b>28.079</b> | <b>78.763</b> |



## ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

#### NOTA 31 - MONEDA FUNCIONAL Y EXTRANJERA, CONTINUACIÓN

##### d) Pasivos no corrientes:

| Conceptos                                                 | 31.12.2017 |          |            | 31.12.2016 |          |            |
|-----------------------------------------------------------|------------|----------|------------|------------|----------|------------|
|                                                           | CLP        | USD      | Total      | CLP        | USD      | Total      |
|                                                           | MUS\$      | MUS\$    | MUS\$      | MUS\$      | MUS\$    | MUS\$      |
| Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes | 368        | -        | 368        | 305        | -        | 305        |
| <b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>                        | <b>368</b> | <b>-</b> | <b>368</b> | <b>305</b> | <b>-</b> | <b>305</b> |

#### NOTA 32 - CONTINGENCIAS

##### a) Garantías a favor de terceros

Las garantías 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre 2016, son las siguientes:

| Acreedor                                      | Tipo garantía       | 31.12.2017    | 31.12.2016    |
|-----------------------------------------------|---------------------|---------------|---------------|
|                                               |                     | MUS\$         | MUS\$         |
| AGUAS ANDINAS                                 | BOLETA DE GARANTÍA  | -             | 1             |
| ARMADA DE CHILE (CGC-IM)                      | PÓLIZAS DE GARANTÍA | -             | 19            |
| ASMAR (T)                                     | BOLETA DE GARANTÍA  | -             | 7             |
| CHILQUINTA                                    | BOLETA DE GARANTÍA  | 31            | -             |
| COTECMAR                                      | PÓLIZAS DE GARANTÍA | 7.828         | 15.943        |
| DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PUBLICA | BOLETA DE GARANTÍA  | 1             | 2             |
| DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD DE LA ARMADA        | BOLETA DE GARANTÍA  | 52.314        | 262           |
| DIRECCIÓN DE LOGISTICA DE CARABINEROS         | BOLETA DE GARANTÍA  | 156           | -             |
| ENEL GENERACIÓN CHILE S.A.                    | BOLETA DE GARANTÍA  | 11            | -             |
| ENEX S.A.                                     | BOLETA DE GARANTÍA  | 2             | -             |
| ESTADO MAYOR CONJUNTO                         | BOLETA DE GARANTÍA  | -             | 596           |
| GASATACAMA CHILE S.A.                         | BOLETA DE GARANTÍA  | 7             | -             |
| MINERA CENTINELA                              | BOLETA DE GARANTÍA  | -             | 48            |
| MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL                | PÓLIZAS DE GARANTÍA | -             | 457           |
| MINISTERIO DEFENSA NACIONAL-COLOMBIA          | PÓLIZAS DE GARANTÍA | -             | 166           |
| SEMAR                                         | PÓLIZAS DE GARANTÍA | 4.437         | 1.287         |
| SERNAPESCA                                    | BOLETA DE GARANTÍA  | -             | 3             |
| SERVICIO DE SALUD CHILOE                      | BOLETA DE GARANTÍA  | 62            | -             |
| SERVICIOS DE INGENIERÍA BLACK & VEATH CHILE   | BOLETA DE GARANTÍA  | 266           | -             |
| SKF MARINE GMBH.                              | PÓLIZAS DE GARANTÍA | 26            | -             |
| TESORERÍA DEL EJÉRCITO                        | BOLETA DE GARANTÍA  | 138           | -             |
| ZMM - BULGARIA HOLDING LTD.                   | PÓLIZAS DE GARANTÍA | 129           | -             |
| <b>Totales</b>                                |                     | <b>64.408</b> | <b>18.791</b> |

## ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

#### NOTA 32 – CONTINGENCIAS, CONTINUACIÓN

##### b) Juicios en los que ASMAR es el demandado:

| Tribunal                      | Ciudad     | Nº rol causa | Origen                                         | Estado                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Etapas procesal o instancia | Cuántía M\$ |
|-------------------------------|------------|--------------|------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|-------------|
| 1º Civil                      | Talcahuano | C-4365-2015  | Incumplimiento contractual                     | En espera de las resultas en audiencia de conciliación.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Juicio en Tramitación       | 183.558     |
| Juzgado de Letras del Trabajo | Concepción | M-399-2015   | Vulneración de Derechos Fundamentales          | Despido Injustificado. Se Fija audiencia única contestación, conciliación y prueba fijada para el 11 de agosto de 2015. No habiéndose efectuado la notificación, se resuelve exhortar nuevamente al Juzgado de Cobranza Laboral de Santiago, para notificación por cédula o personalmente a la parte demandada principal.                                                                                                                                        | Juicio en Tramitación       | 522         |
| Juzgado de Letras del Trabajo | Concepción | M-401-2015   | Vulneración de Derechos Fundamentales          | Despido Injustificado. Se dicta sentencia acogida la demanda. Demandado principal presenta recurso de apelación. Se remite al juzgado de cobranza laboral y previsional.                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Juicio en Tramitación       | 546         |
| Juzgado de Letras del Trabajo | Concepción | O-231-2017   | Vulneración de Derechos Fundamentales          | Despido injustificado. Con fecha 07 de julio se dicta sentencia que acoge demanda contra Ing. Proy. Y Construcciones Corsa S.A. y en contra Asmar a pagar al actor las cotizaciones, feriados y remuneraciones pendientes. Sentencia en 2da instancia de fecha de 15-11-2017, rechaza recurso deducido por la demandada. Demandada presenta recurso de unificación de jurisprudencia. Se concede recurso y se decreta elevar los antecedentes a la Corte Suprema | Causa en Tramitación        | 8.078       |
| Juzgado de Letras del Trabajo | Valparaíso | S-652-2017   | Denuncia por Práctica Antisindical             | Se dictó sentencia condenatoria en contra de Asmar. Se interpuso recurso de nulidad ante la Corte de Apelaciones de Valparaíso y además recurso de Inaplicabilidad por Inconstitucionalidad ante el tribunal Constitucional. Rol 4047-2017                                                                                                                                                                                                                       | Causa en Tramitación        | -           |
| Corte de Apelaciones          | Concepción | 4970-2017    | Recurso de Protección por presencia de Asbesto | A la espera de diligencias pedidas por los recurrentes                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Causa en Tramitación        | -           |
| Corte de Apelaciones          | Concepción | 5446-2017    | Recurso de Protección por presencia de Asbesto | A la espera de diligencias pedidas por los recurrentes                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Causa en Tramitación        | -           |
| Juzgado de Letras del Trabajo | Concepción | O-1473-2017  | Vulneración de Derechos Fundamentales          | Demanda laboral de indemnización de perjuicios. Audiencia preparatoria fijada para el 07 de Diciembre de 2017, esta fue reprogramada para el 30 de enero de 2018                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Causa en Tramitación        | 204.949     |
| Juzgado de letras del Trabajo | Concepción | O-1630-2017  | Vulneración de Derechos Fundamentales          | Demanda laboral por Indemnización de perjuicios por enfermedad profesional. Audiencia preparatoria fijada para el 16 de enero 2017                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Causa en Tramitación        | 200.000     |
| Juzgado de Letras del Trabajo | Concepción | O-1400-2017  | Vulneración de Derechos Fundamentales          | Demanda laboral de indemnización de perjuicios. Audiencia preparatoria fijada para el 29 de Noviembre de 2017; se suspende y se fija para el 9 de enero 2018.                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Causa en Tramitación        | 400.000     |
| Juzgado de Letras del Trabajo | Concepción | O-1421-2017  | Vulneración de Derechos Fundamentales          | Demanda laboral de indemnización de perjuicios. Audiencia preparatoria fijada para el 30 de Noviembre de 2017; se suspende y se fija para el 9 de enero 2018.                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Causa en Tramitación        | 200.000     |
| Juzgado de Letras del Trabajo | Concepción | O-1628-2017  | Vulneración de Derechos Fundamentales          | Demanda laboral por Indemnización de perjuicios por enfermedad profesional. Audiencia preparatoria fijada para el 12 de enero 2017                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Causa en Tramitación        | 200.000     |
| Juzgado de Letras del Trabajo | Concepción | O-1629-2017  | Vulneración de Derechos Fundamentales          | Demanda laboral por Indemnización de perjuicios por enfermedad profesional. Audiencia preparatoria fijada para el 12 de enero 2017                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Causa en Tramitación        | 200.000     |
| 2º Civil                      | Talcahuano | C-3199-2017  | Vulneración de Derechos Fundamentales          | Demanda laboral por Indemnización de perjuicios.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Causa en Tramitación        | 476.457     |
| Juzgado de Letras del Trabajo | Concepción | O-1659-2017  | Vulneración de Derechos Fundamentales          | Despido injustificado. Audiencia preparatoria fijada para el 23 de Enero de 2018                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Causa en Tramitación        | 4.000       |

## ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

#### NOTA 32 - CONTINGENCIAS, CONTINUACIÓN

##### c) Juicios en los que ASMAR es el demandante:

| Tribunal             | Ciudad     | N° rol causa | Origen           | Estado                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Etapas procesales o instancia | Cuantía M\$ |
|----------------------|------------|--------------|------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|-------------|
| 3° Civil             | Concepción | 3716-2001    | Juicio Ejecutivo | Sentencia definitiva favorable a ASMAR. Demandando apeló contra la sentencia de primera instancia. En relación en I. Corte de Apelaciones de Concepción. Se interpuso además querrela por giro doloso de cheques. En dicha causa criminal, el Tribunal negó lugar al sometimiento a proceso del querrellado, resolución que se encuentra apelada ante la Corte de Apelaciones de Concepción. Causa aún en estado de Sumario. | Causa Terminada               | 62.862      |
| Juzgado              | Dalcahue   | 234-07       | Juicio Ejecutivo | Preparación de la vía ejecutiva quedó constituida. En tramitación para demanda ejecutiva. Actualmente se encuentra notificada. En búsqueda de bienes del deudor.                                                                                                                                                                                                                                                             | Causa Terminada               | 260.610     |
| 1° Civil             | Concepción | 401-06       | Juicio Ejecutivo | En primer remate no hubo posturas, la tasación fue de US\$250.000. El valor de la Nave arraigada y embargada no superaría el monto de lo adeudado. Producto del terremoto y posterior tsunami la nave Haugagut se hundió, por lo que la garantía que ASMAR mantenía en su poder se extinguió. No se conocen más bienes de la deudora sobre los cuales trabar embargo.                                                        | Causa Terminada               | 260.000     |
| 1° Civil             | Talcahuano | 1439-06      | Juicio Ejecutivo | Incierito, producto del terremoto y posterior tsunami, la nave KARIBIB fue declarada como restos de naufragios para la autoridad marítima, por lo que la garantía que ASMAR mantenía, se extinguió. Se han embargado vehículos de la deudora pero estos se encuentran previamente prendados a favor de terceros. No se conocen más bienes de la deudora sobre los cuales trabar embargo.                                     | Causa Terminada               | 604.000     |
| 4° Juzgado Civil     | Santiago   | C-4107-2013  | Juicio Ejecutivo | ASMAR verificó créditos en la quiebra y se le reconoció su preferencia. Se decretó la continuidad del giro de la referida empresa por un plazo de un año.                                                                                                                                                                                                                                                                    | Quiebra en tramitación        | 383.369     |
| 1° Civil             | Talcahuano | C-3058-2013  | Juicio Ejecutivo | Juicio ASMAR con Maestranzas y servicios industriales y marítimos limitada (MASIMAR). Sumario cobro de pesos en tramitación, no se ha podido notificar demanda.                                                                                                                                                                                                                                                              | Juicio en tramitación         | 502         |
| 2° Juzgado Civil     | Talcahuano | C-3496-2013  | Juicio Ejecutivo | Demandada no cumplió íntegramente contrato de prestación de servicios. Asmar debió contratar a un tercero para terminar de ejecutarlos. Se demanda el costo en que incurrió Asmar al contratar a este tercero la ejecución del contrato resuelto anticipadamente.                                                                                                                                                            | Causa en Tramite              | 56.588      |
| 2° Juzgado de Letras | Coronel    | C-137-2012   | Juicio Ejecutivo | Demandado está en proceso de quiebra. Baja probabilidad de recupero dado alto número de créditos que se están verificando.                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Causa Terminada               | 5.089       |
| 2° Juzgado civil     | Talcahuano | C-1471-2015  | Juicio Ejecutivo | Incumplimiento de contrato. Se provee demanda con fecha 26 de mayo 2015. se exhorta para notificar demanda, para lo cual se indica nuevo domicilio                                                                                                                                                                                                                                                                           | Causa en Tramite              | 21.713      |
| 2° Juzgado Civil     | Concepción | C-1546-2012  | Juicio Ejecutivo | Demanda Presentada. No se conocen bienes del deudor sobre los cuales trabar embargo solicitado, hasta la suma adeudada.                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Causa en Tramite              | 2.175       |
| 3° Juzgado Civil     | Concepción | C-3558-2015  | Juicio Ejecutivo | Acción de reembolso por pago de lo no debido. Tribunal cita a las partes para oír sentencia 07 de abril 2016.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Causa en Tramite              | 669         |
| 1° Juzgado Civil     | Valdivia   | C-4328-2013  | Juicio Ejecutivo | Cobro de factura. En término probatorio.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Causa en Tramite              | 65.450      |
| 1° Juzgado Civil     | Concepción | C-4636-2015  | Juicio Ejecutivo | Se provee demanda. Receptor judicial certifica que el demandado se fue del domicilio señalado en la demanda.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Causa en Tramite              | 3.380       |

En opinión de la Administración Superior de la Empresa y sus Asesores Legales, existen suficientes argumentos para considerar que la resolución final de los juicios antes mencionados (letra b y c), serán favorables a ASMAR, consecuentemente, la probabilidad de incurrir en una pérdida es baja. Las cifras han sido expresadas en miles de pesos chilenos (M\$) a fin de reflejar la moneda original de los juicios vigentes.

## ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

#### NOTA 32 – CONTINGENCIAS, CONTINUACIÓN

##### d) Responsabilidades

| Concepto                                       | 31.12.2017     | 31.12.2016    |
|------------------------------------------------|----------------|---------------|
|                                                | MUS\$          | MUS\$         |
| Maquinarias y equipos facilitados por terceros | 1.881          | 1.831         |
| Contratos para la operación                    | 11.020         | 11.553        |
| Contratos para inversiones                     | 6.005          | 1.575         |
| Contratos derivados                            | 156.075        | 2.166         |
| Materiales recibidos en consignación           | 742            | 784           |
| Equipos facilitados a terceros                 | 368            | 338           |
| <b>Totales</b>                                 | <b>176.091</b> | <b>18.247</b> |

#### NOTA 33 - CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

Las cauciones obtenidas por terceros 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 son las siguientes:

| Tipo de Operación          | Origen | Otorgantes | Relación               | 31.12.2017    | 31.12.2016    |
|----------------------------|--------|------------|------------------------|---------------|---------------|
|                            |        |            |                        | MUS\$         | MUS\$         |
| Boletas en garantías       | Matriz | Empresas   | Proveedor de servicios | 11.470        | 6.728         |
| Boletas en garantías       | Filial | Empresas   | Proveedor de servicios | 19            | 146           |
| Cauciones a favor de ASMAR | Matriz | Personal   | Funcionarios           | 913           | 744           |
| Fidelidad conducir         | Matriz | Personal   | Funcionarios           | 843           | 784           |
| Fidelidad funcionaria      | Matriz | Personal   | Funcionarios           | 3.834         | 3.657         |
| Garantías hipotecarias     | Matriz | Personal   | Funcionarios           | 672           | 673           |
| Garantías hipotecarias     | Matriz | Personal   | Ex-funcionarios        | 1.360         | 1.462         |
| Letras (San Arawa)         | Matriz | Empresas   | Cliente                | -             | 208           |
| Pagaré                     | Matriz | Personal   | Funcionarios           | 46            | 42            |
| Pagaré                     | Matriz | Personal   | Ex-funcionarios        | 18            | 17            |
| Vale Vista                 | Matriz | Empresas   | Cliente                | -             | 8             |
| Dinero en Efectivo         | Matriz | Empresas   | Cliente                | 1             | -             |
| <b>Total</b>               |        |            |                        | <b>19.176</b> | <b>14.469</b> |

- Las boletas de garantías respaldan la seriedad de subcontratos o convenios con terceros.
- Cauciones del personal emitidas por cursos, becas o programas de entrenamiento.
- Fidelidad de conducir o fidelidad funcionaria emitidas para garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones del personal que poseen valores a su cargo.
- Garantías hipotecarias o pagaré, que se emiten por los préstamos otorgados por ASMAR al personal.

## ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En miles de dólares estadounidenses)

#### NOTA 34 - MEDIO AMBIENTE

Astilleros y Maestranzas de la Armada tiene como política desarrollar sus actividades industriales con la debida consideración por la protección del medio ambiente, en este contexto, las inversiones que se realizan en las plantas industriales incorporan conceptos de protección ambiental y sus procesos productivos se mantienen controlados para evitar impactos relevantes al medio ambiente.

| Inversiones con conceptos de protección ambiental asociados | Comprometido |               |             |
|-------------------------------------------------------------|--------------|---------------|-------------|
|                                                             | Presupuesto  | Ejecutado     | Ejecutado   |
|                                                             | 2017         | 31.12.2017    | 31.12.2016  |
| Proyectos                                                   | Anual MUS\$  | Período MUS\$ | Anual MUS\$ |
| Gestión de aguas residuales                                 | 252          | 219           | 175         |
| Estado de avance                                            | 100%         | 86,90%        | 84,13%      |
| Gestión de residuos industriales                            | 547          | 548           | 424         |
| Estado de avance                                            | 100%         | 100,18%       | 65,23%      |
| Protección del aire                                         | 6            | 6             | -           |
| Estado de avance                                            | 100%         | 100%          | 0%          |
| Administración y Gestión de Medio ambiente                  | 253          | 286           | 247         |
|                                                             | 100%         | 113,04%       | 76%         |
| <b>Totales</b>                                              | <b>1.058</b> | <b>1.059</b>  | <b>846</b>  |

#### NOTA 35 - SANCIONES

No existen sanciones por parte de la Comisión para el Mercado Financiero u otras autoridades administrativas que hayan sido aplicadas a la entidad, ni a sus directores o administradores.

#### NOTA 36 - HECHOS POSTERIORES

Entre el 01 de enero de 2018 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, no han ocurrido hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las cifras en ellos presentadas, ni en la situación económica y financiera de la Sociedad Astilleros y Maestranzas de la Armada y filiales.

## HECHO RELEVANTE O ESENCIAL

En cumplimiento de lo establecido en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 “Ley de Mercado de Valores” y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, se ha informado el siguiente hecho relevante o esencial a la fecha de emisión de los estados financieros consolidados, para el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2017:

Con fecha 23 de noviembre de 2017, se ha suscrito Contrato con la “ARMADA DE CHILE”, para la ejecución del PROYECTO ANTÁRTICA 1, “DESARROLLO DEL DISEÑO DE DETALLES Y FABRICACIÓN DE UN BUQUE DE CLASE POLAR PARA LA ARMADA DE CHILE”.

El plazo de ejecución del proyecto, será de 72 meses contados desde la fecha de entrada en vigencia del Contrato.

# ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

## ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA Y FILIALES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

### ÍNDICE

---

#### *Análisis razonado de los resultados originados en:*

|                                                       |     |
|-------------------------------------------------------|-----|
| Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados | 125 |
| Estado de Flujos de Efectivo                          | 131 |
| Resultados Operacionales por actividad                | 132 |
| Gestión de Riesgos                                    | 135 |
| Situación Consolidada de la Empresa                   | 136 |



## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS

| ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA                             | 01.01.2017<br>31.12.2017 | %            | 01.01.2016<br>31.12.2016 | %            | Variación      |
|------------------------------------------------------------|--------------------------|--------------|--------------------------|--------------|----------------|
| <b>ACTIVOS</b>                                             |                          |              |                          |              |                |
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo                        | 88.185                   | 38,7%        | 87.736                   | 45,0%        | 449            |
| Otros activos financieros corrientes                       | 4.109                    | 1,8%         | 119                      | 0,1%         | 3.990          |
| Otros activos no financieros, Corriente                    | 1.448                    | 0,6%         | 1.123                    | 0,6%         | 325            |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes | 26.956                   | 11,8%        | 11.188                   | 5,7%         | 15.768         |
| Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corriente     | 87.879                   | 38,6%        | 77.896                   | 40,0%        | 9.983          |
| Inventarios corrientes                                     | 16.507                   | 7,2%         | 16.717                   | 8,6%         | (210)          |
| Activos por impuestos corrientes                           | 2.866                    | 1,3%         | 111                      | 0,1%         | 2.755          |
| <b>ACTIVOS CORRIENTES</b>                                  | <b>227.950</b>           | <b>100%</b>  | <b>194.890</b>           | <b>100%</b>  | <b>33.060</b>  |
| Propiedades, Planta, Equipos y Propiedades de Inversión    | 242.037                  | 95,4%        | 248.146                  | 95,9%        | (6.109)        |
| Otros activos no corrientes                                | 11.786                   | 4,6%         | 10.498                   | 4,1%         | 1.288          |
| <b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>                               | <b>253.823</b>           | <b>100%</b>  | <b>258.644</b>           | <b>100%</b>  | <b>(4.821)</b> |
| <b>TOTAL DE ACTIVOS</b>                                    | <b>481.773</b>           |              | <b>453.534</b>           |              | <b>28.239</b>  |
| <b>PASIVOS</b>                                             |                          |              |                          |              |                |
| Otros pasivos financieros corrientes                       | 0                        | 0,0%         | 0                        | 0,0%         | 0              |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes  | 26.102                   | 26,5%        | 16.509                   | 21,0%        | 9.593          |
| Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corriente      | 53.105                   | 53,9%        | 44.335                   | 56,3%        | 8.770          |
| Otras provisiones a corto plazo                            | 4.002                    | 4,1%         | 4.419                    | 5,6%         | (417)          |
| Pasivos por Impuestos corrientes                           | 132                      | 0,1%         | 3.016                    | 3,8%         | (2.884)        |
| Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes     | 7.793                    | 7,9%         | 5.860                    | 7,4%         | 1.933          |
| Otros pasivos no financieros corrientes                    | 7.304                    | 7,4%         | 4.624                    | 5,9%         | 2.680          |
| <b>PASIVOS CORRIENTES</b>                                  | <b>98.438</b>            | <b>100%</b>  | <b>78.763</b>            | <b>100%</b>  | <b>19.675</b>  |
| <b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>                               | <b>368</b>               |              | <b>305</b>               |              | <b>63</b>      |
| <b>TOTAL PASIVO EXIGIBLE</b>                               | <b>98.806</b>            | <b>20,5%</b> | <b>79.068</b>            | <b>17,4%</b> | <b>19.738</b>  |
| <b>TOTAL PATRIMONIO</b>                                    | <b>382.967</b>           | <b>79,5%</b> | <b>374.466</b>           | <b>82,6%</b> | <b>8.501</b>   |
| <b>TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS</b>                       | <b>481.773</b>           | <b>100%</b>  | <b>453.534</b>           | <b>100%</b>  | <b>28.239</b>  |
| <b>NETO DE CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A EERR</b>       | <b>34.774</b>            |              | <b>33.561</b>            |              | <b>1.213</b>   |

(\*) Saldo no considera cuentas por cobrar y por pagar a EERR en activos y pasivos no corrientes.

| RESULTADOS                                               | 01.01.2017<br>31.12.2017 | 01.01.2016<br>31.12.2016 | Variación      |
|----------------------------------------------------------|--------------------------|--------------------------|----------------|
| Ingresos ordinarios                                      | 193.514                  | 203.231                  | (9.717)        |
| Costos de ventas                                         | (153.059)                | (163.497)                | 10.438         |
| <b>GANANCIA BRUTA</b>                                    | <b>40.455</b>            | <b>39.734</b>            | <b>721</b>     |
| Gastos de administración                                 | (28.325)                 | (25.923)                 | (2.402)        |
| <b>RESULTADO OPERACIONAL</b>                             | <b>12.130</b>            | <b>13.811</b>            | <b>(1.681)</b> |
| Otros ingresos                                           | 3.080                    | 4.161                    | (1.081)        |
| Otros gastos, por función                                | (5.978)                  | (3.277)                  | (2.701)        |
| Otras ganancias (pérdidas)                               | (1.831)                  | (321)                    | (1.510)        |
| <b>GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVIDADES OPERACIONALES</b> | <b>7.401</b>             | <b>14.374</b>            | <b>(6.973)</b> |
| Otros resultados                                         | 4.280                    | 2.323                    | 1.957          |
| <b>GANANCIA (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTOS</b>             | <b>11.681</b>            | <b>16.697</b>            | <b>(5.016)</b> |
| Ingreso (gasto) por Impuestos a las ganancias            | (3.586)                  | (4.418)                  | 832            |
| <b>GANANCIA (PÉRDIDA)</b>                                | <b>8.095</b>             | <b>12.279</b>            | <b>(4.184)</b> |

| INDICADORES                 | 01.01.2017<br>31.12.2017 | 01.01.2016<br>31.12.2016 | Variación |
|-----------------------------|--------------------------|--------------------------|-----------|
| <b>LIQUIDEZ</b>             |                          |                          |           |
| Liquidez corriente          | 2,32                     | 2,47                     | (0,15)    |
| Razón ácida                 | 2,15                     | 2,26                     | (0,11)    |
| Capital de Trabajo          | 129.512                  | 116.127                  | 13.385    |
| <b>ENDEUDAMIENTO</b>        |                          |                          |           |
| Razón de endeudamiento      | 0,26                     | 0,21                     | 0,05      |
| Proporción pasivo corriente | 99,63%                   | 99,61%                   | 0,02%     |

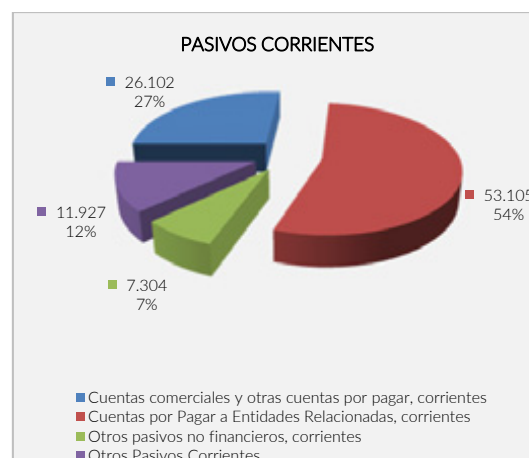
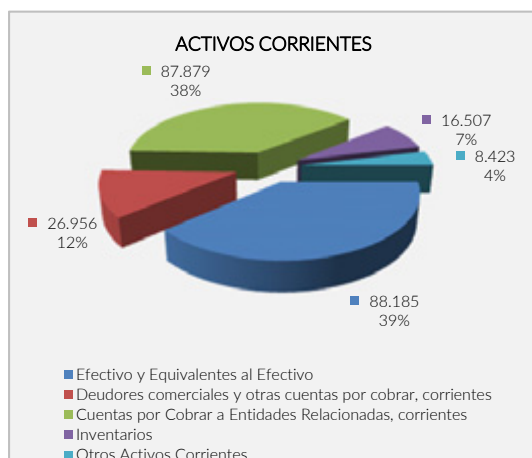
### Posición Financiera (Consolidado)

Al analizar la posición financiera al cierre de diciembre 2017 respecto al cierre de diciembre 2016, se observan los siguientes movimientos en el balance:

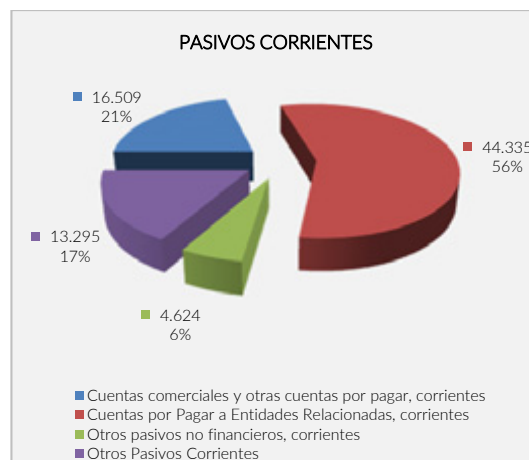
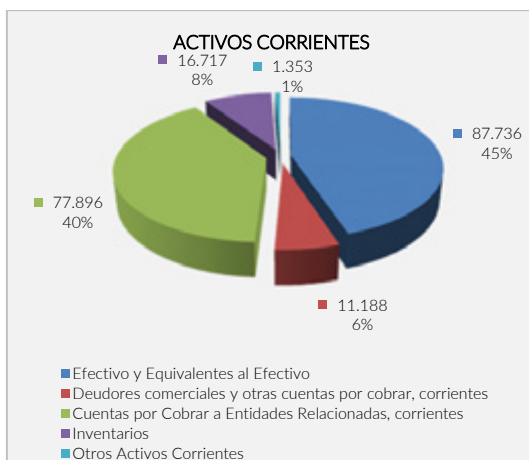
- Aumento tanto en los Activos Corrientes como en los Pasivos Corrientes, de US\$ 33 millones y US\$ 19,6 millones respectivamente, lo que disminuye la razón de liquidez corriente en 0,15 veces. A su vez, los inventarios corrientes prácticamente se mantienen (presentaron solo una leve baja de US\$ 210 mil), lo que explica que la razón ácida disminuya en menor proporción, en 0,11 veces. (ver cuadro INDICADORES)
- Cambio en la composición de activos corrientes, donde los Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes (que incluyen anticipos otorgados a proveedores) aumentan en US\$ 15,8 millones, las Cuentas por cobrar a entidades relacionadas aumentan en US\$ 10 millones, el Efectivo y equivalente al efectivo aumenta en US\$ 449 mil y los Activos por impuestos corrientes aumentan en US\$ 2,7 millones, entre otras variaciones.
- Cambio en la composición de pasivos corrientes, donde las Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar corrientes aumentan en US\$ 9,6 millones, las Cuentas por pagar a entidades relacionadas aumentan en US\$ 8,8 millones y los Otros pasivos no financieros corrientes aumentan en US\$ 2,7 millones, entre otras variaciones.

- Como consecuencia de lo indicado, el saldo neto entre cuentas por cobrar y por pagar a Entidades relacionadas aumenta en US\$ 1,2 millones, al pasar de un saldo (activo) de US\$ 33,6 millones a un saldo (activo) de US\$ 34,8 millones.
- El Capital de Trabajo aumenta en US\$ 13,3 millones en el ejercicio 2017, lo que se explica por el aumento del Patrimonio en US\$ 8,5 millones, donde los recursos provenientes de la Ganancia del ejercicio de US\$ 8,1 millones se destinaron a usos corrientes (o de corto plazo). Lo anterior, en conjunto con la disminución de los Activos no corrientes en US\$ 4,8 millones permitieron alcanzar US\$ 129,5 millones de Capital de trabajo.
- La razón de endeudamiento aumenta en 0,05 veces.
- La posición financiera de largo plazo a diciembre 2017 presenta una baja de US\$ 4,8 millones en los Activos No Corrientes (explicada por una disminución del Activo Fijo neto), registrando un total de US\$ 253,8 millones al finalizar el período y por su parte el Patrimonio aumenta en US\$ 8,5 millones, alcanzando al cierre de diciembre 2017 los US\$ 383 millones.

### Composición de activos y pasivos corrientes a diciembre 2017



### Composición de activos y pasivos corrientes a diciembre 2016



## Origen y aplicación de fondos

| ORIGEN DE FONDOS                                                             |               |
|------------------------------------------------------------------------------|---------------|
| Cuenta                                                                       | Variación     |
| Aumento de Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar ctes                | 9.593         |
| Aumento del Patrimonio                                                       | 8.501         |
| Disminución del Activo fijo neto                                             | 6.109         |
| Aumento de Otros pasivos corrientes                                          | 2.680         |
| Aumento de Provisiones por beneficios a empleados                            | 1.933         |
| Otras fuentes de fondos                                                      | 495           |
| <b>Total de origen de fondos</b>                                             | <b>29.311</b> |
| USO DE FONDOS                                                                |               |
| Cuenta                                                                       | Variación     |
| Aumento de Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar ctes              | 15.768        |
| Aumento de Otros activos financieros corrientes                              | 3.990         |
| Disminución de Pasivos por impuestos corrientes                              | 2.884         |
| Aumento de Activos por impuestos corrientes                                  | 2.755         |
| Variación de saldo neto de ctas. por cobrar y pagar a entidades relacionadas | 1.214         |
| Otros usos de fondos                                                         | 2.251         |
| <b>Total de uso de fondos</b>                                                | <b>28.862</b> |
| <b>Aumento del Efectivo y equivalente al Efectivo</b>                        | <b>449</b>    |

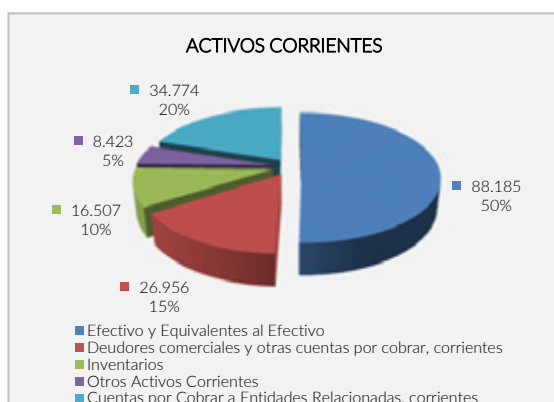
Como se observa en el cuadro anterior, las principales fuentes de recursos del ejercicio corresponden al aumento de las Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar corrientes, al aumento del Patrimonio (producto del resultado del ejercicio), la disminución del Activo fijo neto (por inversiones inferiores a la depreciación del ejercicio), el aumento de Otros pasivos corrientes y el aumento de las Provisiones por beneficios a empleados, entre otras fuentes, recursos que fueron usados principalmente en financiar el aumento de Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes (que incluyen anticipos), aumento de los Otros activos financieros corrientes, disminución de los Pasivos por impuestos corrientes, aumento de los Activos por impuestos corrientes, aumento de la variación del saldo neto de las cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas, entre otros usos.

## Análisis de la Composición Financiera Corriente neteando Cuentas con Empresas Relacionadas

Para efectos del análisis de la liquidez resulta facilitador considerar el neto entre las cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas, corrientes (que principalmente corresponden a la Armada de Chile).

El saldo neto de éstas cuentas relacionadas es US\$ 34,8 millones (activo), lo que representa un aumento de US\$1,2 millones, al compararlo con los US\$ 33,6 millones (activo) registrados a diciembre 2016.

| ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA                              |         | 31.12.2017                                                | 31.12.2017 |
|-------------------------------------------------------------|---------|-----------------------------------------------------------|------------|
|                                                             |         | MUS\$                                                     | MUS\$      |
| ACTIVOS (Netos de Cuentas por Cobrar EERR)                  |         | PASIVOS (Netos de Cuentas por pagar EERR)                 |            |
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo                         | 88.185  | Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes | 26.102     |
| Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, corrientes     | 34.774  | Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes    | 7.793      |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes | 26.956  | Otros pasivos no financieros, corrientes                  | 7.304      |
| Inventarios                                                 | 16.507  | Otras provisiones a corto plazo                           | 4.002      |
| Otros Activos Corrientes                                    | 8.423   | Pasivos por Impuestos corrientes                          | 132        |
| Activos Corrientes                                          | 174.845 | Pasivos Corrientes                                        | 45.333     |



Cifras en MUS\$



Cifras en MUS\$

La composición de activos y pasivos corrientes ajustada, neteando el saldo entre cuentas por cobrar y por pagar a empresas relacionadas se logra tener una mejor visión de la liquidez. Con esto:

- La Razón corriente (ajustada) alcanzaría a 3,8 veces.
- El Efectivo y equivalente al efectivo de US\$ 88,2 millones, equivale a 1,9 veces el total del pasivo corriente ajustado (US\$ 45,3).

Con estos indicadores se aprecia la holgada liquidez que presenta la empresa a diciembre 2017.

## Estado de Resultados (Consolidado)

En el Estado de Resultados al cierre de diciembre 2017 se observa un cambio en la composición de las ventas, registrándose una disminución de US\$ 9,7 millones (respecto a diciembre 2016) en los ingresos de actividades ordinarias. En cuanto a los costos de ventas estos disminuyeron en US\$ 10,4 millones (principalmente debido a la culminación de proyecto de Construcción Naval OPV 4, por lo que la Ganancia bruta aumenta en US\$ 721 mil, alcanzando a diciembre 2017 la cifra de US\$ 40,4 millones por este concepto. Esta mayor Ganancia bruta, menos el aumento de US\$ 2,4 millones en los Gastos de administración, nos arroja un Resultado Operacional de US\$ 12,1 millones, inferior en US\$ 1,7 millones al compararlo con igual período del año anterior.

## Indicador de Rentabilidad - EBITDA

EBITDA = Ganancia bruta - Gastos de administración + Otros ingresos - Otros gastos por función + Depreciación y amortización.

| EBITDA                    | 01.01.2017<br>31.12.2017 | 01.01.2016<br>31.12.2016 | Variación      |
|---------------------------|--------------------------|--------------------------|----------------|
| <b>GANANCIA BRUTA</b>     | <b>40.455</b>            | <b>39.734</b>            | <b>721</b>     |
| Otros ingresos            | 3.080                    | 4.161                    | (1.081)        |
| Gasto de administración   | (28.325)                 | (25.923)                 | (2.402)        |
| Otros gastos, por función | (5.978)                  | (3.277)                  | (2.701)        |
| Depreciación              | 12.156                   | 11.947                   | 209            |
| <b>EBITDA</b>             | <b>21.388</b>            | <b>26.642</b>            | <b>(5.254)</b> |

Cifras en MUS\$

El EBITDA a diciembre 2017 alcanza a US\$ 21,4 millones, inferior al registrado en igual período del año anterior, cifra que alcanzó los US\$ 26,6 millones, explicado por la disminución de los Otros gastos por función en US\$ 2,7 millones, el aumento de los Gastos de administración en US\$ 2,4 millones y la disminución de los Otros ingresos (por función) en US\$ 1,1 millones, menos el aumento de la Ganancia bruta en US\$ 721 mil, principalmente.

## Otros Resultados No Operacionales

| OTROS RESULTADOS                                                                                     | 31.12.2017   |                | 31.12.2016   |              |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|----------------|--------------|--------------|
|                                                                                                      | Ganancia     | Pérdida        | Ganancia     | Pérdida      |
| Otras ganancias (pérdidas)                                                                           | 0            | (1.831)        | 0            | (321)        |
| Ingresos financieros                                                                                 | 5.126        | 0              | 2.682        | 0            |
| Costos financieros                                                                                   | 0            | (904)          | 0            | (65)         |
| Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas contabilizadas por el método de participación | 0            | 0              | 0            | 0            |
| Diferencias de cambio                                                                                | 19           | 0              | 260          | 0            |
| Resultados por unidades de reajuste                                                                  | 39           | 0              | 0            | (554)        |
| <b>GANANCIA (PÉRDIDA)</b>                                                                            | <b>5.184</b> | <b>(2.735)</b> | <b>2.942</b> | <b>(940)</b> |
| <b>TOTAL OTROS RESULTADOS</b>                                                                        | <b>2.449</b> | <b>2.002</b>   |              |              |

Cifras en MUS\$

Los Otros Resultados No Operacionales a diciembre 2017 totalizaron una ganancia de US\$ 2,4 millones, registrándose un aumento de US\$ 447mil en comparación con la ganancia de US\$ 2 millones registrada a diciembre 2016. Esto se explica principalmente por el aumento de US\$ 2,4 millones en los Ingresos financieros (correspondientes a resultados en derivados financieros para la cobertura de riesgo cambiario) y la variación de US\$ 593 mil (positivo) en los Resultados por unidades de reajuste, lo que fue parcialmente compensado por el aumento de US\$ 1,5 millones en las pérdidas de la cuenta Otras ganancias (pérdidas), cuenta que incluye la pérdida por siniestros ocurridos en el Astillero de Talcahuano por aproximadamente US\$ 3 millones (siniestros que contaban con seguros, cuyas indemnizaciones se espera recibir durante el ejercicio 2019), seguido por la variación negativa de US\$ 241 mil en la Diferencia de cambio.

La Ganancia final del ejercicio a diciembre 2017 es US\$ 8,1 millones, inferior en US\$ 4,2 millones al comparar con igual período año anterior, diferencia que como se señaló, corresponde principalmente al aumento de los Otros gastos, por función en US\$ 2,7 millones, seguido de la disminución del Resultado operacional en US\$ 1,7 millones (explicado pese a la mayor disminución en el Costo de ventas en US\$ 10,4 millones que la disminución en los Ingresos por venta en US\$ 9,7 millones, el aumento en Gastos de administración de US\$ 2,4 millones) y el aumento de las pérdidas en US\$ 1,5 millones de la cuenta Otras ganancias (pérdidas), compensada en parte, por el aumento de los Ingresos financieros en US\$ 2,4 millones, más otras variaciones.

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

La composición de los flujos originados en el ejercicio es la siguiente:

| FLUJOS DE EFECTIVO                                              | 01.01.2017<br>31.12.2017 | 01.01.2016<br>31.12.2016 |
|-----------------------------------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Flujo de actividades de operación                               | 6.314                    | 14.572                   |
| Flujo de actividades de inversión                               | (6.853)                  | (11.777)                 |
| Flujo de actividades de financiación                            | (20)                     | (24)                     |
| <b>Incremento neto (disminución)</b>                            | <b>(559)</b>             | <b>2.771</b>             |
| Efectos de la variación en la tasa de cambio                    | 1.008                    | 117                      |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo    | 87.736                   | 84.848                   |
| <b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b> | <b>88.185</b>            | <b>87.736</b>            |

Al finalizar diciembre 2017 se registra un flujo de efectivo y equivalente al efectivo negativo equivalente a US\$ 559 mil, de los cuales US\$ 6,3 millones (positivo) corresponden a flujos provenientes de la operación, US\$ 6,8 millones (negativo), son flujos utilizados en inversiones y US\$ 20 mil (negativo) son flujos de actividades de financiamiento de la relacionada.



## RESULTADOS OPERACIONALES POR ACTIVIDAD

| ESTADO DE RESULTADO<br>01.01.2017<br>31.12.2017          | Mantenimiento y<br>reparación<br>de naves | Construcción<br>naval | ASMAR<br>individual | Total<br>ASMAR<br>individual | SISDEF<br>individual | SOCIBER<br>individual | Ajustes<br>consolidación | Total<br>consolidado |
|----------------------------------------------------------|-------------------------------------------|-----------------------|---------------------|------------------------------|----------------------|-----------------------|--------------------------|----------------------|
| Ventas                                                   | 147.023                                   | 32.372                | 179.395             | 179.395                      | 12.311               | 4.971                 | (3.163)                  | 193.514              |
| Costos directos                                          | (82.411)                                  | (12.155)              | (94.566)            |                              |                      |                       |                          |                      |
| <b>MARGEN DE CONTRIBUCIÓN</b>                            | <b>64.612</b>                             | <b>20.217</b>         | <b>84.829</b>       | <b>179.395</b>               | <b>12.311</b>        | <b>4.971</b>          | <b>(3.163)</b>           | <b>193.514</b>       |
| Costos indirectos                                        |                                           |                       | (47.698)            |                              |                      |                       |                          |                      |
| Costo de ventas                                          |                                           |                       |                     | (142.264)                    | (9.251)              | (4.171)               | 2.627                    | (153.059)            |
| <b>GANANCIA BRUTA</b>                                    |                                           |                       | <b>37.131</b>       | <b>37.131</b>                | <b>3.060</b>         | <b>800</b>            | <b>(536)</b>             | <b>40.455</b>        |
| Gastos de administración y ventas                        |                                           |                       | (24.854)            | (24.854)                     | (1.859)              | (1.612)               | 0                        | (28.325)             |
| Otros ingresos                                           |                                           |                       | 3.080               | 3.080                        | 0                    | 0                     | 0                        | 3.080                |
| Otros gastos, por función                                |                                           |                       | (5.978)             | (5.978)                      | 0                    | 0                     | 0                        | (5.978)              |
| Otras ganancias (pérdidas)                               |                                           |                       | (1.855)             | (1.855)                      | 7                    | 17                    | 0                        | (1.831)              |
| Otros ingresos (gastos) y otras ganancias (pérdidas)     |                                           |                       | (4.753)             | (4.753)                      | 7                    | 17                    | 0                        | (4.729)              |
| <b>GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVIDADES OPERACIONALES</b> |                                           |                       | <b>7.524</b>        | <b>7.524</b>                 | <b>1.208</b>         | <b>(795)</b>          | <b>(536)</b>             | <b>7.401</b>         |

| ESTADO DE RESULTADO<br>01.01.2016<br>31.12.2016          | Mantenimiento y<br>reparación<br>de naves | Construcción<br>naval | ASMAR<br>individual | Total<br>ASMAR<br>individual | SISDEF<br>individual | SOCIBER<br>individual | Ajustes<br>consolidación | Total<br>consolidado |
|----------------------------------------------------------|-------------------------------------------|-----------------------|---------------------|------------------------------|----------------------|-----------------------|--------------------------|----------------------|
| Ventas                                                   | 155.554                                   | 33.433                | 188.987             | 188.987                      | 9.020                | 6.647                 | (1.423)                  | 203.231              |
| Costos directos                                          | (86.036)                                  | (24.280)              | (110.316)           |                              |                      |                       |                          |                      |
| <b>MARGEN DE CONTRIBUCIÓN</b>                            | <b>69.518</b>                             | <b>9.153</b>          | <b>78.671</b>       | <b>188.987</b>               | <b>9.020</b>         | <b>6.647</b>          | <b>(1.423)</b>           | <b>203.231</b>       |
| Costos indirectos                                        |                                           |                       | (42.085)            |                              |                      |                       |                          |                      |
| Costo de ventas                                          |                                           |                       |                     | (152.401)                    | (7.366)              | (5.153)               | 1.423                    | (163.497)            |
| <b>GANANCIA BRUTA</b>                                    |                                           |                       | <b>36.586</b>       | <b>36.586</b>                | <b>1.654</b>         | <b>1.494</b>          | <b>0</b>                 | <b>39.734</b>        |
| Gastos de administración y ventas                        |                                           |                       | (23.050)            | (23.050)                     | (1.412)              | (1.461)               | 0                        | (25.923)             |
| Otros ingresos                                           |                                           |                       | 4.161               | 4.161                        | 0                    | 0                     | 0                        | 4.161                |
| Otros gastos, por función                                |                                           |                       | (3.277)             | (3.277)                      | 0                    | 0                     | 0                        | (3.277)              |
| Otras ganancias (pérdidas)                               |                                           |                       | (323)               | (323)                        | 0                    | 2                     | 0                        | (321)                |
| <b>GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVIDADES OPERACIONALES</b> |                                           |                       | <b>14.097</b>       | <b>14.097</b>                | <b>242</b>           | <b>35</b>             | <b>0</b>                 | <b>14.374</b>        |

Cifras en MUS\$

## Variaciones en el Estado de Resultados Consolidado

| ESTADO DE RESULTADO<br>01.01.2016<br>31.12.2016              | Mantenimiento y<br>reparación<br>de naves | Construcción<br>naval | ASMAR<br>individual | Total<br>ASMAR<br>individual | SISDEF<br>individual | SOCIBER<br>individual | Ajustes<br>consolidación | Total<br>consolidado |
|--------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|-----------------------|---------------------|------------------------------|----------------------|-----------------------|--------------------------|----------------------|
| Ventas                                                       | (8.531)                                   | (1.061)               | (9.592)             | (9.592)                      | 3.291                | (1.676)               | (1.740)                  | (9.717)              |
| Costos directos                                              | 3.625                                     | 12.125                | 15.750              |                              |                      |                       |                          |                      |
| <b>MARGEN DE CONTRIBUCIÓN</b>                                | <b>(4.906)</b>                            | <b>11.064</b>         | <b>6.158</b>        |                              |                      |                       |                          |                      |
| Costos indirectos                                            |                                           |                       | (5.613)             |                              |                      |                       |                          |                      |
| Costo de ventas                                              |                                           |                       | 0                   | 10.137                       | (1.885)              | 982                   | 1.204                    | 10.438               |
| <b>GANANCIA BRUTA</b>                                        |                                           |                       | <b>545</b>          | <b>545</b>                   | <b>1.406</b>         | <b>(694)</b>          | <b>(536)</b>             | <b>721</b>           |
| Gastos de administración y ventas                            |                                           |                       | (1.804)             | (1.804)                      | (447)                | (151)                 |                          | (2.402)              |
| Otros ingresos                                               |                                           |                       | (1.081)             | (1.081)                      |                      |                       |                          | (1.081)              |
| Otros gastos, por función                                    |                                           |                       | (2.701)             | (2.701)                      |                      |                       |                          | (2.701)              |
| Otras ganancias (pérdidas)                                   |                                           |                       | (1.532)             | (1.532)                      | 7                    | 15                    |                          | (1.510)              |
| <b>GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE<br/>ACTIVIDADES OPERACIONALES</b> |                                           |                       | <b>(6.573)</b>      | <b>(6.573)</b>               | <b>966</b>           | <b>(830)</b>          | <b>(536)</b>             | <b>(6.973)</b>       |

Cifras en MUS\$

ASMAR registra como costos directos aquellos que son inequívocamente identificables con un segmento o actividad, y como Costos Indirectos aquellos que no los son, porque son comunes o compartidos con otros segmentos o actividades.

### Mantenimiento y reparación

A diciembre 2017 las actividades de Mantenimiento y reparación de naves, que incluyen los segmentos Armada de Chile, Mercantes, Pesqueros y otras reparaciones, registraron las siguientes cifras:

- Ingresos por venta por US\$ 147 millones, con una disminución de US\$ 8,5 millones respecto a diciembre 2016.
- Costos directos por US\$ 82,4 millones, menores en US\$ 3,6 millones en comparación con diciembre 2016.
- Como resultado de lo anterior, el margen de contribución de estas actividades disminuye en US\$ 4,9 millones, respecto a igual período del año anterior.

### Construcción Naval

El segmento Construcción Naval registra a diciembre 2017 las siguientes cifras:

- Ingresos operacionales por US\$ 32,4 millones, menor en US\$ 1,1 millones respecto a igual periodo año anterior.
- Costos directos por US\$ 12,1 millones, inferiores a los US\$ 24,3 millones costos directos registrados en diciembre 2016.
- Como resultado de lo anterior, el Margen de contribución del segmento de US\$ 20,2 millones al finalizar diciembre 2017 es mayor en US\$ 11,1 millones al margen de contribución de igual período año anterior.

Respecto al segmento Construcción Naval, es importante mencionar que a la fecha de publicación de los Estados Financieros con cierre a diciembre 2017, la Armada de Chile ha suscrito con ASMAR un contrato para la construcción de un buque Rompehielos por US\$ 215,9 millones, con fecha de entrega estimada para el segundo semestre del 2023. Este importante proyecto asegura la utilización de las capacidades de Construcción naval de la empresa, durante el período indicado.

Desde el punto de vista financiero, se recibirán los flujos señalados y conforme al programa de pagos establecido para su financiamiento (que concentra los mayores pagos hacia el final del período de la construcción), la empresa utilizará tanto líneas de crédito de corto plazo, como deuda de mediano-largo plazo, que permitan mantener adecuados niveles de liquidez.

### **Costos indirectos y Gastos de Administración (y Ventas)**

En relación a los Costos indirectos (ASMAR Individual), éstos alcanzan a US\$ 47,7 millones, cifra superior en US\$ 5,6 millones al ejercicio 2016 (ASMAR individual).

En cuanto a los Gastos de Administración (y Ventas) alcanzan a US\$ 24,8 millones y aumentan en US\$ 1,8 millones respecto al ejercicio 2016.

Importante es señalar que gran parte de los costos y gastos que son en moneda local, resultan ser superiores a los años anteriores cuando son medidos en su equivalente en dólares, por la baja registrada en el tipo de cambio entre el cierre del año 2016 y el cierre del año 2017 (\$669,47 -\$614,75 respectivamente).

### **Ventas y resultado negocio filial SISDEF**

Las ventas de la filial SISDEF presentan ingresos por US\$ 12,3 millones en 2017, aumentando en US\$ 3,3 millones respecto a los ingresos registrados en el año anterior. El resultado operacional de la filial fue de US\$ 1,2 millones positivo.

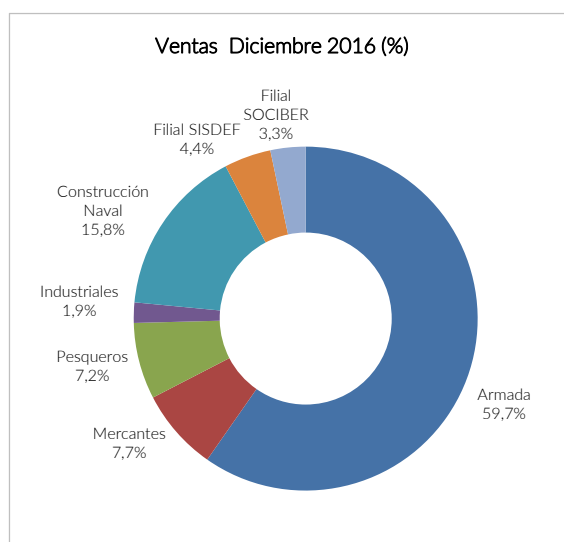
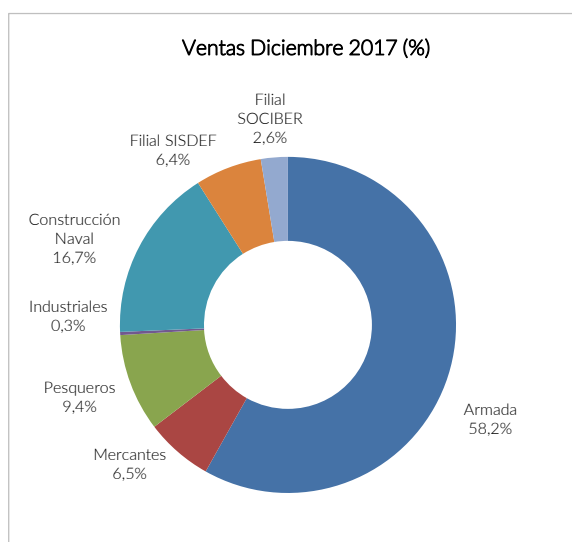
### **Ventas y resultado negocio SOCIBER**

Las ventas de la filial SOCIBER presentan a diciembre 2017 ingresos por US\$ 4,9 millones, con una disminución de US\$ 1,6 millones respecto a los ingresos registrados en igual período del año anterior. El resultado operacional de la filial fue de US\$ 795 mil negativo.

Cabe señalar que aquella parte de las actividades y sus correspondientes ingresos por ventas, desarrolladas para el mercado nacional y en pesos (incluyendo mantenciones y reparaciones para la Armada de Chile), resultan superiores a los años anteriores cuando son medidas en su equivalente en dólares, por la baja registrada en el tipo de cambio (lo mismo ocurre con los costos y gastos en moneda local).

## Ventas por Segmento

| VENTAS POR SEGMENTO | 01.01.2017<br>31.12.2017 | 01.01.2016<br>31.12.2016 | Variación<br>MUS\$ |
|---------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------|
| Armada              | 112.669                  | 121.373                  | (8.704)            |
| Mercantes           | 12.576                   | 15.690                   | (3.114)            |
| Pesqueros           | 18.115                   | 14.712                   | 3.403              |
| Industriales        | 500                      | 3.779                    | (155)              |
| Construcción Naval  | 32.372                   | 32.010                   | (1.061)            |
| SISDEF              | 12.311                   | 9.020                    | 3.291              |
| SOCIBER             | 4.971                    | 6.647                    | (1.676)            |
| <b>Totales</b>      | <b>193.514</b>           | <b>203.231</b>           | <b>(8.016)</b>     |



## GESTIÓN DE RIESGOS

Conforme a lo expresado en la Nota 3 de los Estados Financieros, ASMAR está expuesta a Riesgos Financieros, de Mercado, de Crédito, de Commodities y de Liquidez.

La empresa no realiza coberturas de riesgos de variaciones de precio de Commodities (Acero y Aluminio), porque estima que el volumen de compras para stock no incide en forma importante en los resultados y también porque en la utilización de acero y aluminio que corresponden a proyectos se incorpora el costo de compra de tales Commodities, traspasándolo a precios.

En relación al Riesgo Financiero, ASMAR se cubre con derivados o con ventas spot de dólares e inversión de los stocks del contravalor en la respectiva moneda, de la variación del tipo de cambio y las paridades. Lo anterior en el marco de la normativa vigente del Ministerio de Hacienda, de la Política de Riesgo Financiero y Cambiario y mediante decisiones debidamente analizadas y expuestas en el Comité de Riesgo Financiero (y cambiario), al que se le plantean propuestas para cubrir los descalces de pesos u otras monedas respecto al dólar USA. ASMAR busca cubrir el descalce en torno al tipo de cambio utilizado para el presupuesto anual de operaciones o el tipo de cambio presupuestado de los distintos proyectos.

Al 31 de diciembre de 2017 la empresa ha contratado la cobertura de riesgo cambiario del proyecto Rompehielos, el riesgo cambiario asociado al proyecto corresponde al descalce entre la venta en dólares USA y los costos en pesos, euros y otras monedas. Conforme a la Política de Riesgo Financiero de ASMAR, la empresa contrató coberturas mediante la venta forward de dólares para asegurar el tipo de cambio, y generar pesos por los flujos en que se incurrirá durante la construcción, de forma que se alcance el tipo de cambio que se utilizó en el presupuesto de este proyecto.

Asimismo, se compraron euros mediante contratos forward (Euro / USD), para cubrir las necesidades correspondientes a los equipos y materiales que se pagarán en esa moneda. Igualmente se realizaron coberturas por montos menores para cubrir flujos de las monedas GBP y Corona noruegas consideradas en el proyecto.

El proyecto también ha requerido la entrega de garantías bancarias de Fiel Cumplimiento y por Anticipos u otros, obligaciones que ASMAR ha contratado con el sistema financiero. Del mismo modo el proyecto contempla importaciones pagaderas con carta de crédito. Para ello la empresa requiere, y ha obtenido, autorización del Ministerio de Hacienda para contratar obligaciones y cuenta con líneas de crédito aprobadas en el sistema financiero, por montos suficientes para los citados requerimientos.

En relación al riesgo de liquidez, como se ha expuesto en este informe, la actual situación financiera de ASMAR presenta holgura en la liquidez.

## **SITUACIÓN CONSOLIDADA DE LA EMPRESA**

Al finalizar diciembre de 2017, la situación financiera de ASMAR a nivel consolidado, corresponde a una empresa con estabilidad financiera, adecuados niveles de liquidez y solvencia, bajo endeudamiento y sin deuda financiera directa, lo que permite cumplir con sus compromisos, contar con el Capital de Trabajo y la capacidad de endeudamiento necesarios para enfrentar el importante desafío correspondiente a la construcción de un buque Rompehielos para la Armada de Chile.

# DECLARACIÓN JURADA DE RESPONSABILIDAD

## ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA

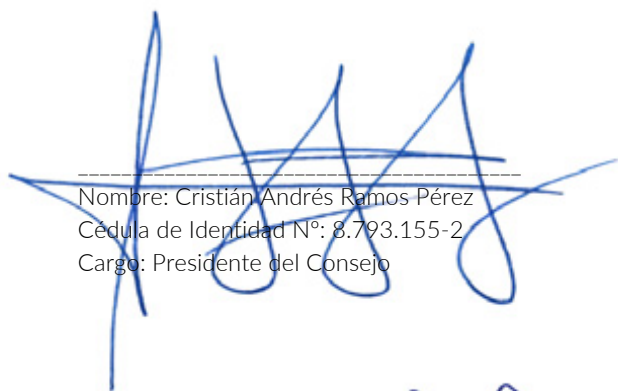
RUT: 61.106.000-9

Los Consejeros y el Director de Astilleros y Maestranzas de la Armada, ASMAR, firmantes de esta declaración, declaran que han tomado conocimiento de los Estados Financieros de la Empresa ASMAR al 31 de diciembre de 2017, y se hacen responsables bajo juramento respecto de la veracidad de toda la información incorporada, de acuerdo al siguiente detalle:

### CONSOLIDADO

|                                              |   |
|----------------------------------------------|---|
| Estado de Situación Financiera               | X |
| Estado de Resultados Integrales              | X |
| Estado de Flujo de Efectivo                  | X |
| Estado de Cambio en el Patrimonio Neto       | X |
| Notas Explicativas a los Estados Financieros | X |
| Análisis Razonado                            | X |
| Hechos Relevantes                            | X |

Estas declaraciones son efectuadas en cumplimiento a la Circular N° 1924, emitida por la Comisión para el Mercado Financiero.



Nombre: Cristián Andrés Ramos Pérez  
Cédula de Identidad N°: 8.793.155-2  
Cargo: Presidente del Consejo



Nombre: Luis Kohler Gary  
Cédula de Identidad N°: 8.633.974-9  
Cargo: Director de ASMAR



Nombre: Hernán Emilio Araya Santis  
Cédula de Identidad N°: 9.807.878-9  
Cargo: Consejero



Nombre: Guido Cabrera Crespo  
Cédula de Identidad N°: 8.922.822-0  
Cargo: Consejero



Nombre: Yerko Marcic Conley  
Cédula de Identidad N°: 8.882.710-4  
Cargo: Consejero



Nombre: José Luis Fernández Morales  
Cédula de Identidad N°: 9.105.402-7  
Cargo: Consejero



Nombre: Joaquín Miguel Urzúa Rentería  
Cédula de Identidad N°: 9.992.162-5  
Cargo: Consejero



Nombre: Claudio Cereceda Valenzuela  
Cédula de Identidad N°: 7.008.384-1  
Cargo: Fiscal de ASMAR





ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA